

INFORME ANUAL 2020-2021



El ambiente
es de todos

Minambiente

 Visión
Amazonía



Prólogo

Carlos Correa

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Desde que asumimos la dirección del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en octubre del 2020, la lucha contra la deforestación, particularmente en la Amazonía, sigue siendo la prioridad en la agenda política del gobierno nacional y desde el inicio he estado de cerca haciendo seguimiento a la implementación de Visión Amazonía en territorio. En octubre del 2020 se realizó la visita al Departamento del Guaviare y en esa oportunidad se dio inicio al Plan Estratégico de la Región Administrativa y de Planificación – RAP Amazonía y se presentaron los resultados de la convocatoria realizada para apoyar los proyectos ambientales de pueblos indígenas, en particular a mujeres y sus familias.

En el marco de la lucha contra la deforestación del Gobierno, del 1 al 4 de diciembre lideré la semana de “La Toma de la Amazonía” con la presencia de los Viceministros, los Directores Técnicos del Ministerio, el Instituto SINCHI, Instituto Humboldt, IDEAM, Parques Nacionales y el Programa Visión Amazonía haciendo presencia de nuestros funcionarios, en forma simultánea, en diferentes partes de la Amazonía, en Amazonas, Caquetá, Guaviare, Putumayo y el sur del Meta. En estas jornadas dimos a conocer los principales resultados de nuestra gestión ambiental en territorio y escuchamos las prioridades ambientales de las comunidades locales, visitando proyectos que se ejecutan en el marco del Pacto de Leticia para frenar la deforestación y conservar el bosque de la mano de las comunidades.

Se anunció la aprobación de 34 nuevos proyectos con los pueblos indígenas del territorio amazónico, por valor de \$21.600 millones de pesos. Igualmente, se dio la bienvenida a 600 líderes campesinos de 13 municipios de la región amazónica al programa “Escuela de Selva” que se desarrolla en alianza con la Universidad de la Amazonía. En Leticia se promovió además una reunión de acercamiento entre el Ministerio de Ambiente, la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Amazonía y los diputados del departamento de Amazonas a fin de motivar a la Asamblea Departamental para hacer parte de la RAP Amazonía.

Durante el primer semestre del 2021 hemos avanzado en la implementación de los proyectos que se desarrollan en el marco del Programa que han beneficiado a 4.478 nuevas familias campesinas con pagos por servicios ambientales, créditos verdes y proyectos productivos; 12.889 nuevas familias indígenas a las cuales se le han apoyado con proyectos ambientales, dando prioridad a las iniciativas de mujeres indígenas, se han celebrado 1.573 contratos de conservación, formalización y regularización de la propiedad. De igual forma hoy tenemos un plan Amazónico de transporte intermodal, 1 Plan Energización Rural para Caquetá, 2 proyectos de turismo de naturaleza en la Macarena y 1 plan estratégico para la RAP Amazonía.



El gobierno nacional no ha descansado en su lucha contra la deforestación que se viene enfrentando con las siguientes estrategias: legalidad; control y monitoreo permanente de la deforestación; y el emprendimiento social y económico, con un enfoque participativo de las comunidades locales.

En materia de legalidad seguimos avanzando con el Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación y otros Delitos Ambientales (CONALDEF), en el cual diferentes instituciones gubernamentales como Presidencia de la República, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Fiscalía general de la Nación y la Procuraduría General de la Nación, trabajan coordinadamente para combatir la deforestación. En este marco de la legalidad se ha venido tramitando la *Ley de delitos ambientales* para aprobación por el Congreso (sancionado por el Presidente de la República el 29 de julio 2021).

En materia de control de la deforestación, desde el 2019 a la fecha se han realizado 12 operaciones de la campaña Artemisa, que se llevaron a cabo en 7 de los 10 principales Núcleos Activos de Deforestación, priorizados en la Amazonía: PNN Tinigua, Marginal de La Selva, Yarí Sur, Macarena Norte, Putumayo Norte, el Camuya y Calamar – Miraflores. Estas operaciones han permitido el control efectivo y la recuperación de un total de 15.517 hectáreas de la Amazonía colombiana. ARTEMISA es ahora una acción integrada y permanente de todas las fuerzas, con el fin de proteger los recursos naturales de Colombia. Así mismo, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó una Política Nacional contra la Deforestación que permitirá un esfuerzo intersectorial de más de 21 instituciones y 55 acciones para enfrentar la deforestación.

El monitoreo de la deforestación muestra que a nivel nacional, para el año 2020 aumentó el 8% respecto de la pérdida reportada para el año 2019, concentrándose principalmente en las regiones de la Amazonia 64% (109.302 ha) y los Andes 17% (28.984 ha). Pese a este aumento de la deforestación entre el 2019 y 2020, para el primer trimestre de 2021, se identificó una reducción de alrededor del 30% en la deforestación, comparado con resultados del primer trimestre de 2020. La superficie deforestada en los departamentos de la Amazonía fue de cerca de 41.600 hectáreas en el primer trimestre de 2021, cuando en el primer trimestre de 2020 esta cifra había ascendido a 62.200 hectáreas. Situación similar se presentó en el segundo trimestre del año en estos tres departamentos, identificando que la reducción acumulada en los primeros seis meses del año 2021 es de 34%, comparado con el mismo semestre del año 2020. Las mayores reducciones se presentaron en el departamento de Caquetá.

Con relación al emprendimiento social y económico con participación de las comunidades locales que apoyan la conservación de la Amazonía colombiana, esta administración ha realizado un esfuerzo para alinear los diferentes proyectos de la cooperación internacional con las metas del gobierno, ampliando el número de hectáreas conservadas mediante la firma de acuerdos de conservación, que aporta al cumplimiento de compromisos establecidos en el Pacto de Leticia, y, por supuesto a la Declaración Conjunta de Intenciones - DCI. Desde el Programa

REM Colombia se aporta a los indicadores de la DCI y a todos los 5 ejes y 16 mandatos del Pacto de Leticia.

En materia de lograr la meta de restaurar las 300 mil hectáreas y la siembra de 180 millones de árboles en el país, Visión Amazonía a junio 2021 ha apoyado en Caquetá con la siembra de 461.000 y en Guaviare con 147.351 árboles; a 2022 se espera superar los 2 millones de árboles.

La identificación de los núcleos activos de la deforestación nacionales ha sido un insumo importante para otros programas de cooperación y entidades oficiales indicando las áreas demarcadas geográficamente para atacar el problema de la deforestación.

Los resultados de la ejecución de recursos del programa muestran que a pesar de las adversidades de la pandemia de COVID-19, el Paro Nacional que detuvo al país y la región durante casi un mes, y la compleja situación de orden público en la zona, el Programa alcanzó una apropiación acumulada de USD 76 millones; del total del presupuesto aprobado en los 4 planes de inversión por desembolso y los dos de rendimientos, en total USD 98.072.171, se ha apropiado el 78% y pagado el 43%, acorde con el plan de cierre del programa.

En el marco de las prioridades estratégicas del Ministerio de Ambiente, el próximo año se promoverá el escalamiento de los Pagos por Servicios Ambientales para llegar a más familias campesinos en los núcleos activos de deforestación, con el Incentivo Forestal Amazónico, Pago por servicios a nivel veredal e Incentivos a la restauración natural y estufas ecoeficientes, así como el proceso de regularización de la tierra con Contratos de Uso y Contratos de Conservación Natural a través de la Agencia Nacional de Tierras.

El mayor desafío del Programa REM Colombia para el próximo período se centra en incrementar la ejecución presupuestal para lograr el oportuno cierre a junio de 2023 y absorber REM2 en medio de una situación difícil creada por el COVID-19 y con el evidente deterioro del orden público en algunas zonas de la Amazonía. El segundo semestre del 2021 se espera formalizar los acuerdos con Alemania y Noruega para la segunda fase de REM (REM 2) orientada hacia las prioridades del Gobierno Nacional para reducir la deforestación.

INFORME ANUAL

Julio 2020 - junio 2021

Contenido

Resumen del Programa	9
Resumen Ejecutivo	10
1. Introducción: REM Colombia y el enfoque de Pago por Resultados REDD+	16
2. Estado de Implementación del Programa REM Colombia Visión Amazonía	18
2.1. Avances de Ejecución de los Pilares	18
2.1.1 Pilar 1 Gobernanza Forestal	18
2.1.2 Pilar 2 Planificación y Desarrollo Sectorial	24
2.1.3 Pilar 3 Agroambiental	26
2.1.4 Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas	32
2.1.5 Pilar 5 Condiciones Habilitantes	39
2.2. Estrategia de Comunicaciones	46
2.3. Mecanismo de Preguntas, Quejas y Reclamos	48
2.4. Unidad de Ejecución REM (UER)	49
2.4.1 Equipo UER	49
2.4.2 Misiones y consultorías	51
2.5. Espacios de coordinación del Programa REM	52
2.6. Salvaguardas y Gestión de Riesgos del Programa	55
2.6.1 Proceso permanente de análisis de intervenciones	55
2.6.2 Fortalecimiento de capacidades y divulgación en Salvaguardas	56
2.6.3 Generación y gestión de documentos	56
2.6.4 Articulación	57
2.7. Enfoque de Género	57
3. Gestión Presupuestal del Programa REM Visión Amazonía	63
3.1. Tendencia creciente de la ejecución presupuestal	63
3.2. Ejecución Presupuestal de los Planes de Inversión	64
3.3. Ejecución presupuestal por Pilares	64
3.4. Gestión Presupuestal por Resultados del Marco Lógico	66
3.5. Positivos rendimientos y diferencial cambiario	67
3.6. Distribución de Beneficios, Stock and Flow	67
4. Cambios en el contexto de la implementación	69
5. Desafíos y prioridades para el cierre del Programa	70
5.1 Implementación del Plan de Cierre del Programa	70
5.2 Ejecución de la Estrategia de Fortalecimiento de la UER	71

5.3 Ejecución de la Estrategia de Fortalecimiento del Mecanismo Financiero.....	72
5.4 Actividades preparatorias e inicio de REM2.....	72
6. Anexos.....	73
Anexo 1 Definiciones de conceptos financieros	73
Anexo 2 Avance en indicadores del Marco Lógico	74
Anexo 3 Caso Emblemático en Salvaguardas: POF Siare-Iteviare	79

Índice de Tablas

Tabla 1 Principales actividades de control y vigilancia en el año	20
Tabla 2 Incentivo Forestal Amazónico.....	23
Tabla 3 Convenios con Alcaldías para extensión agropecuaria	29
Tabla 4 Créditos desembolsados IFV	30
Tabla 5 Alianzas productivas en Guaviare y Caquetá.....	31
Tabla 6 Proyectos Segunda convocatoria.....	32
Tabla 7 Distribución pequeños proyectos para mujeres indígenas.....	36
Tabla 8 Superficie deforestada en Colombia. Reporte por Regiones Naturales 2019 - 2020	42
Tabla 9 Evolución de las cifras de seguidores en las redes sociales del Programa REM Colombia Visión Amazonía	46
Tabla 10 Distribución de beneficiarios (cabezas de hogar) del Incentivo Forestal Amazónico por género	62
Tabla 11 Ejecución del Programa por planes de inversión (USD).....	64
Tabla 12 Ejecución presupuestal por Pilares	64
Tabla 13 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico	66

Índice de Figuras

Figura 1 Ejecución acumulada del Programa (Pagos).....	14
Figura 2 Tablero de control de Indicadores de Marco Lógico	17
Figura 3 Ubicación de los POF y PMFC en la Amazonia Colombiana	19
Figura 4 Localización de los proyectos agroambientales.....	28
Figura 5 Distribución del número de proyectos por departamento.	35
Figura 6 Distribución de los recursos de la tercera convocatoria por departamento.....	35
Figura 7 Tenencia de los bosques naturales en Colombia para 2020	41
Figura 8 Tendencia de deforestación en siete municipios de mayor deforestación	43
Figura 9 Boletín trimestral de alerta temprana de deforestación. Primer trimestre 2021.....	44
Figura 10 Avance en la implementación del Inventario Forestal Nacional	45
Figura 11 Mujeres Cuidadoras de la Amazonía	58
Figura 12 Proyectos por tipo de organización	59
Figura 13 Ejecución acumulada del Programa (Pagos).....	63
Figura 14 Ejecución presupuestal por Pilares.....	65
Figura 15 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico	67
Figura 16 Distribución de Beneficios y Enfoque Stock & Flow	68
Figura 17 Plan de Cierre del Programa	71



Siglas y Abreviaturas

AATI	Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas
ACAICONUCACHA	Asociación Campesina Integral Comunitaria Núcleo 1 Cartagena de Chairá
ACAMAFRUT	Asociación Departamental de Cultivadores de Cacao y Especies Maderables del Caquetá
ACAZUNIP	Asociación de Capitanes de la Zona Unión Indígena del Papurí
ACILAPP	Asociación de autoridades tradicionales y cabildos de los pueblos indígenas del municipio de Puerto Leguizamo y Alto resguardo Predio Putumayo
ACITAM	Asociación de Cabildos indígenas del trapecio amazónico
ACT	Amazon Conservation Team
ACTIVA	Asociación de Capitanes Tradicionales del Alto Apaporis
ADR	Agencia de Desarrollo Rural
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ASATRIBVA	Asociación de Autoridades indígenas Tradicionales del Alto Vaupés
ASCATRAGUA	Asociación de Campesinos y Trabajadores de la Región del Río Guayabero
ASECADY	Asociación Empresarial Campesinos del Yarí de San Vicente del Caguán
ASIMTRACAMPIC	Asociación Municipal De Trabajadores Campesinos De Piamonte Cauca
ASOAINAM	Asociación de autoridades tradicionales indígenas de Tarapacá Amazonas
ASOCOMIGAN	Asociación Comité de Ganaderos del Retorno Guaviare
ASOCRIGUA	Asociación del Consejo Regional Indígena del Guainía
ASOES	Asociación de Economía Solidaria del Medio y Bajo Caguán
ASOMORIPAVA	Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuaria e Industrial y Dimensión Ambiental (El Retorno, Guaviare)
ASOPROAGRO	Asociación de Productores Agropecuarios del Guaviare
ASPROAMAZONAS	Asociación de Productores agroforestales y ambientalistas alternativos amazónicos (Solano, Caquetá)
ASOPROCAUCHO	Asociación de Productores y Comercializadores de Caucho del Guaviare
ASOPROCEGUA	Asociación de Productores Agropecuarios por el Cambio Económico del Guaviare
ASOTAWI	AATI de los resguardos Caño Negro y Cachiveras de Nare
AT-D	Alerta Temprana de Deforestación
ATICOYA	Asociación de autoridades indígenas Tikunas, Cocama y Yagua
AZCAITA	Asociación zonal de concejo de autoridades indígenas de tradición autóctono
AZIRPA	Asociación Zonal Indígena del Río Papunahua.
BEIS	Departamento de Negocios, Energía y Estrategia Industrial (Department for Business, Energy and Industrial Strategy), Gobierno de Reino Unido
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo



CAR	Corporación Autónoma Regional / Corporación de Desarrollo Sostenible
CDA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CICOD	Comisión Intersectorial para el Control de la Deforestación y Gestión Integral para la Protección de los Bosques Naturales
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONALDEF	Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación y otros Crímenes Ambientales Asociados
Cooagroitilla	Cooperativa Multiactiva Agroforestal de Itilla
COP	Peso Colombiano
COP	Conference of Parties
Cormacarena	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena
Corpoamazonia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía
CPA	Consultoría y Proyectos Ambientales
CRIMA	Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas
CRIONC	Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá
DAASU	Dirección de Asuntos Ambientales, Sectoriales y Urbanos
DBBSE	Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
DCC	Dirección de Cambio Climático
DGOAT	Dirección General de Ordenamiento Ambiental Territorial
DNP	Departamento Nacional de Planeación
EAER	Evaluación Estratégica Ambiental Regional
ENREDD+	Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal
EPSEA	Empresas Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuario
ER	Emisiones Reducidas
FAG	Fondo Agropecuario de Garantías
FCDS	Fundación para la Conservación y Desarrollo Sostenible
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
FPN	Patrimonio Natural. Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
GEF	Global Environment Facility (Banco Mundial)
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GIRSA	Gestión Integral de Riesgos Socio-Ambientales
GIZ	Agencia Alemana para la Cooperación Técnica
GruC	subgrupo de Medio Ambiente Grupo de Cooperantes
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IFN	Inventario Forestal Nacional
IFV	Instrumento Financiero Verde
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
ITPS	Instrumento de Transformación de la Producción Sostenible
KfW	KfW Entwicklungsbank / Banco de Desarrollo; encargado de la Cooperación Financiera del Gobierno de Alemania
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



MIAACC	Mesa Indígena Amazónica Ambiental y de Cambio Climático
MOP	Manual Operativo del Programa
MoSCAL	Modulo del SIAT-AC para el seguimiento a los Acuerdos locales de conservación del Bosque
MRA	Mesa Regional Amazónica
MRV	Medición, Reporte y Verificación
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ONF	Office National des Forêts / Oficina Nacional de Bosques (institución pública francesa); ONF Andina en Colombia = oficina regional
ONG	Organización no gubernamental
OPIAC	Organización Nacional de los Pueblos de la Amazonía
OZIP	Organización Zonal indígena del Putumayo
PAS	Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento -Pilar 4
PASAS	Proyectos administrativos sancionatorios
PATIS	Plan Amazónico de Transporte Intermodal sostenible
PDEA	Planes de Departamental de Extensión Agropecuaria
PID	Plan de Inversión por Desembolso (antes PTA)
PIVA	Pilar Indígena Visión Amazonía
PMF	Plan de Manejo Forestal
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos de uso ilícito
PNN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PQRS	Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias
PRAES	Proyectos Ambientales Escolares
PROCEDAS	Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental
PTA	Plan de Trabajo Anual (ahora PID)
RAP	Región Administrativa y de Planeación
RE	Reducción de Emisiones
REM	REDD Early Movers
RENARE	Registro Nacional de Reducción de Emisiones por deforestación
RIS	Resumen de Información de Salvaguardas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIAC	Sistema de Información Ambiental de Colombia
SINCHI	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SMBYC	Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono
SNIA	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria
UCA	Unidad de Corta Anual (de un Plan de Manejo Forestal)
UER	Unidad Ejecutora del Programa REM - Visión Amazonía
UMF	Unidad de Manejo Forestal
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
UniAmazonia	Universidad de la Amazonía
VA	Visión Amazonía (Programa del MADS)
WAYURI	Asociación de autoridades indígenas - capitanes - de las comunidades Curripaco y Nyeengatu Yeral del resguardo San Felipe - Bajo Guainía y Río Negro

Resumen del Programa

País	COLOMBIA
Programa	REDD Early Movers / REM – Colombia
Entidad Ejecutora	Visión Amazonía / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Mecanismo financiero	Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas
Duración	7 años (2016 a 2023)
Objetivo Superior	Apoyar el financiamiento puente de REDD, en concordancia con las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC) y contribuir de esta forma, a través de la conservación de los bosques con la protección del clima
Meta del Programa	Reducir las emisiones provenientes de la deforestación en la región de Amazonía colombiana, contribuyendo a la generación de beneficios múltiples para los beneficiarios (p.ej. comunidades locales, grupos indígenas)

Fuente: Programa Visión Amazonía



Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene el Informe Anual correspondiente al período comprendido entre 1 de julio de 2020 y 30 de junio de 2021 del Programa REDD Early Movers / REM Colombia, ejecutado por Visión Amazonía / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) que incluye el estado de avance del Programa y su correspondiente ejecución presupuestal. Así mismo, se presenta un breve análisis de los cambios en el contexto de la implementación y desafíos y prioridades para el próximo semestre.

En octubre del 2020 asumió Carlos Eduardo Correa Escaf como Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Francisco José Cruz Prada como Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental y Nicolás Galarza como Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio. En esta nueva dirección del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se sigue manteniendo la protección de la Amazonía y la lucha contra la deforestación como las prioridades de la agenda ambiental, compromiso que se demuestra con su primera visita en octubre al Departamento de Guaviare para conocer los proyectos de Visión Amazonía y de 1 a 4 de diciembre 2020 liderando la semana de “La Toma de la Amazonía” con presencia del ministro, viceministros, directores e instituciones del Sistema Nacional Ambiental, simultáneamente, en diferentes partes de la Amazonía.

Repunte de la deforestación a nivel nacional y regional (ver sección 2.1.5.1)

De acuerdo con la información generada por el Sistema de Monitoreo de Bosques del IDEAM, para el año 2020 se identificó un aumento de la deforestación del 8% con 171.685 hectáreas, respecto de las cifras publicadas para el año 2019. En términos regionales, el bioma de la Amazonia concentró la mayor deforestación en el país con 63,7%. Este resultado se identifica como el segundo más bajo para los últimos cinco años (2016-2020).

No obstante, se destaca que el Bolefín de alerta temprana de deforestación del primer trimestre del año 2021 identificó una reducción en la deforestación para los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare, destacándose las acciones tomadas en el marco de la estrategia de control a la deforestación, y las acciones y resultados del Programa REM con su apoyo a la gestión sostenible de los bosques de la región. Los resultados de monitoreo para el año 2020 y el primer trimestre de 2021 reflejan que la problemática de la deforestación es un tema complejo, que no sigue trayectorias lineales de reducción o aumento, sino una tendencia multianual afectada por diversos factores.

El Programa desarrolló un completo análisis de la deforestación para el bioma Amazónico que ha sido base para otros programas y guía para el Consejo Nacional de Lucha contra la Deforestación y otros Crímenes Ambientales Asociados (CONALDEF) analizando e identificando los núcleos activos de la deforestación nacionales, análisis detallados de la deforestación departamental, municipal, veredal, un análisis de importancia capital de la lucha contra la deforestación

El Programa avanzó en el análisis de los datos de la deforestación en la región amazónica produciendo los mapas más precisos que se hayan elaborado en el

diagnóstico de la deforestación de esta región, pero también del país. Ahora todos los programas y entidades oficiales disponen de un área demarcada geográficamente para atacar el problema de la deforestación gracias a estos análisis impulsados y realizados conjuntamente entre IDEAM y el Programa con el concurso de la firma NEST.

Espacios de coordinación del Programa (ver capítulo 2.7)

En este período se realizó la quinta Misión de Monitoreo (noviembre 2020) en la cual se aprobó la extensión del Programa hasta junio de 2023, y se consideró pertinente la propuesta de ajuste al costo administrativo del Mecanismo Financiero del 5% al 6,5% sobre la distribución de beneficios. Se realizaron dos Comités Ejecutivos, el octavo el 28 de julio 2020, en el cual se aprobó una extensión del Programa hasta el 30 de junio de 2023 y el segundo Plan de Inversión por Rendimientos (PIR 2) con un presupuesto de USD 10.000.000, así como el ajuste del costo administrativo del Mecanismo Financiero, y el noveno el 26 de noviembre en el marco de la Misión de KfW, presidido por el Ministro Carlos Correa.

Avance en la gestión del Programa (ver capítulo 2.1)

El **Pilar 1 de Gobernanza Forestal** avanzó en la formulación de Planes de Ordenación Forestal para un total de 1.898.188 hectáreas, con una inversión de USD 1.116.933, así como con 3 Planes de Manejo Forestal Comunitario en los Núcleos de Desarrollo Forestal Los Puertos, Orotuyo y Nueva Ilusión que suman 48.000 hectáreas con 204 familias beneficiadas. La Universidad de la Amazonía avanza en la implementación de la estrategia de educación ambiental Escuela de Selva, con una inversión de USD 390.000, dirigida a 600 presidentes y líderes comunitarios de 13 municipios. A través del Incentivo Forestal Amazónico se pagaron USD 464.407 a 342 familias logrando evitar la deforestación de 40.962 hectáreas.

El Pilar 2 de Planificación

En el primer semestre del 2021 se destacan las siguientes acciones: i) la Agencia Nacional de Tierras inició la fase diagnóstica de la formalización de la propiedad privada rural en 1573 predios, por un valor aproximado de USD 736.247; ii) La segunda fase de formalización de los predios con un presupuesto de USD 1.364.000 se espera poder finalizar a comienzos del 2022; iii) se inició la contratación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible (PATIS) para la integración y complementariedad de los medios de transporte con una duración de 12 meses y una inversión aproximada de USD 700.000; iv) se finalizó para 15 municipios la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial incluyendo la reducción de la deforestación y adaptación al cambio climático; v) se inició el apoyo a dos iniciativas de Turismo de Naturaleza en la ruta de la Macarena; con NATUPAZ en los municipios de Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y San Juan de Arama, y se fortalecerá la capacidad técnica y operativa de CORMACARENA para promover el turismo de naturaleza en el corredor ecológico Vista Hermosa – La Macarena, y finalmente, vi) se dio inicio al Plan de Energización Rural Sostenible (PER) para el Departamento del Caquetá, con una inversión aproximada de USD 175.000.

En medio del escenario atípico de la pandemia COVID-19, entre los hitos importantes para el **Pilar 3 Agroambiental** se registra i) el avance en la colocación de créditos en los 3 departamentos; ii) la iniciación de 5 de 13 proyectos con Colombia Sostenible; iii) la aprobación de 2 Planes Departamentales de Extensión



Agropecuaria; iv) la firma de 7 convenios de extensión rural y v) la financiación de 19 alianzas productivas de la región amazónica. Los 17 proyectos agroambientales están en implementación de su tercera fase y se espera terminen en diciembre 2021 como planificados. Se encuentra en fase de terminación la planta de procesamiento de quesos de la asociación Asecady en Caquetá y se inicia contratación de construcción de planta de procesamiento de sachu inchi para la producción de aceite y snacks, en el departamento del Guaviare.

El **Pilar 4 de Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas** ha logrado la inversión de aproximadamente USD 17 Millones, a través de 3 convocatorias para proyectos grandes, y una convocatoria especial orientada al componente de Mujer y Familia, con el apoyo en la implementación del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. La participación en la implementación de los proyectos se viene realizando a través de 53 Asociaciones y Organizaciones, que representan aproximadamente a 172 resguardos de los 236 reportados por IDEAM para el Bioma Amazónico, el **73%** de total. Los 34 proyectos priorizados (de los 108 recibidos) en la tercera convocatoria con un presupuesto de USD 6.970.000 fueron anunciados por el Ministro Carlos Correa en un evento en la ciudad de Leticia. El Programa aportó USD 320.000 a la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC, para dar ayuda humanitaria a Pueblos Indígenas afectados por el COVID-19, de las Áreas No Municipalizadas, en los Departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía. Asimismo, a través de Amazon Conservation Team (ACT), se realiza una intervención de acciones para enfrentar la emergencia por COVID-19, a través del fortalecimiento de los puestos de salud comunitarios indígenas departamento Amazonas, con un monto de USD 762.645, de los cuales Visión Amazonia aporta USD 193.531 y ACT la suma de USD 569.115.

Para el periodo de reporte del presente informe, el **Pilar 5 Condiciones Habilitantes** generó y publicó tres Boletines trimestrales de Alerta Temprana de deforestación (tercer trimestre 2020, cuarto trimestre de 2020 y primer trimestre de 2021), se actualizaron las cifras oficiales de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación para el año 2020, y se generaron 50 reportes semanales de detecciones tempranas de deforestación desde la primera semana de julio de 2020 hasta la cuarta semana de junio de 2021. Asimismo, con la información para el año 2020 y primer trimestre de 2021 se continúa con la actualización del modelo de análisis de los datos estadísticos de la deforestación para apoyar la priorización de intervenciones y mejorar la toma de decisiones con respecto a las inversiones estratégicas, generando reportes a nivel de los principales núcleos activos de deforestación, veredas, municipios y departamentos.

De la misma forma, se destacan los resultados del monitoreo de los acuerdos de conservación de bosques en el marco de la implementación del Incentivo Forestal Amazónico (IFA), que ha permitido el pago de este incentivo a comunidades de los departamentos de Guaviare y Caquetá durante los cuatrimestres que cubren este reporte.

En lo relacionado con el Inventario Nacional Forestal, gracias a la implementación de los recursos del PIR 3 se logró la contratación del 100% de los conglomerados de parcelas del bioma de la Amazonia, a través de subacuerdos y convenios con los institutos de investigación ambiental SINCHI y Alexander von Humboldt. De los 595

conglomerados se presenta un 37% de avance (220 conglomerados implementados) y los restantes 375 conglomerados se encuentran en proceso de ejecución. Dados los efectos del COVID-19 se suspendieron los subacuerdos durante todo el año 2020, reiniciando las actividades técnicas en el primer trimestre de 2021 y retomado la implementación en campo para el segundo trimestre de 2021. También, es importante mencionar que algunas de las actividades de campo de levantamiento de conglomerados en los núcleos activos de deforestación se han visto afectadas por condiciones de seguridad y orden público, que incluso han generado pérdidas de equipos tecnológicos e información levantada. No obstante, lo anterior, se espera que para finales del año 2022 se alcance el 100% de la implementación de los conglomerados requeridos para el bioma.

Crisis sanitaria por la Pandemia de COVID-19/Paro Nacional y Orden Público

El período julio 2020 - junio 2021 estuvo fuertemente marcado por dos hechos relevantes en las zonas de intervención del Programa: El primero relacionado con la pandemia de COVID-19 que aisló las comunidades rurales desde el mes de marzo hasta octubre 2020, fecha en que se retomaron labores en el territorio, con excepción de la movilidad de los extensionistas agropecuarios que continuaron las actividades de asistencia técnica en el marco de las posibilidades otorgadas por las normas de emergencia promulgadas por el Ministerio de Salud.

El segundo hecho fue el Paro Campesino e Indígena en Colombia, que afectó durante cuatro meses el tránsito de personas, vehículos y el suministro de insumos y víveres, especialmente en los departamentos de Putumayo, Guaviare y Caquetá, en el avance de los pilares y componentes, particularmente los proyectos productivos, la colocación de créditos verdes y el servicio de extensión agropecuaria. Una vez levantada la protesta, el Programa Visión Amazonía acompañó las negociaciones del Gobierno Nacional y asistió a las mesas de reactivación financiera en Caquetá, para la búsqueda conjunta de soluciones a las comunidades campesinas e indígenas. En seguimiento a compromisos acordados, se realizó visita a la Asociación Tandachiridú, en el Resguardo Yurayaco, municipio de San José del Fragua para adelantar una jornada de trabajo orientada a la reactivación de vivero para producción de maderables para reforestación en áreas estratégicas de la comunidad. Igualmente se programó una visita al Resguardo Yaguará II para capacitar a la comunidad en los requisitos y mecanismos de reestructuración de un proyecto REDD+.

Adicionalmente, el orden público se deterioró aún más en este periodo, con el lamentable asesinato de un funcionario de Cormacarena el 3 de diciembre de 2020, lo cual incrementó las dificultades para las instituciones de movilizarse en el territorio. A pesar de estas condiciones adversas para la implementación del Programa, se ha logrado una gestión presupuestal acorde al ambicioso plan de cierre.

Cumplimiento de las metas del Marco Lógico (ver capítulo 1 Introducción)

Los indicadores del Marco Lógico muestran un promedio del 80% de avance en sus resultados esperados. Se ha cumplido la meta en 13 de los 22 indicadores, de los cuales se resaltan los logros en la superficie en conservación de bosque con acuerdos de conservación (213.432 ha frente a 200.000 ha), beneficiarios indígenas

(20.942 frente a 11.000 familias) y la superficie de territorios indígenas beneficiadas (16,48 a 14 millones ha).

Ejecución presupuestal (ver capítulo 3 Gestión financiera)

En el período comprendido entre julio 2020 y junio 2021, el Programa priorizó sus esfuerzos en las intervenciones estratégicas definidas en el Plan de Cierre, logrando la firma de 19 de los 34 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA (USD 3,2 millones), el escalamiento del Incentivo Forestal Amazónico (USD 2,8 millones), la continuación de los proyectos agroambientales (USD 2,2 millones), la convocatoria de Mujeres Cuidadoras de la Amazonía en convenio con PNUD (USD 2,5 Millones), el Inventario Forestal Nacional (USD 2,7 millones), el cofinanciamiento con Colombia Sostenible (USD 2,7 Millones) y la formalización de los predios con la Agencia Nacional de Tierras (USD 763.176), entre otros procesos.

Con base en los avances logrados se alcanzó una apropiación acumulada de USD 76 Millones, un valor ligeramente inferior frente al proyectado en el Plan de Cierre (USD 78 Millones), y que será rápidamente alcanzado en el mes de julio, con la firma de los restantes proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y de planes forestales que están finalizando sus procesos de contratación.

Del total del presupuesto aprobado en los 4 Planes de Inversión por Desembolso y los dos de Rendimientos, en total USD 98.072.171, se ha apropiado el 78% y pagado el 43%.

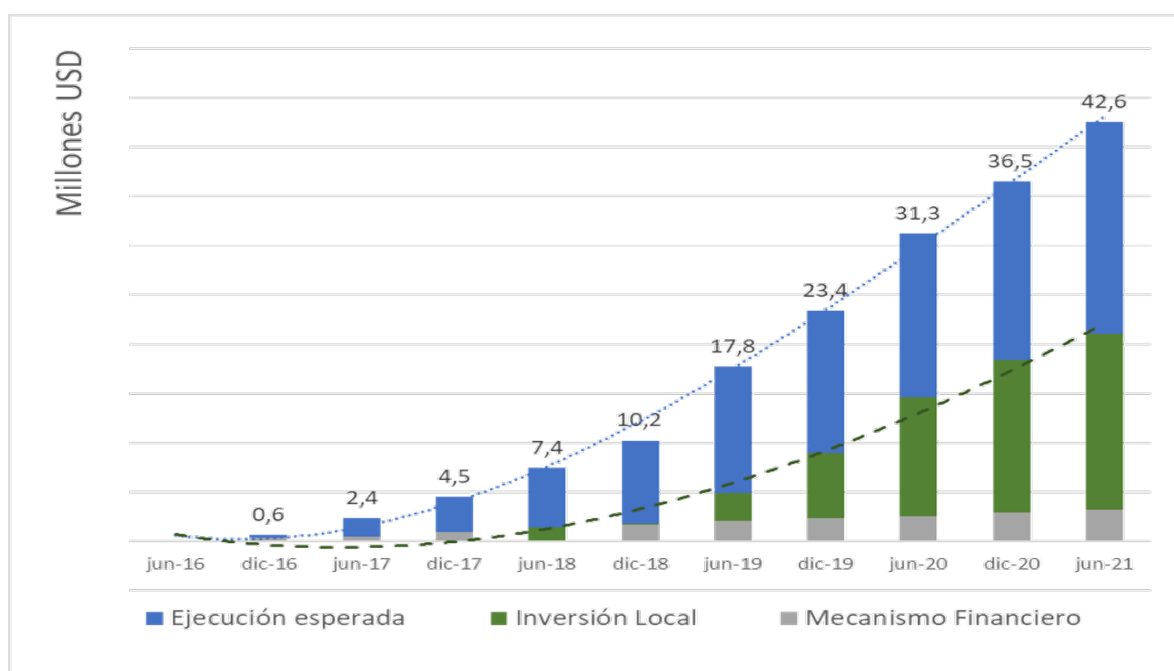


Figura 1 Ejecución acumulada del Programa (Pagos)

Este último año subió de 51% en junio 2020 a 55% la Inversión Local, principalmente orientada a los proyectos con asociaciones indígenas en la primera y segunda convocatoria del PIVA, los 16 proyectos agroambientales con asociaciones campesinas, el inicio del pago del Incentivo Forestal Amazónico a través de las Corporaciones Autónomas Regionales, y la colocación de créditos verdes a través

del ITPS con FINAGRO y los instrumentos financieros verdes con el Banco Agrario. En cuanto a la distribución **stock & flow** el 72% de la inversión local se destinó a actividades que protegen los bosques existentes, a través del Pilar 4 Indígena, y el 28% a acciones que reducen deforestación, a través de los pilares 1 Gobernanza Forestal y 3 Agroambiental.

Desafíos y prioridades para el cierre del Programa (ver capítulo 5)

El mayor desafío para lograr el oportuno cierre del Programa a junio de 2023 y absorber REM 2 desde enero 2022, se centrará en incrementar la ejecución presupuestal en medio de una situación difícil creada por el COVID-19 y con el evidente deterioro del orden público en algunas zonas de la Amazonía. Para ello el Programa diseñó e inició la implementación de un Plan de Cierre que incluye un fortalecimiento de la UER y del Mecanismo Financiero que corroboró la Evaluación de Medio Término.

1. Introducción: REM Colombia y el enfoque de Pago por Resultados REDD+

El Programa REM Colombia Visión Amazonía se implementa a partir de una alianza entre los gobiernos de Alemania, Noruega y el Reino Unido, a través de KfW, basado en un esquema de pagos por resultados que se expresan en términos de reducciones de emisiones verificadas a partir de la deforestación bruta en el Bioma Amazónico durante el período 2013-2017.

En vista de la alta deforestación presentada en el 2017 como efecto de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, el presupuesto total del Programa REM Colombia previsto originalmente en el Acuerdo Separado de "...hasta USD 100 millones", quedó ajustado a USD 87.337.171 correspondiente a 17.466.063 TCO_{2e} de emisiones reducidas por deforestación remuneradas, un 97% de la meta original de 18 millones TCO_{2e}.

Con el primer Plan de Inversiones por Rendimientos (PIR1) por un monto de USD 735.000 y el segundo Plan de Inversiones por Rendimientos (PIR2) por un monto de USD 10 millones, aprobado en julio de 2020, el Programa alcanzó un presupuesto aprobado de USD 98.072.171: USD 87.337.171 corresponden a cuatro PID acordes con los pagos de las emisiones efectivamente reducidas por el control a la deforestación en la Amazonía colombiana, y USD 10.735.000 relacionados con los rendimientos resultantes de las acertadas inversiones financieras del Programa.

Por otro lado, el Ministerio Federal para la Cooperación y el Desarrollo Económico-BMZ de Alemania acordó durante las negociaciones intergubernamentales en 2018 desarrollar una modalidad complementaria del Programa REM con este financiamiento adicional ("REM 2.0") para continuar con las labores de lucha contra la deforestación en la Amazonía. Luego de una misión inicial de sondeo en noviembre 2019, se realizó una Misión de formulación de REM 2.0 en mayo 2020, acordando la estructura de gobernanza, el marco lógico de la intervención con énfasis en la implementación de los Núcleos de Desarrollo Forestal y el presupuesto, así como el inicio en el primer semestre de 2021 con una duración de 3 años. En el segundo semestre de 2020 se avanzó en el cumplimiento de los compromisos y desarrollo de las bases para REM 2.0.

Cumplimiento de las metas del Marco Lógico

Se evidencia un avance importante en el cumplimiento de las metas obteniendo un promedio general del 80% de avance (ver figura 2 y anexo 2). De los 22 indicadores establecidos en el Marco Lógico, 13 ya cumplieron las metas definidas en el Plan de Trabajo Global (PTG); 4 superan el 75% de los objetivos trazados; 3 han avanzado entre el 50% y el 75% y 2 no han alcanzado el 50% de las metas previstas. En la vigencia se incrementó el número de familias campesinas beneficiarias pasando de 25% a 45% con 6.488 familias y avanzando en hectáreas en conservación de 58% a 107% con 213.432 Has, gracias a la ampliación en la

implementación de los instrumentos financieros verdes y del incentivo forestal amazónica (IFA). En familias indígenas beneficiarias se ha superado ampliamente la meta, al igual que en superficie de territorios indígenas beneficiados, gracias a los proyectos de la segunda y tercera convocatoria.

En la nueva vigencia recibirá especial atención el trabajo con cadenas productivas y la movilización de recursos provenientes del sector privado. Los Planes de Ordenación Forestal POF serán entregados. Así mismo se incrementará de manera importante el número de familias campesinas beneficiarios para llegar a 9.000 y 240.000 has bajo acuerdos de conservación con la implementación de los instrumentos financieros verdes, el incentivo forestal amazónico, el extensionismo y los proyectos de cofinanciación con Colombia Sostenible.

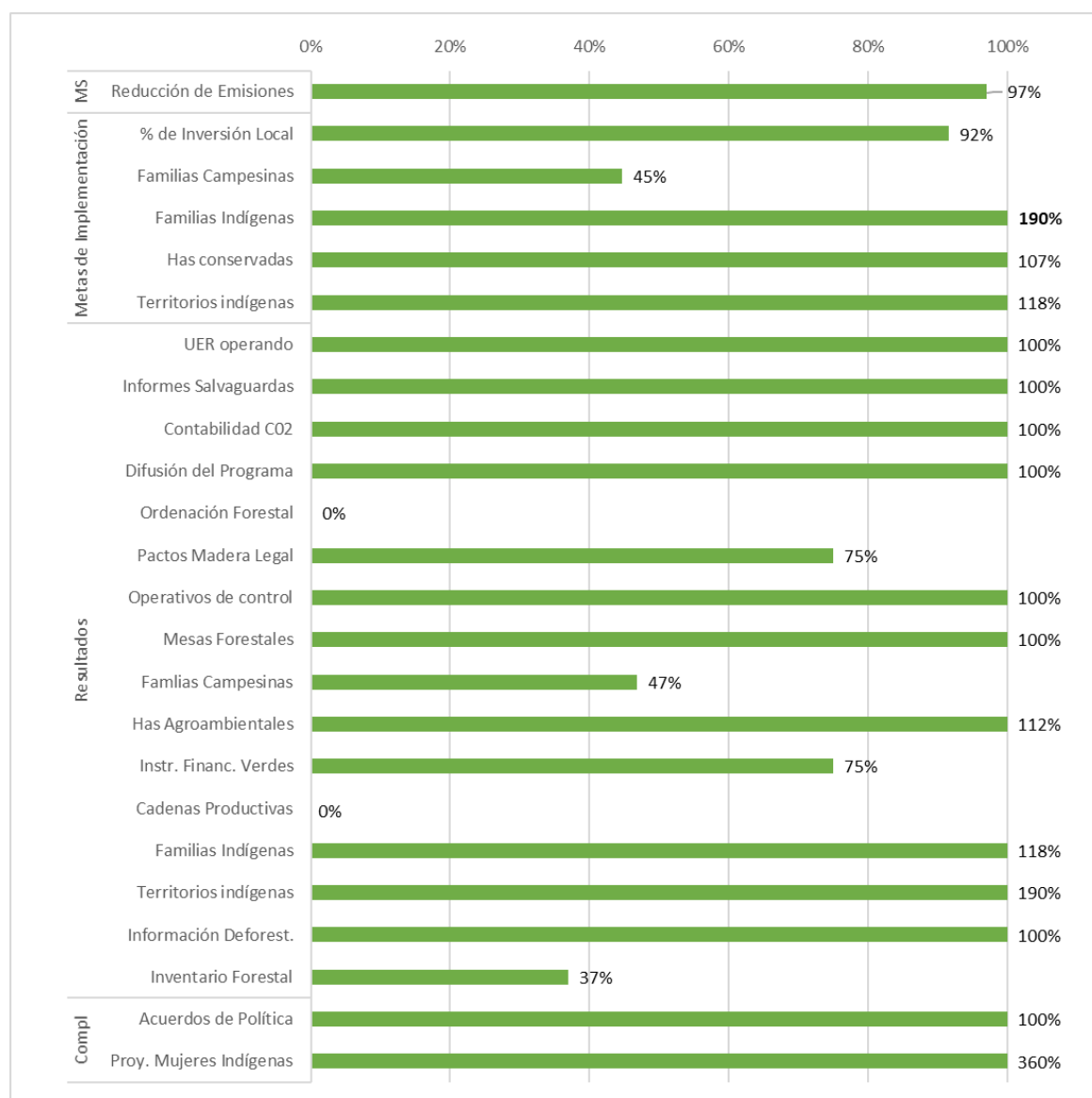


Figura 2 Tablero de control de Indicadores de Marco Lógico

R: Resultado

PR: Todo el Programa

Compl: Complementarios. N.B. los indicadores complementarios son de uso interno del Programa

2. Estado de Implementación del Programa REM Colombia Visión Amazonía

El Informe Anual se ha estructurado de tal manera que guarda correspondencia con el Marco Lógico del Acuerdo Separado y el Plan de Trabajo Global ([PTG](#)), sus resultados, metas y su relación con los pilares de Visión Amazonía (ver anexo 2).

2.1. Avances de Ejecución de los Pilares

2.1.1 Pilar 1 Gobernanza Forestal

En el Pilar 1 Gobernanza forestal se lograron notables avances en el proceso para hacer del uso sostenible de productos maderables y no maderables una estrategia de conservación sostenible. Las acciones más relevantes por componente fueron:

2.1.1.1 Planificación del recurso forestal

Esta intervención está orientada a identificar el estado, oferta, condiciones de sostenibilidad y restricciones para el uso de los recursos asociados a los bosques para lograr un manejo que permita un flujo constante de productos, bienes y servicios sin reducir sus valores inherentes ni su productividad. La Planificación del recurso forestal permite identificar zonas con potencial para la producción, restauración y preservación.

- **Formulación de Planes de Ordenación Forestal (POF)**

Se han adelantado importantes acciones en la formulación de POF para un total de 1.898.188 hectáreas, con una inversión de USD 1.116.933 se adelantaron las contrataciones y significativos avances en la ejecución de los siguientes planes: a) POF del departamento de Guaviare en 706.846 ha por parte del Consorcio IMA-AMCA, b) POF Mecaya-Sencella en el Departamento de Putumayo en 455.229 ha por parte del Consorcio Mecaya-Sencella, c) POF de Tarapacá en el departamento de Amazonas por el Consorcio POF en 425.571 hectáreas. d) POF Siare e Iteviare en el departamento del Meta en 310.542 ha. Los POF permitirán identificar áreas sensibles de altos valores de conservación, áreas para la restauración y áreas para el aprovechamiento forestal sostenible. En estos planes se realizarán alrededor de 200 conglomerados con la metodología del IDEAM, suministrando valiosa información primaria sobre los bosques amazónicos que enriquecerán el Inventario Forestal Nacional.

- **Formulación de Planes de Manejo Forestal Comunitarios**

De la misma manera avanzan los procesos de 3 Planes de Manejo Forestal Comunitario (PMFC): a) PMFC del Núcleo de Desarrollo Forestal (NDF) Los Puertos en el Municipio de Calamar, Guaviare, en 8.042 hectáreas en proceso de evaluación por parte de CDA y que beneficiará a 22 familias, b) PMFC del NDF Orotuyo en municipio de Solano, Caquetá, en 10.000 hectáreas en proceso de evaluación por parte de Corpoamazonia que beneficiará a 32 familias y c) PMFC Nueva Ilusión en 30.000 hectáreas, en proceso de formulación, por parte del Consorcio PMF y que beneficiará a 150 familias. En su conjunto estos Planes suman 48.000 hectáreas con 204 familias beneficiadas que habitan en focos de deforestación y que tendrán la posibilidad de acceder al aprovechamiento forestal en forma sostenible, legal y planificada. Otro aspecto importante en la construcción del camino hacia una economía forestal fue la terminación en convenio con Corpoamazonia del PMF de la palma Asái (*Euterpe precatoria*) en 650 has de rodales naturales, que permitirá obtener a la comunidad de la Inspección de Mecaya, municipio de Leguízamo, Putumayo, uno de los permisos más grandes en Colombia para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque. En la elaboración de este plan y en la adquisición de un cuarto frío para el manejo del producto cosechado se invirtieron USD 131.000. En la siguiente figura se identifica la ubicación de las áreas para Ordenación y Manejo Forestal.

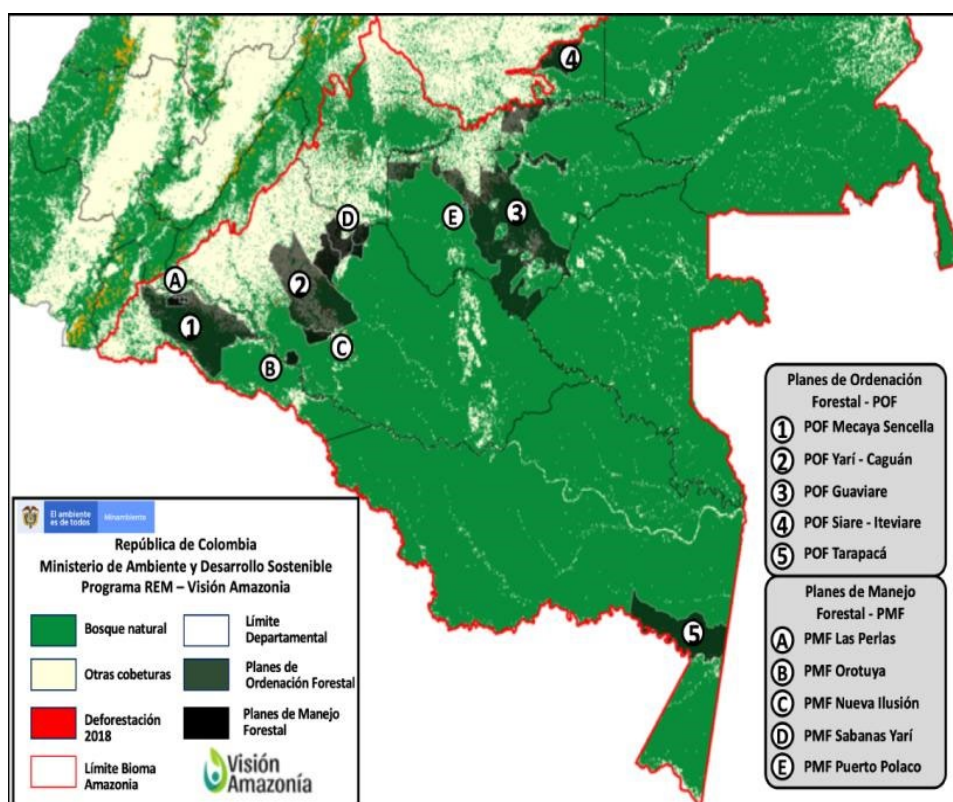


Figura 3 Ubicación de los POF y PMFC en la Amazonia Colombiana

Programa REM Colombia Visión Amazonía

De igual forma se efectuó la contratación del Consorcio CTF por un valor de USD 75.000 para el **Estudio de factibilidad económica, social y ambiental para los Centros de Transformación**, que aporta la información necesaria para la localización, diseño, insumos, equipos y maquinaria necesarios para la



transformación de los productos maderables de los NDF Los Puertos, Orotuyo y Nueva Ilusión. Además brinda la información sobre mercados presentes y futuros y un plan de negocios de cada Centro para asegurar su éxito futuro. Estos POF, junto con los PMF, los Centros de Transformación, el fortalecimiento de las autoridades ambientales para prestar asistencia a los usuarios del bosque, el encadenamiento productivo de la industria forestal y los incentivos a la conservación se espera ayuden de manera decidida a crear condiciones propicias para el surgimiento de un sector forestal dinámico y legal que hará del uso sostenible del recurso una estrategia de conservación de los bosques de la región.

Posteriormente en el segundo semestre de 2021 se espera iniciar el diseño, construcción y dotación de los Centros de Transformación de los NDF Orotuyo, Los Puertos, Nueva Ilusión y el PMF de Yarí, así como el acompañamiento técnico, social, empresarial de los NDF en el segundo semestre de 2021, logrando una apropiación del 80% del presupuesto de este componente.

Estas inversiones aportan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la equidad" que contempla como meta aumentar de 0,69% a 1% la participación de la economía forestal en el PIB. Puntualmente en el Pacto 4 Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo, que busca consolidar alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles para las comunidades que habitan bosques tropicales.

2.1.1.2 Fortalecimiento del control y la vigilancia forestal

Este componente aporta a la meta de gobierno de reducir en un 30% el crecimiento de la deforestación proyectada con el apoyo a las autoridades ambientales de la región fortaleciendo su capacidad de control con personal y logística, su capacidad sancionatoria por tala ilegal pero también su capacidad técnica para la gestión sostenible de los bosques. En el periodo del informe, a través de los Subacuerdos firmados con CDA, Cormacarena y Corpoamazonia, se contrataron 48 profesionales y técnicos (12 en Cormacarena, 16 en CDA: y 30 en Corpoamazonia) los cuales adelantaron acciones de control y vigilancia.

Tabla 1 Principales actividades de control y vigilancia en el año

Actividades en control y vigilancia	Corpoamazonia	CDA	CORMACARENA	Total
Denuncias tala ilegal	32	8	97	137
Control movilización madera (m ³)	338,9	2,6	40,2	381,7
Puestos de control	20	44	38	102
Seguimiento a empresas	12	5	50	67
Procesos sancionatorios	14	19	84	117
Número de personas de la comunidad capacitadas	190	44	47	281
Número de miembros de institucionales de control y vigilancia capacitados	507	370	100	977



Entre los principales resultados obtenidos en medio de las restricciones de movilización impuestas por la pandemia COVID-19 y el deterioro del orden público sobresalen los siguientes:

En **Corpoamazonia** se realizó el acompañamiento de 14 operativos móviles a la fuerza pública en los que se verificaron sitios de deforestación en un área aproximada de 6.470 Has y se realizó valoración cualitativa y cuantitativa del daño ambiental generado por la tala ilegal en los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán. Durante el procedimiento se logró identificar los presuntos infractores, con cuya información CORPOAMAZONIA adelanta la apertura de los respectivos procesos administrativos sancionatorios. Además, se realizaron 31 retenes móviles y 20 fijos, donde se inspeccionaron 619 vehículos y 20 embarcaciones. Se monitoreó 338,79 m³ de madera, y se realizó 11 decomisos correspondientes a 299,361 m³ de madera en los puntos de los retenes y mediante incautaciones. A la fecha se han fallado veintitrés (23) PASAS (Proyectos administrativos sancionatorios) principalmente en los Municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo, dentro de los cuales se sancionó a los infractores con multas y decomiso definitivo de los productos maderables, las multas impuestas ascienden a la suma de COP 30.671.881, y decomiso definitivo de productos forestales en la cantidad de 163,451 m³. Estas actividades contaron con el acompañamiento del Ejército Nacional y Armada Nacional. Se realizaron 11 eventos de capacitación con la participación de comunidades localizadas en los focos de deforestación, con la participación de 190 personas, 16 eventos de capacitación a 507 integrantes del Ejército, la Armada y la Policía Nacional.

En **CDA** se avanzó en procesos sancionatorios ambientales a 77 presuntos infractores en trámite por deforestación 19 procesos nuevos aperturados en más de 2684 has. En las principales vías de acceso a cada municipio se implementan puestos de control a la movilización de productos forestales, mensualmente: San José del Guaviare 22; El Retorno 15 y, Calamar 7, Para un total de 44 puestos de control. Se revisaron 1.151 vehículos, de los cuales 88 correspondían a camiones, 400 a automóviles y 663 a motos. Lo anterior se aprovecha también para hacer sensibilización a las personas en el tema de movilización de productos forestales. De igual manera se efectúa Articulación con Policía y Ejército, para determinar el accionar y la lucha contra la deforestación, y concertar programa de capacitaciones. Se hicieron 5 visitas de seguimiento a Industrias Forestales: cuatro en el municipio de San José del Guaviare y una en el municipio de El Retorno. En cuanto a capacitaciones se realizaron a 370 integrantes de la Fuerza Pública, en temas relevantes de Gobernanza Forestal en los Municipios de San José del Guaviare: 322 personas, El Retorno: 10 personas, Calamar: 38 personas. Se realizaron 11 eventos de capacitación con la participación de comunidades localizadas en los focos de deforestación, con la participación de 190 personas, 16 eventos de capacitación a 507 integrantes del Ejército, la Armada y la Policía Nacional.

En **Cormacarena**, se fortaleció el procesamiento digital de imágenes para la identificación de áreas de deforestación en los Municipios clave de Mapiripán, Macarena, Mesetas, Puerto Rico y Vista Hermosa. A partir de la identificación se realizó el análisis documental, y de zonificación ambiental, revisión de las imágenes satelitales y se elaboraron 102 conceptos técnicos, que servirán como fundamento

para la apertura de investigaciones de carácter administrativo ambiental. Con el fin de individualizar a los presuntos responsables de estos hechos, se solicitó a la Agencia Nacional de Tierras, la identificación plena de los actuales propietarios, ocupantes, tenedores o administradores, o quien vengán ejerciendo usufructo en estas tierras para vincularlos dentro de los procesos por las afectaciones ambientales identificadas. Como resultado de la realización de 38 operativos de control y vigilancia, se decomisaron 40,19 m³ de madera, se realizaron 39 visitas a industrias forestales para el debido proceso de registro de libros a industrias de las cuales se entregaron 4 reconocimientos a estas industrias por su buen manejo y registro en los libros de seguimiento.

El presupuesto restante de este componente se espera apropiar en adiciones a los subacuerdos con las CAR en el segundo semestre de 2021.

2.1.1.3 Participación comunitaria, educación ambiental

La Universidad de la Amazonia avanza en la implementación del Diplomado "Gestor Comunitario de Selva" estrategia de educación ambiental **Escuela de Selva**, con una inversión de USD 390.000, dirigida a 600 presidentes y líderes comunitarios de 13 municipios con mayores focos de deforestación. Ante la imposibilidad de iniciar clases presenciales como previsto desde marzo por razones de la pandemia y ante las restricciones por el COVID-19, la Universidad de la Amazonía presentó una propuesta para desarrollar el diplomado en forma virtual, la cual fue avalada por la Dirección de Educación y Participación del Minambiente y el Programa Visión Amazonia, que consideraron la propuesta viable y urgente para poder llegar con una estrategia educativa a los focos de deforestación que movilice a la comunidad para frenar la tala ilegal.

Este cambio de modalidad presencial a modalidad virtual, demandó el diseño y construcción de información mediante módulos que fueron desarrollados e implementados en "Tablets" las cuales fueron entregadas a más de 600 líderes comunitarios, todo lo anterior fue posible gracias a la virtualización de los módulos pedagógicos de Escuela de Selva. La primera fase de Escuela de Selva finaliza a inicios del segundo semestre de 2021, sin embargo se prevé la adición de recursos por el orden de los USD 57.258 para complementar el proyecto con la Sistematización y gestión de perfiles de proyectos comunitarios (13 en total), la implementación de tecnologías de información, el seguimiento a las actividades y la contratación de Tutores, enlaces y promotores a fin de asegurar el proceso con las comunidades, se espera iniciar la segunda fase en el segundo semestre de 2021 con un presupuesto adicional de USD 180.000.

● Incentivo Forestal Amazónico (IFA)

En cuanto al Incentivo Forestal Amazónico (IFA) se fortaleció como el instrumento económico que acompaña los NDF. Se pagaron USD 464.407 a 342 familias que cumplieron con su compromiso de mantener el bosque en pie, logrando evitar la deforestación de 40.962 hectáreas con una efectividad del 97%, certificada por el SMyC del IDEAM. En comparación, a junio 2020 se tenían 229 beneficiarios con 30.530 ha en acuerdos de conservación. La mayor parte de estas familias están en los NDF Los Puertos, Orotuyo y Nueva Ilusión, razón por la cual los beneficiarios



entienden la transitoriedad del Incentivo, mientras entra a operar el Centro de Transformación de Productos Forestales.

De igual forma se firmaron 527 nuevos acuerdos representados en 14.878 ha más, por lo que al 31 de junio de 2021 se tienen en total firmados 869 acuerdos y 55.839,68 ha en conservación, en la jurisdicción de las corporaciones CORPOAMAZONIA, CDA y CORMACARENA. En total se han comprometido recursos de IFA con las Corporaciones por un valor total de USD 2.379.133.

Tabla 2 Incentivo Forestal Amazónico

IFA JURISDICCION CDA			
	No. Beneficiarios	Área a conservar	Valor pagado
Calamar	67	7173	\$ 232.968.493
San José del Guaviare, Retorno	109	9182	\$ 505.760.000
Total	176	16355	\$ 738.728.493
Municipios: Calamar, San José del Guaviare, Retorno.			
IFA JURISDICCION CORPOAMAZONIA			
Municipio	No Beneficiarios	Area Conservar	Valor pagado
Cartagena del Chaira	81	2984,17	
Solano	35	19893,8	
Puerto Guzman	38	1129,6	
Puerto Leguizamo	1	161,2	
TOTAL	155	24168,77	\$ 536.400.000
IFA JURISDICCION CORMACARENA			
Municipio	No Beneficiarios	Area Conservar	Valor pagado
Uribe	11	438	\$ 49.500.000
Total IFA	342	40961,77	\$ 1.324.628.493

Fuente: Programa REM Visión Amazonia.

El impacto positivo sobre las zonas intervenidas, permite al Programa REM escalar el IFA, en áreas de alta deforestación. El segundo semestre de 2020 y primer semestre de 2021 el Programa avanzó en las socializaciones con las veredas priorizadas a través de reuniones con los líderes campesinos y presidentes de las juntas de acción comunal. Por lo anterior la ruta de implementación que se plantea contribuye a garantizar el trabajo conjunto con CORPOAMAZONIA, CDA y CORMACARENA de manera coordinada con el Pilar Gobernanza Forestal. De manera indicativa se tiene como meta entre los 4 departamentos (Caquetá, Guaviare, Putumayo y Meta), un aproximado de 1.500 familias con un compromiso de 100.000 hectáreas a conservar con esta nueva intervención.

En 2021 el Programa trabaja en un incentivo adicional llamado “Áreas de Incentivos para la Restauración” (AIRE) para lograr acuerdos de conservación con restauración: de esta manera Visión contribuirá a la meta del gobierno de restaurar 300 mil hectáreas y la siembra de 180 millones de árboles.

- **Monitoreo forestal comunitario**

Con una inversión de USD 150.000, WWF culminó el proceso de consolidación de un modelo de **Monitoreo Forestal Comunitario** en el cual se han capacitado a 21 líderes de los NDF Los Puertos y Nueva Ilusión quienes promovieron la conservación y el uso responsable de los recursos naturales. Su formación está dirigida a monitoreo comunitario del NDF, legislación forestal, inventario forestal, cartografía y manejo de GPS con el fin brindarles las herramientas necesarias para desempeñar las acciones planificadas. A su vez este equipo, será replicador y formador de conocimientos dentro de sus comunidades.

- **Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal con administraciones municipales**

Ante la imposibilidad de iniciar clases presenciales *por razones de la pandemia por el COVID-19* se tuvieron que suspender en varias oportunidades los Subacuerdos con las administraciones municipales para fortalecer la gobernanza forestal de los municipios y la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) en: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Solano en el departamento del Caquetá y Puerto Guzmán y Puerto Leguízamo en el departamento de Putumayo. Así se apoya la estrategia “conservando la Amazonia desde mi Escuela de Selva” que parte de la formulación e implementación participativa de 50 Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), que benefician a 1893 estudiantes de igual número de instituciones educativas. Se formularon además 4 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) para fortalecer la participación comunitaria en el control y vigilancia de la deforestación, 83 manuales de convivencia ambiental, reglas comunitarias adoptadas para frenar la deforestación, 38 vallas con mensajes destinados a crear conciencia para disminuir la deforestación, ubicadas en focos críticos de deforestación, y se firmaron convenios para la recuperación de 50 hectáreas mediante regeneración natural en nacimientos y fuentes de agua en fincas ganaderas con la Asociación de Ganaderos del Mecaya (ASOGAMEC). Estos Subacuerdos suman la cantidad de USD 500.000.

- **Mesas Forestales**

Para fortalecer la gestión institucional, comunitaria y de entidades privadas en el manejo de la política pública relacionada con los bosques, se han apoyado las Mesas Forestales de Meta, Guaviare y Caquetá. En CDA se vinculó un profesional que acompañó la Mesa Forestal del departamento del Guaviare. En Corpoamazonia en el departamento de Caquetá se contrató un profesional para fortalecer la Mesa Técnica Forestal con acciones de divulgación sobre el plan de acción de la cadena forestal, esquemas de reconocimiento de empresas de transformación de productos maderables, entre otros. En Cormacarena el trabajo previo de concertación permitió la constitución de la Mesa Forestal del Departamento del Meta en el mes de julio 2020.

2.1.2 Pilar 2 Planificación y Desarrollo Sectorial

El Pilar 2 avanzó en los siguientes aspectos para fortalecer la Gobernanza y Gobernabilidad en el Bioma Amazónico.

A partir de la creación de la Región Administrativa de Planificación (RAP) Amazonía, la cual fue aprobada en 4 asambleas departamentales (Guaviare,



Caquetá, Putumayo y Guainía) y aprobada en la Comisión Quinta del Senado de la República, actualmente se desarrolla la formulación del Plan Estratégico Regional (PER), mediante el cual se formula el plan de acción al año 2030 y 2040. Este se realiza en un diálogo interregional de sectores, comunidades e instituciones, teniendo como base el Modelo de Ordenamiento Territorial para la Región Amazónica – MOTRA y la Evaluación Ambiental Estratégica Regional (EAER) en el arco de la deforestación para consolidar un modelo de desarrollo sostenible. Se espera enfatizar a través del PER en programas y estrategias con sostenibilidad para el desarrollo territorial y tendrá como uno de sus objetivos la prevención, mitigación y compensación de la deforestación asociada a los cambios planeados y no planeados en el uso del suelo que se derivan de los desarrollos sectoriales, así como para el mantenimiento de los bosques y el mantenimiento de la biodiversidad regionales.

En noviembre 2020 se suscribió un Convenio Marco con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) que tiene como objeto, apoyar la formalización de la propiedad privada rural, el impulso a la adjudicación y la regularización del uso y ocupación en los 1573 predios que hacen parte del Programa Visión Amazonía y que se encuentran ubicados en municipios vinculados en la Sentencia 4360 de 2018 de la Corte Suprema de Justicia, contribuyendo con la meta presidencial de acuerdos de conservación natural como aporte fundamental en la meta del Plan Nacional de Desarrollo, orientada a fortalecer la seguridad jurídica en la propiedad y adelantar la reforma rural integral. En el primer semestre del 2021, se inició la fase diagnóstica en territorio, por un valor aproximado de USD 736.247. La segunda fase de formalización de los predios con un presupuesto de USD 1.364.000 se espera poder finalizar a comienzos del 2022.

En apoyo al cumplimiento de la Sentencia 4360 del 2018 que declaró la Amazonía colombiana como sujeto de derechos y ordena el ajuste excepcional que deben adelantar los municipios en sus instrumentos de ordenamiento territorial, se finalizó para 15 municipios la actualización de los Esquemas de Ordenamiento Territorial incluyendo la reducción de la deforestación y adaptación al cambio climático; esto a pesar de retrasos considerables por la pandemia de COVID-19 en cuanto al proceso de ingreso a territorio. El proceso de asistencia técnica no se centró solamente en propiciar mesas y espacios de trabajo que fortalecieran las capacidades técnicas de los funcionarios, sino que se avanzó en la construcción de documentos técnicos de soporte y proyectos de acuerdo, como propuesta para iniciar el proceso de ajuste y revisión de sus instrumentos por modificación excepcional; se construyeron 5 productos, entre otros, el documento técnico de soporte de diagnóstico, el documento técnico de soporte de formulación, el proyecto de acuerdo, la memoria explicativa y la información espacial estructurada en una geodatabase. Como resultado, en la actualidad se cuenta con una propuesta de zonificación rural no solo a nivel municipal sino para el 37% de la Amazonía bajo el contexto de los escenarios de control a la deforestación y cambio climático, que abarca el 13% del departamento del Vaupés (Carurú), el 59% del departamento de Putumayo (Puerto Leguísimo y Puerto Guzmán), el 70% del departamento de Guaviare (El Retorno, Calamar y Miraflores), el 85% del departamento del Caquetá (San Vicente del Caguán, Puerto Rico, Cartagena del Chairá y Solano) y el 44% del departamento del Meta, que corresponde a los

municipios sur del departamento (Vistahermosa, Puerto Rico, Uribe, Mapiripán y La Macarena).

Con Minambiente y el Ministerio de Transporte, se inició la contratación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal Sostenible (PATIS) que considerará la integración y complementariedad de los modos y medios de transporte para garantizar la conectividad intrarregional, aplicando un enfoque diferencial sociocultural y de sostenibilidad integral del territorio. Esto es fundamental para el control a la deforestación en cuanto dará las luces de un plan de transporte de carga y pasajeros para la región con un horizonte de sostenibilidad en el tiempo sin deforestación, bajo los principios de desarrollo sostenible tal como lo orienta el MOTRA y el documento CONPES 4021 del 21 de diciembre del 2020 sobre política nacional para el control de la deforestación sostenible de los bosques. Esta actividad tiene una duración de 12 meses y tiene previsto una inversión aproximada de USD 700.000.

Se dio inicio al apalancamiento del Turismo de Naturaleza en la ruta de la Macarena; para ello se consolidó el Subacuerdo con NATUPAZ y 7 de sus emprendimientos locales asociados, para habilitar los atractivos en los municipios de Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y San Juan de Arama, mediante el mejoramiento de senderos con infraestructura liviana, señalética, suministro y dotación de equipos, certificación de Normas Técnicas Sectoriales y capacitaciones. De forma paralela con CORMACARENA se fortalecerá la capacidad técnica y operativa de CORMACARENA para promover el turismo de naturaleza y habilitar los atractivos turísticos de naturaleza de Caño Canoas y Siete Machos en el corredor ecológico Vista Hermosa – La Macarena, mediante la construcción e implementación de infraestructura liviana para la adecuación de estos escenarios.

Finalmente con el objeto de promocionar soluciones energéticas sostenibles en el bioma amazónico colombiano en coordinación con la institucionalidad del Ministerio de Minas y Energía, en el marco del cumplimiento de la sentencia 4360 de 2018, el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 – Cap. 9 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) 7, 12 y 13, se dio inicio al Plan de Energización Rural Sostenible (PER) para el Departamento del Caquetá, con una inversión aproximada de USD 175.000. el cual comienza con el estudio de demanda de consumos de leña entre otros, para establecer una priorización de proyectos energéticos sostenibles. Con este plan, se tendrá ya casi todo el arco de la deforestación porque complementa los PER realizados de Guaviare y Putumayo, faltando sólo el sur del Meta.

2.1.3 Pilar 3 Agroambiental

El período julio 2020- junio 2021 está fuertemente marcado por dos hechos relevantes en las zonas de intervención del Programa, el primero de ellos relacionado con la pandemia de COVID-19 que ralentizó las actividades del Pilar desde marzo hasta el mes de octubre 2020, cuando se retomaron labores en territorio. El segundo hecho se relaciona con el paro campesino e indígena en los departamentos de Putumayo, Guaviare y Caquetá, que aisló totalmente las

comunidades, iniciando en abril y terminando en junio de 2021, con la Mesa de Diálogo de Altamira.

A partir de marzo 2020 hasta la fecha, las actividades del Pilar 3 se desarrollan de manera combinada entre acompañamientos virtuales y giras previamente programadas con los diferentes actores para verificar de manera presencial el avance de los proyectos, recepción de productos y desembolsos, de manera que las actividades en campo no se han detenido.

En medio de este escenario atípico, entre los hitos importantes para el **Pilar 3 Agroambiental** se registra el avance en la colocación de créditos en los 3 departamentos, la iniciación de 5 de 13 proyectos con Colombia Sostenible, aprobación de 2 Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria- PDEA, 7 convenios de extensión rural y financiación de 19 alianzas productivas de la región amazónica. En los 5 componentes del pilar se registran las siguientes actividades:

- **Proyectos agroambientales**

Tal como estaba planeado, los 17 **proyectos productivos** finalizarán en diciembre 2021, previa evaluación de entrega de productos.

Debido al avance y oportunidades de consolidar cadenas de valor en el territorio, se considera continuar acompañando cuatro proyectos a saber:

- Asoprocaucho, departamento del Guaviare. Con el acompañamiento del Programa, esta asociación inicia producción de látex concentrado y pegante doméstico que requieren de materia prima de excelente calidad para su proceso en planta. La solución a esta demanda se da a partir del servicio de extensión agropecuaria para esta asociación y para su homólogo Asoheca en el departamento del Caquetá.
- Asoproagro, departamento del Guaviare. Avanza con la construcción de planta procesamiento para snacks y aceite de Sacha inchi, cultivado por agremiados y la asociación Ascatragua. La finalización de la construcción de la planta en diciembre 2021, permitirá la producción e iniciación de comercialización de los productos mencionados y otros subproductos como harina de sachu inchi.
- Asecady, departamento del Caquetá. Al finalizar la planta para fabricación de quesos, la capacidad instalada de 20.000 litros, facilitará el ingreso de nuevos beneficiarios y la factoría requiere acompañamiento técnico para mercados y estandarización de productos.
- Acaiconucacha, departamento del Caquetá. Aceite y harina de canangucha son los productos principales de esta planta que junto con la planta instalada en San José del Guaviare para producción de pulpa de azaí, representan dos productos muy importantes en la categoría de productos no maderables del bosque. Se requiere acompañamiento para avanzar en comercialización de los productos en sector cosmético y alimentario.

Al finalizar 2021, los proyectos productivos terminarán cumpliendo con los objetivos propuestos y cerrando con la entrega de los respectivos Planes de fortalecimiento Socio-empresarial, documento que servirá de guía a las asociaciones para diferentes actividades como asociatividad, asistencia técnica y mercados, entre otros.

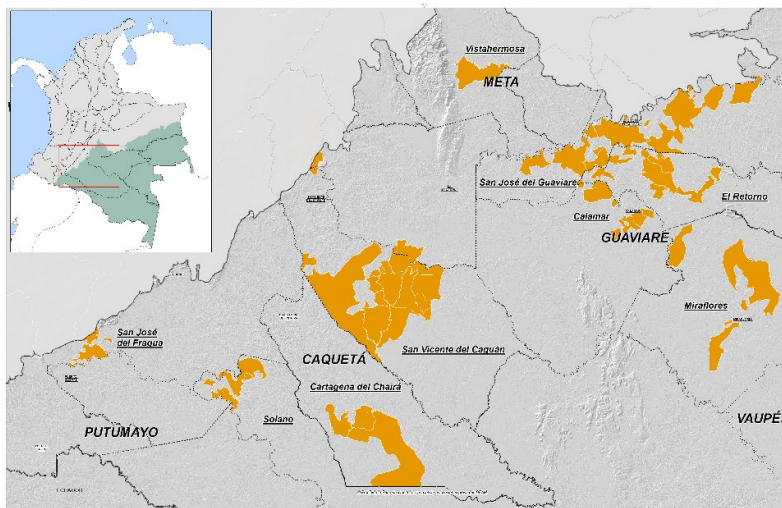


Figura 4 Localización de los proyectos agroambientales

En junio 2021 está finalizando en el municipio de Puerto Guzmán, la formulación de un proyecto de inversión productiva sostenible para mejorar las actividades agropecuarias en la inspección de Mayoyoque en sitios claves de la deforestación en el departamento, propuesta que será presentada para su financiación en OCAD- Paz- Órgano para la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación de los Acuerdos.

Finalmente se registra que a lo largo de todo el año se adelantaron jornadas de trabajo con el programa Colombia Sostenible, resultando en una alianza que a partir de mayo 2021, cofinancia 5 proyectos en Caquetá y Putumayo, mientras se avanza en la estructuración de 8-9 proyectos en Sur del Meta y Caquetá que igualmente serán cofinanciados, con resultados que mejoran los indicadores del Pilar 3, especialmente en número de familias, áreas en sistemas productivos y áreas en conservación de bosques.

- **Extensión agropecuaria**

Por razones de COVID-19 y el Paro Nacional, se ha suspendido en dos oportunidades la capacitación de 90 nuevos extensionistas en cumplimiento de la ley 1876 para implementación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), suspensiones aprovechadas para avanzar en la elaboración del Manual de Extensión Agropecuaria y se finalizan pruebas para las aplicaciones y capítulos contenidos en las *tablets* que se entregaran a los profesionales capacitados.

El Pilar 3 acompañó la elaboración e implementación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria de Caquetá, Guaviare y Vaupés, resultando las Ordenanzas 014 del 26 de noviembre de 2020 y Ordenanza 424 de diciembre 17 de 2020 que aprueban los respectivos planes de Caquetá y Guaviare:



El documento final para PDEA-Vaupés se radicará el 1 de julio 2021 ante la Asamblea Departamental, esperando que en el mes de agosto se tenga aprobada la Ordenanza.

Paralelamente a la aprobación de los PDEA, se ha avanzado con jornadas de trabajo con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), órgano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para analizar alianzas que permitan cofinanciar la implementación del servicio de extensión agropecuaria entre REM- Visión Amazonia y entidades nacionales y territoriales.

En 2020 continúa la colocación de recursos mediante convenios ampliados y nuevos con las Alcaldías, mientras se establecen nuevas rutas para colocación de recursos locales y nacionales. En la siguiente tabla se detallan los valores a invertir en el presente año.

Tabla 3 Convenios con Alcaldías para extensión agropecuaria

Municipio	Valor COP	Valor USD
Cartagena del Chairá	66.000.000	23.139
San José del Fragua	48.000.000	16.829
Solano	400.000.000	140.238
Miraflores	437.072.000	150.296
El Retorno	486.976.534	160.113
Calamar	316.000.000	110.788
San José del Guaviare	459.280.000	161.021
Total convenios extensión	2.213.328.534	762.424

- **Instrumentos Financieros Verdes**

El Programa avanzó con la implementación del Instrumento de Transformación de la Producción Sostenible (ITPS) en asocio con Finagro. Durante el período se han adelantado labores de asistencia técnica, verificando los acuerdos de conservación de bosque y se iniciaron los desembolsos del incentivo a la liberación de áreas, para continuar con la evaluación del instrumento financiero antes del cierre del Programa.

En el Instrumento Financiero Verde (IFV) se transfirieron USD 1.167.017 al Banco Agrario de Colombia, destinados a compensación de capital hasta un 50% del valor del crédito desembolsado incluyendo la asistencia técnica, en los departamentos de Guaviare (Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare), Caquetá (Cartagena del Chairá, San Vicente del Caguán y Solano), Putumayo (Orito, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo y Puerto Asís). En semestre II de 2021 se espera iniciar en sur del Meta (La Macarena, Mapiripán, Puerto Concordia y Uribe) y eventualmente ampliar a otros municipios del Caquetá, mejorando la colocación de los créditos que a 30 de junio 2021, registra un total de 153 créditos aprobados y desembolsados.

**Tabla 4 Créditos desembolsados IFV**

Municipio	Marzo	Abril	May	Jun
Puerto Guzmán	5	0	0	1
Puerto Leguizamo	0	0	0	0
Puerto Asís	12	10	2	0
Orito	21	1	0	0
Sub- total Putumayo	38	11	2	1
Solano	1	2	0	1
San Vicente del Caguán	10	0	1	5
Cartagena del Chairá	0	0	0	0
Sub- total Caquetá	11	2	1	6
San José del Guaviare	11	5	9	6
El Retorno	2	2	3	4
Calamar	0	6	9	11
Sub- total Guaviare	13	13	21	21
Puerto Concordia	10	1	0	2
Mapiripán	0	0	0	0
Macarena	0	0	0	0
Uribe	0	0	0	0
Sub- total sur del Meta	10	1	0	2
SUB TOTAL	72	27	24	30
ACUMULADO	72	99	123	153

Para aumentar la gestión de créditos se avanza en la contratación de dos nuevos operadores, uno de ellos para atender Caquetá y Putumayo y otro para Guaviare y sur del Meta.

- **Cadenas productivas bajo acuerdos cero deforestación**

Terminó el convenio para fortalecimiento de la comercialización de la Denominación de Origen Queso del Caquetá, quedando la organización beneficiaria con insumos necesarios para continuar con el desarrollo de modelo de franquicia, herramienta que ampliará y consolidará la comercialización de los productos elaborados por la industria láctea del departamento del Caquetá.

Para apoyar el desarrollo de la cadena de valor del caucho en el departamento del Guaviare se pondrá en marcha en el segundo semestre de 2021 la planta de procesamiento de látex natural que producirá látex concentrado y pegante doméstico, con recursos destinado por el Programa, mientras en el departamento del Caquetá se asesora a productores para aplicar Buenas Prácticas Agropecuarias para producción de materia prima de calidad y en panta se adecuan obras civiles, actividades que permitirán procesar el coagulo de caucho y transformarlo en caucho de viscosidad controlada (TSR- CV) .

En la misma línea de cadena de valor se han desarrollado talleres en los dos territorios para definir modelo de asistencia técnica, incluyendo seguridad



alimentaria, alcanzando mayores ingresos y produciendo materia prima de excelente calidad para suministrar a la planta de procesamiento.

Se avanza en adjudicación de Licitación Pública Internacional en el segundo semestre de 2021, para mejorar la productividad en áreas con cultivos establecidos en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare con actividades como planes fitosanitarios, de fertilización, podas, manejo postcosecha y asistencia técnica buscando aumentar el rendimiento promedio por hectárea.

En productos no maderables, igualmente en semestre II de 2021, se pone en marcha la planta de procesamiento de azaí para obtención de pulpa congelada en el departamento del Guaviare, mientras en el Caquetá se inicia montaje de equipos para obtención de harina y aceite de canangucha.

- **Alianzas Productivas**

Se encuentra en fase de terminación la planta de procesamiento de quesos de la asociación Asecady en Caquetá y se inicia contratación de construcción de planta de procesamiento de sachu inchi para la producción de aceite y snacks, en el departamento del Guaviare.

En convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura), se acompañaron organizaciones territoriales para presentación de perfiles ante el Programa de Apoyo de Alianzas Productivas (PAAP), convocatoria que cerró en enero 2021. Adelantada la evaluación de los perfiles presentados se preseleccionan 19 perfiles que entran en etapa de verificación y pre- inversión, etapas que una vez terminadas definirán las alianzas productivas que iniciarán en noviembre 2021.

Tabla 5 Alianzas productivas en Guaviare y Caquetá

Perfiles presentados a convocatoria de Alianzas Productivas									
#	Dpto	Municipio	Propuesta productiva	BENEFICIARIOS				Conservación (hectáreas)	Cofinanciación V. Amazonia
				Mujeres	Hombres	Jóvenes	TOTAL		
1	Caquetá	Cartagena del Chairá	Meliponicultura	10	28	2	40	400	90.000.000
2	Caquetá	Cartagena del Chairá	Quesería rural	10	25	5	40	645	90.000.000
3	Caquetá	S. Vicente	Reconversión ganadera	26	14	0	40	400	120.000.000
4	Caquetá	Solano	Quesería rural	9	31	0	40	400	100.000.000
5	Caquetá	Solano	Reconversión ganadera	40	0	0	40	400	100.000.000
6	Caquetá	Solita	Piscicultura	21	18	0	39	390	117.000.000
7	Guaviare	Calamar	Caña de azúcar	10	4	24	38	500	95.000.000
8	Guainia	Inirida	Piscicultura	14	22	0	36	0	100.000.000
9	Guainia	Inirida	Piña nativa	12	19	0	31	310	77.000.000
10	Guainia	Inirida	Azaí	17	22	0	39	390	76.000.000
11	Guainia	Inirida	Meliponicultura	12	18	0	30	300	100.000.000
13	Vaupés	Mitú	Caña panelera	14	16	0	30	300	89.400.000
14	Vaupés	Mitú	Ají y yuca brava	19	12	7	31	310	89.435.000
15	Vaupés	Mitú	Fariña	26	4	5	30	300	73.500.000
16	Vaupés	Mitú	Yuca brava	23	7	9	30	300	88.500.000
17	Vaupés	Mitú	Cachama blanca	40	0	16	40	400	114.000.000
18	Vaupés	Mitú	Fariña y caña panelera	24	7	5	31	310	66.805.000
19	Vaupés	Mitú	Yuca brava	30	0	6	30	300	86.333.636
Total				357	247	79	635	6355	1.672.973.636



2.1.4 Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas

REM Visión Amazonia ha logrado la inversión de aproximadamente 50 mil Millones de pesos (cerca de USD 17 Millones), a través de 3 convocatorias para proyectos grandes, y una convocatoria especial orientada al componente de Mujer y Familia, con el apoyo en la implementación del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. Como cifra comparativa, las transferencias que reciben los resguardos indígenas a través del Sistema General de Participaciones, por ejemplo, para el año 2017, es de 18 mil millones aproximadamente.

La participación en la implementación de los proyectos se viene realizando a través de 53 Asociaciones y Organizaciones, que representan aproximadamente a 172 resguardos de los 236 reportados por IDEAM para el Bioma Amazónico, el **73%** de total.

En el marco del **Pilar 4 Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígenas**, durante el período en mención, se adelantaron actividades relacionadas con:

- **Segunda convocatoria (PID II)**

En el mes de julio 2020 iniciaron 12 de los 26 proyectos priorizados de la segunda convocatoria, por un monto total de USD 5.659.314, correspondientes a:

Tabla 6 Proyectos Segunda convocatoria

Proyecto	Departamento	Presupuesto aprobado (COP)
Sistema de justicia propia en la asociación de autoridades tradicionales indígenas del pueblo bora miraña piine ayveju niimu'e iaachimu'a – PANI	Amazonas	363.537.000
Plan de manejo ambiental para el uso y aprovechamiento sostenible, y la preservación de la vida en territorio de los pueblos originarios de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce, de la chorrera – Amazonas.	Amazonas	981.662.130
Proyecto de fortalecimiento de la lengua andoque	Amazonas	619.042.800
Llanos del Yará Yaguará II, comunidad que reconstruye una vida digna, sostenible y en paz en su territorio	Caquetá	828.306.636
Construcción colectiva de los planes de manejo territorial de los resguardos y cabildos pertenecientes a la asociación Nukanchipa Atunkunapa Alpa, territorio inga del piedemonte andino-amazónico	Cauca	508.849.445



Proyecto	Departamento	Presupuesto aprobado (COP)
Proyecto de fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria para los Pueblos Indígenas del Departamento del Guainía	Guainía	750.000.000
Piloto de fortalecimiento de capacidades de Asocrigua y las comunidades del resguardo remanso Chorrobocón alrededor de las oportunidades del turismo de naturaleza en Guainía y los cerros de Mavicure.	Guainía	999.704.000
Fortalecimiento integral de la comunidad del resguardo indígena el Itilla, a través del auto-reconocimiento cultural y el ordenamiento territorial propio, consolidando el gobierno y las economías locales	Guaviare	345.648.500
Implementación de estrategias de uso y manejo sostenible del territorio con el establecimiento de sistemas agroforestales con azai (<i>euterpe oleracea</i>) en los resguardos Villacatalina, Alpamanga y Wasipanga del municipio de Puerto Guzmán, Putumayo.	Putumayo	451.700.000
Gestión integral territorial para el buen vivir del pueblo kichwa del Putumayo- Colombia	Putumayo	730.912.500
Cuidando y protegiendo el Katsa su en el pueblo inkal awá de Putumayo	Putumayo	832.750.000
Fortalecimiento del conocimiento tradicional asociado al territorio de los pueblos indígenas de las asociaciones ACAZUNIP, ASATRIBVA, OZIRPA y ACTIVA del departamento del Vaupés	Vaupés	494.662.476

Los proyectos con la Asociación Asocrigua, en el departamento del Guainía, que habían tenido retrasos por situaciones organizativas internas, iniciaron ejecución en el mes de marzo de 2021.

La implementación de estos proyectos coincidió con la propagación de la pandemia del COVID-19, lo cual generó retrasos y procesos de reformulación de los proyectos, para ser adaptados a la situación. La mayoría de las entidades implementadoras formularon planes de contingencia para adaptarse a la situación y posibilitar la continuación de los proyectos. No obstante, 2 suspendieron actividades, que solo fueron retomadas hasta comienzos de 2021. El impacto del COVID-19 afectó toda la región, presentándose altos índices de contagio en algunos departamentos, como Amazonas, pero afectando en general toda la región.

Los proyectos diseñaron estrategias de contingencia frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Se adaptaron los proyectos, mediante la adquisición de elementos de bioseguridad y el diseño e implementación de normas de bioseguridad, tanto culturales, como las decretadas por el gobierno Nacional. Esto exigió incluir elementos de bioseguridad en los presupuestos, limitar actividades masivas, reprogramar cronogramas, lo que ha retrasado la ejecución. En este sentido a la fecha solo un proyecto ha finalizado y los otros (25) se encuentran en distintas etapas de implementación. En este sentido se tiene previsto finalizar la implementación de todos los proyectos de la segunda convocatoria hacia finales de 2021 y comienzos del 2022.

- **Tercera Convocatoria**

La tercera convocatoria de proyectos del PIVA con un presupuesto de USD 6.970.000, se abrió el 15 de enero y se cerró el 16 de marzo de 2020. Se recibieron 108 proyectos, provenientes de territorios indígenas de todo el Bioma Amazónico, lo cual señala una muy buena respuesta por parte de los Pueblos indígenas.

De acuerdo con los procedimientos acordados en el documento PIVA, se realizaron 7 sesiones de la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento (PAS), con la participación del Secretario Técnico de la Mesa Indígena Amazónica de Cambio Climático (MIAACC), un delegado indígena por departamento, un delegado del Minambiente, el líder del Pilar Indígena y el acompañamiento de delegados del Ministerio del Interior y de Fondo Patrimonio Natural.

Las sesiones de priorización de los proyectos, de acuerdo con los lineamientos de la convocatoria y el documento PIVA, se llevaron a cabo entre los meses de julio y noviembre del 2020. Se presentaron retrasos en este proceso, debido a la disponibilidad de agenda de los delegados indígenas y a la situación generada por la pandemia del COVID-19. Las sesiones de la PAS dieron como resultado la selección de 34 proyectos (de los 109 proyectos allegados). Los proyectos priorizados fueron anunciados por el Ministro Carlos Correa en un evento en la ciudad de Leticia. La inversión prevista para estas iniciativas asciende a USD 6.967.742.

La distribución del número de proyectos se aprecia en el siguiente gráfico:

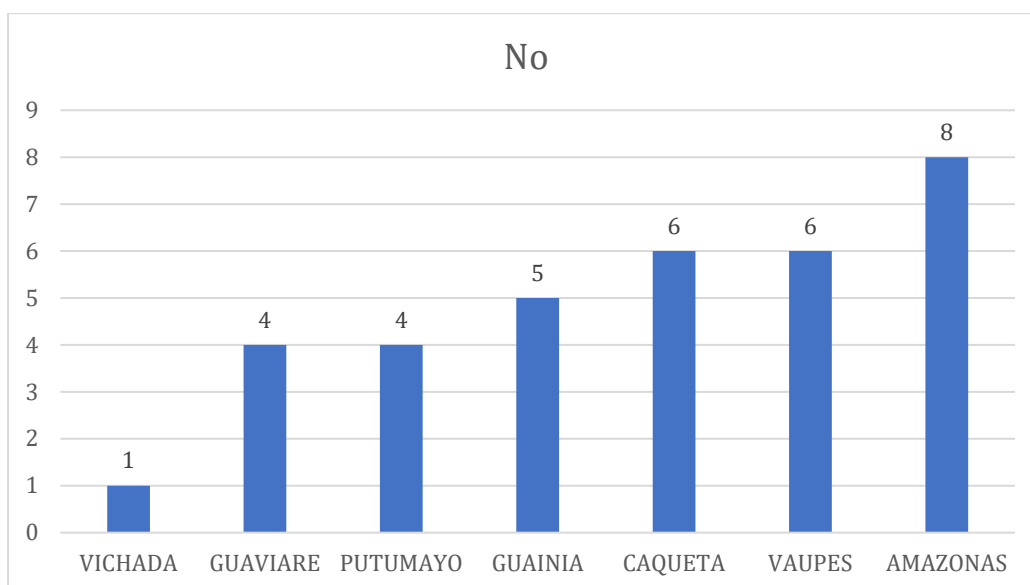


Figura 5 Distribución del número de proyectos por departamento.

La siguiente figura señala la distribución de recursos aprobada:

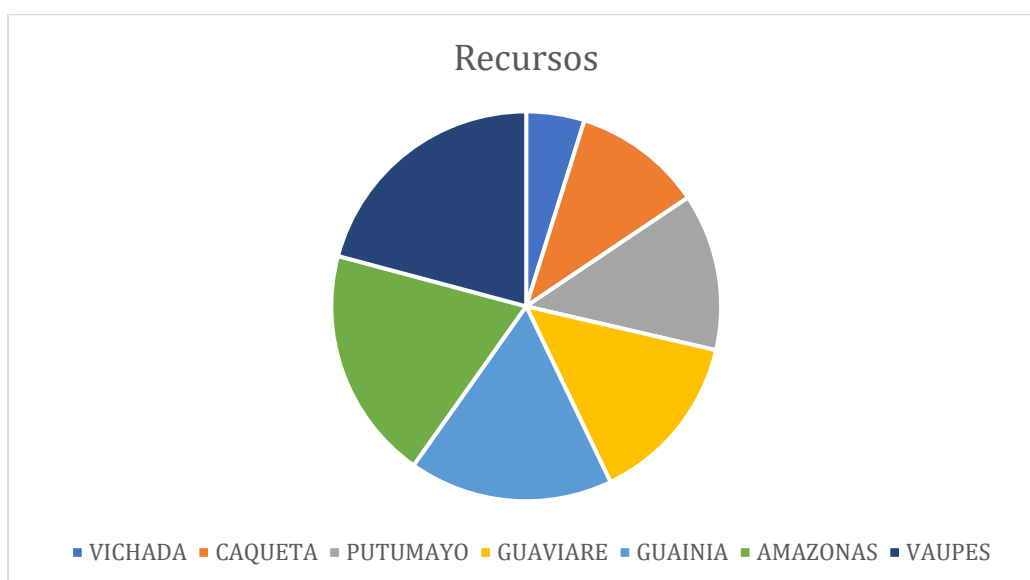


Figura 6 Distribución de los recursos de la tercera convocatoria por departamento

La ruta de implementación de los proyectos de esta convocatoria comprende varias fases: Un proceso de notificación y ajuste presupuestal, de acuerdo a las recomendaciones de la PAS; ajuste del proyecto para su estructuración final y la preparación de los instrumentos requeridos para la contratación con Fondo Patrimonio Natural y la suscripción de los subacuerdos o convenios de coejecución, de acuerdo al estudio de capacidades realizada conjuntamente entre FPN y la UER. Como apoyo se contrataron 6 profesionales externos para apoyar a la UER.

A fecha 30 de junio de 2021 se encuentran 19 proyectos firmados por las partes y en proceso de implementación. Los 16 restantes entrarán en ejecución

progresivamente, esperando tener todo el universo de iniciativas en ejecución para el mes de agosto 2021.

Es de anotar, que se han presentado algunas situaciones con organizaciones indígenas aliadas con Empresas Desarrolladoras de Iniciativas del Mercado Voluntario de Bonos de Carbono, que solicitaron ser excluidas del Programa, a pesar de haber presentado propuestas y haber sido seleccionadas. Esta situación, es considerada por el Programa como un riesgo ya que los desarrolladores quieren reclamar emisiones en el período de referencia de Visión Amazonía. Para lo anterior se prevé pronunciamiento del Ministerio que mantenga la contabilidad de manera clara y transparente para programas públicos y del sector privado en primer trimestre.

- **Convocatoria de pequeños proyectos para mujeres indígenas**

Se acordó y se validó en la MRA, que el Programa de Pequeñas Donaciones de PNUD, administre la convocatoria para pequeñas donaciones para mujeres y familia. El Acuerdo de financiación se firmó el 28 de marzo de 2020 entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fondo Patrimonio Natural.

Dedicada específicamente a empoderar a las mujeres indígenas para que no solo participen, sino que se conviertan en líderes de la conservación y la gobernanza en sus territorios colectivos, Cuidadoras de la Amazonía es una alianza que involucra aproximadamente a 2.500 mujeres indígenas en los departamentos de Vaupés, Amazonas, Putumayo, Caquetá, Guaviare y Guainía, en el sureste de Colombia. <https://undp.shorthandstories.com/gef-sgp-guardians-of-the-amazon>

La convocatoria, con un presupuesto total de USD 2.415.500 con aportes de USD 1.965.500 del Programa REM y contrapartida de PNUD de USD 450.000, se abrió el 15 de mayo y cerró el 15 de julio de 2020, con la recepción de casi 200 proyectos. Para la selección de proyectos se realizaron cinco (5) sesiones de la Plataforma de Acompañamiento y Seguimiento (PAS) durante el mes de septiembre de 2020, con la participación de la Coordinadora de Mujer y familia de la Organizaciones de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), una delegada por departamento, una delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, representación de PNUD y delegado del Programa REM Visión Amazonía. Acompañaron el proceso el Ministerio del Interior y Fondo Patrimonio Natural.

Se seleccionaron 69 proyectos, por un monto de USD 1.695.000 distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 7 Distribución pequeños proyectos para mujeres indígenas

Departamento	Propuestas seleccionadas	Monto a financiar	Número mujeres
Amazonas	13	321.312	926
Caquetá	12	288.282	457
Guainía	8	206.430	103
Guaviare	7	177.853	369
Vaupés	14	342.637	796

Departamento	Propuestas seleccionadas	Monto a financiar	Número mujeres
Putumayo	15	357.881	579
Total proyectos	69	1.694.396	3.230

Para abril de 2021 todas las iniciativas formalizaron los convenios y se encuentran en proceso de implementación. Esta iniciativa, así como la tercera convocatoria fueron lanzadas oficialmente por el Ministro Carlos Correa.

- **Ayuda Humanitaria por emergencia COVID**

A partir del mes de marzo del año 2020, la Amazonía colombiana, al igual que el resto del mundo, sufrió el impacto de la Pandemia del COVID-19, afectando con especial rigor algunas regiones, como los departamentos del Amazonas, Guainía y Vaupés, cuyas áreas son mayoritariamente habitadas por poblaciones indígenas. Ante esta situación se generaron Planes de Contingencia por parte de las organizaciones indígenas, para enfrentar los impactos de la Pandemia. La Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC), expresó al Programa Visión Amazonía la posibilidad de un apoyo para la iniciativa "Ayuda Humanitaria a Pueblos Indígenas afectados por el COVID-19, de las Áreas No Municipalizadas, en los Departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía – Colombia", como un mecanismo para apoyar las comunidades en las áreas priorizadas. Esta solicitud fue aprobada por la Coordinación del Programa y el Comité de Seguimiento del 1 de octubre de 2020.

Los recursos son del monto de USD 338.010 de los cuales Visión Amazonia aporta USD 320.000 y OPIAC USD 18.010.

Asimismo, a través de Amazon Conservation Team (ACT), se realiza una intervención de acciones para enfrentar la emergencia por COVID-19, a través del fortalecimiento de los puestos de salud comunitarios indígenas departamento Amazonas. La intervención comprende:

- Dotación de insumos y equipos, y mejoramiento de infraestructura para puestos de salud comunitarios con el objetivo de mejorar la capacidad de atención sanitaria básica en general de los puestos de salud comunitarios.
- Suministro de elementos y equipos biomédicos esenciales; y mejoramiento de infraestructura de cinco (5) puestos de salud comunitaria para fortalecer la atención sanitaria básica.
- Dotar los puestos de salud comunitarios con elementos necesarios para la atención de enfermedades endémicas (microscopios para detección de parásitos) y elementos relacionados con el mejoramiento de infraestructura y construcción como techos, tuberías, paredes, etc.
- Dotación para facilitar la movilización fluvial de casos de atención y de emergencias sanitarias
- Dotación insumos y equipos médicos de 45 promotores de salud para brindan atención sanitaria extramural y, así mejorar la capacidad de atención sanitaria en los territorios.

Esta iniciativa asciende a USD 762.645, de los cuales Visión Amazonia aporta USD 193.531 y ACT la suma de USD 569.115.

- **Fortalecimiento de capacidades administrativas y financieras**

Uno de los resultados importantes de la ejecución de los recursos de REM Visión Amazonia es el fortalecimiento de las organizaciones y Asociaciones indígenas para la administración y manejo de recursos. Este proceso se lleva a cabo entre otros con el concurso del Fondo Patrimonio Natural, como administrador de los recursos con Amazon Conservation Team, ONG con amplia experiencia en la región Amazónica y consultores del programa. Este trabajo se constituye en un indicador no previsto en el marco lógico, pero de especial relevancia, dada la amplia cobertura del Pilar Indígena, y la necesidad manifiesta de las organizaciones indígenas para mejorar sus sistemas administrativos y financieros de manera que al término del programa más entidades indígenas tengan capacidad de ejecución y administración de propuestas.

Los componentes de este ejercicio se realizan a través de:

- a. Capacitación, apoyo y seguimiento técnico, administrativo y financiero a las organizaciones indígenas implementadoras
- b. Una estrategia desde una perspectiva intercultural, de aprendizaje, intercambio de experiencias, sistematización y difusión de documentos derivados de la consultoría

Ya iniciada la Consultoría, y aprobados los instrumentos metodológicos y el Plan de Trabajo, se presentó la contingencia del COVID-19. Esto obligó a que ACT replantea el modelo de intervención, y se derivara hacia metodologías virtuales, dada la prohibición de ingreso de personas a los territorios indígenas y la suspensión del transporte aéreo. A diciembre 2020 se desarrollaron 26 sesiones virtuales de capacitación a los implementadores, 13 sesiones para avanzar en la herramienta de Salvaguardas y 298 asesorías remotas a cada una de las entidades. Después de presentar su propuesta, se realizó otro al contrato y a junio de 2020 ya habían iniciado las capacitaciones a las entidades implementadoras.

A junio de 2021 ACT está en proceso de finalización del contrato. No obstante, se solicitó no objeción a KFW para realizar una nueva contratación para el fortalecimiento de capacidades a las 34 entidades implementadoras de la tercera convocatoria y el acompañamiento final a 14 El de la segunda convocatoria que finalizan su ejecución a comienzos de 2022. Este proceso fue aprobado y se encuentra en trámites de suscripción del nuevo contrato de Consultoría.

La ejecución de 70 proyectos, que se encuentran vigentes, aún más en el contexto de la pandemia del COVID-19 y limitada comunicación en zonas con difícil conectividad, constituye un reto grande que exige un arduo trabajo de la UER y FPN, con el apoyo de ACT.

- **Rendición de cuentas y otras reuniones**

La primera semana de diciembre de 2020 y la segunda semana de Marzo de 2021 se realizaron sesiones de socialización de avances del Pilar Indígena a la Mesa Indígena Amazónica de Cambio Climático (MIAACC), dando cuenta de los avances, logros y dificultades, y se recibió la retroalimentación por parte de los líderes indígenas.

Se ha participado en diversos foros virtuales para dar a conocer el Pilar Indígena, promovidos por el Programa y por otras instituciones

El Pilar Indígena apoyó al Ministerio de Ambiente y a la FAO, en el marco de la construcción de una ruta para la implementación del Proyecto aprobado para Colombia del GCF. En este sentido se financio una reunión preparatoria a una Mesa Regional Amazónica, a la cual asistieron líderes indígenas, quienes prepararon un documento a discutir en la siguiente MRA.

El proceso político

El diseño, negociación e implementación de los recursos del Pilar Indígena de Visión Amazonia, se constituye en una experiencia exitosa en términos de relación entre el Gobierno Colombiano (Min) y los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana. Aprobado a través del llamado documento PIVA en la Mesa Regional Amazonia, el 5 de mayo de 2017, y ratificado con leves cambios en 2018 y 2019, ha permitido el acceso a los recursos desde iniciativas locales, provenientes de casi todo el Bioma Amazónico y que en su temática expresan las líneas programáticas de buena parte de la Agenda Ambiental Indígena amazónica.

El proceso de implementación, con algunos contratiempos, ha generado credibilidad y confianza entre las partes involucradas, dado el cumplimiento de los acuerdos, que incluyen procesos de rendición de cuentas permanentes ante la MRA y la Mesa amazónica indígena de Cambio Climático (MIAACC), así como el seguimiento que hace la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana -OPIAC-. Hasta la fecha se han realizado 8 sesiones de trabajo en estas instancias.

Este escenario político que se remonta a cuatro años de intervención del Programa posibilita actualmente, y por solicitud de los Pueblos Indígenas, que el mecanismo del PIVA es el adecuado para la implementación de nuevos Fondos del Clima, como el proyecto GCF, que está en proceso de consulta para adecuar y hacer modificaciones a algunos temas, pero no al enfoque del PIVA.

2.1.5 Pilar 5 Condiciones Habilitantes

Dada la pandemia, se dedicó un tiempo especial para el análisis de los datos de la deforestación en la región amazónica produciendo los mapas más precisos que se hayan elaborado en el diagnóstico de la deforestación de esta región, pero también del país. Ahora todos los programas y entidades oficiales disponen de un área demarcada geográficamente para atacar el problema de la deforestación gracias a estos análisis impulsados y realizados conjuntamente entre IDEAM y el Programa con el concurso de la firma NEST.



El Minambiente a través de la información reportada por el Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC) del IDEAM con el apoyo del Programa Visión Amazonía presentó el análisis de la dinámica de la superficie de bosque natural y la deforestación en la superficie continental de Colombia para el periodo 2014 - 2019. Esta información es clave en el combate a la deforestación y se constituye como el referente de información oficial de monitoreo de la superficie de bosque y la deforestación en Colombia. Fue elaborada con los protocolos de procesamiento digital de imágenes generados con las mejores prácticas mundiales. En tablas de información documental se presentaron análisis estadísticos con reportes a nivel veredal, municipal, departamental, regional y nacional. Asimismo, se hicieron análisis de tamaño de parche de deforestación que permite identificar los patrones espaciales asociados al tipo de intervención en intervalos de 0-1 ha, menor a 2 ha, 2-5 ha, 5-10 Ha, 10-20 ha, 20-30 ha, 30-40 ha, 40-50 ha y mayores a 50 ha. También se presentó información de monitoreo de la deforestación que durante los últimos diez meses (enero - agosto 2020) para los núcleos activos de deforestación del bioma de la Amazonía colombiana. Sobre esta base se diseñó un portafolio de núcleos de desarrollo forestal prioritarios para inversión del Programa, de REM 2 y de la cooperación en general, en el marco de una Visión Amazonía.

2.1.5.1 Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMByC)

La ejecución de actividades del Pilar 5 "Condiciones Habilitantes" durante el periodo de reporte permitieron consolidar y generar los datos oficiales de cambios en la superficie de bosque y la deforestación para el año 2020, y los boletines trimestrales de alertas tempranas de deforestación que se publicaron en julio de 2021 (ver apartado de noticias en el portal del IDEAM, www.ideam.gov.co).

Dadas las restricciones para desplazamiento a campo ocasionadas por las medidas de aislamiento por la pandemia del COVID-19, no se logró avanzar en la actualización de información de contenidos de carbono y estimación preliminar de emisiones de GEI en la Amazonía Colombiana, la estabilización y ajuste a la plataforma de publicación de datos del SMByC, ni desarrollar jornadas de capacitación técnica y generación de espacios de difusión de la información de monitoreo de la superficie de bosque natural y la deforestación a nivel nacional y con especial énfasis para la Amazonía colombiana. Se espera retomar estas actividades y finalizar su ejecución antes del 31 de diciembre de 2021.

- **Monitoreo de la superficie de bosque.**

Colombia es considerada como un país "megadiverso" en gran parte gracias a sus bosques naturales, y podríamos decir que nuestro país es un territorio principalmente forestal. De acuerdo con los datos oficiales actualizados para el año 2020 por el SMByC la superficie de bosque natural para el territorio continental e Insular del país es de 59,7 millones de hectáreas, equivalentes al 52,3% del territorio nacional, muy por arriba del promedio mundial, reportado como 31% de la superficie global.

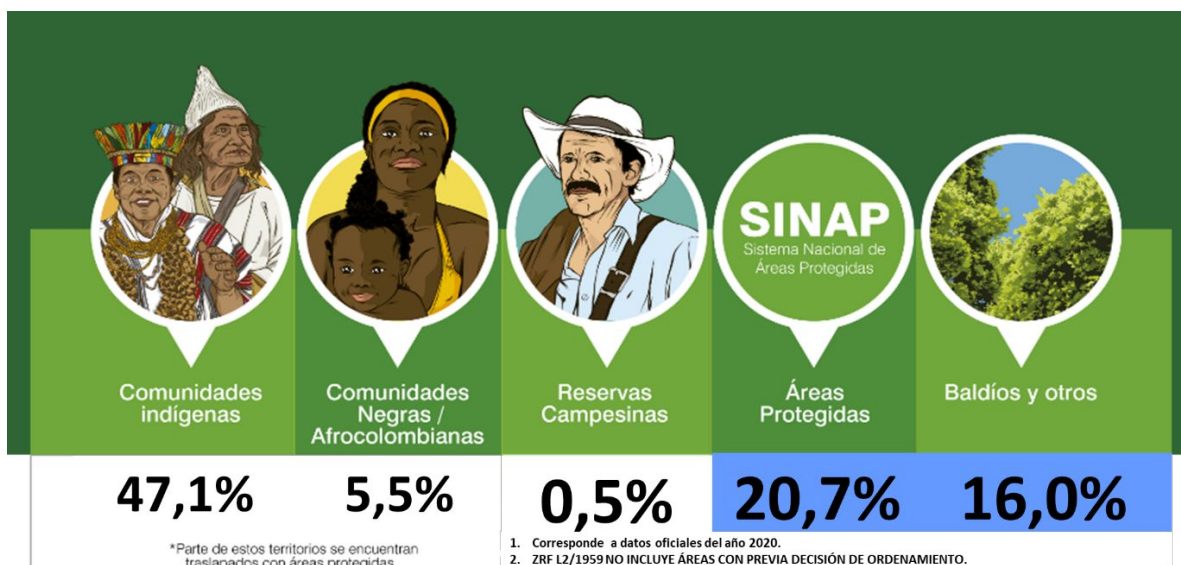


Figura 7 Tenencia de los bosques naturales en Colombia para 2020

La mayor proporción de cobertura boscosa natural se concentra en el bioma de la Amazonía colombiana con un poco más del 65,5% del total nacional, con 39'138.734 ha. El análisis de este indicador a nivel departamental permite resaltar que para el año 2020, los departamentos que tienen la mayor proporción de su superficie cubierta con bosques naturales son: Amazonas (18% del bosque del país), Guainía (11% del bosque del país) y Caquetá (11% del bosque del país).

- **Monitoreo de la superficie deforestación.**

La actualización de la cifra oficial de deforestación para el año 2020 permite identificar que en Colombia se perdieron 171.685 ha, identificándose un aumento del 8% respecto de la pérdida reportada para el año 2019. Este resultado se identifica como el segundo más bajo para los últimos cinco años (2016-2020), que resulta también ser menor que el promedio de deforestación reportado para este mismo periodo (185.011 ha).

A nivel regional, las cifras obtenidas reportan que las áreas de cambio en la cobertura de bosque natural durante el año 2020 se concentran principalmente en las regiones de la Amazonia (63,7%), y los Andes (16,9%). En estos resultados se destaca el incremento de la concentración de la deforestación en la amazonia, pasando de 62% en el año 2019 al 64% en el año 2020.

Tabla 8 Superficie deforestada en Colombia. Reporte por Regiones Naturales 2019 - 2020

Superficie Deforestada				
Región Natural	2019	2020		Cambio 2019 - 2020 (ha)
	Área (ha)	Área (ha)	% País	
Caribe	12.791	12.896	7,5	105
Andina	25.213	28.984	16,9	3.771
Amazonia	98.256	109.302	63,7	11.046
Orinoquía	8.513	8.242	4,8	-271
Pacífico	14.120	12.261	7,1	-1.859

El 70% de la pérdida de bosque natural del país en el año 2020 ocurrió en la jurisdicción de cinco departamentos: Meta, Caquetá, Guaviare, Putumayo y Antioquia. Siendo el departamento de Meta el que representa el mayor porcentaje de pérdida de bosque, con el 21%. Respecto del año anterior, para el año 2020 los departamentos con mayores aumentos en superficie deforestada fueron Meta (+6.495 ha), Putumayo (+2.382 ha) y Caquetá (+2.205), con aumentos entre el 22% y 7%, respectivamente.

En comparación con los resultados de 2019, se destaca la reducción en la superficie deforestada para el departamento de Vaupés.

A nivel municipal se observó que para el año 2020 el municipio con mayor disminución de la deforestación en el bioma de la Amazonia fue Cartagena del Chairá (Caquetá) con cerca de 1.900 ha que no fueron deforestadas, en comparación con los resultados del año 2019. Asimismo, se identifica que el municipio con mayor aumento de la deforestación fue San José del Guaviare (Guaviare) con cerca de 2.070 ha adicionales que fueron deforestadas, en comparación con los resultados del año 2019.

La tendencia de la pérdida de bosque (periodo 2016 – 2020) para los siete (7) municipios con mayor deforestación en el año 2020 permite identificar que la deforestación presenta un patrón de aumento de deforestación principalmente en los municipios de San José del Guaviare (+20%), Mapiripán (+20%), San Vicente del Caguán (+17%) y La Macarena (+14%). No obstante, dos de los municipios de mayor deforestación presentaron reducciones de la deforestación: Cartagena del Chairá (-15%), y El Retorno (-4%), como se presenta en la figura 8.

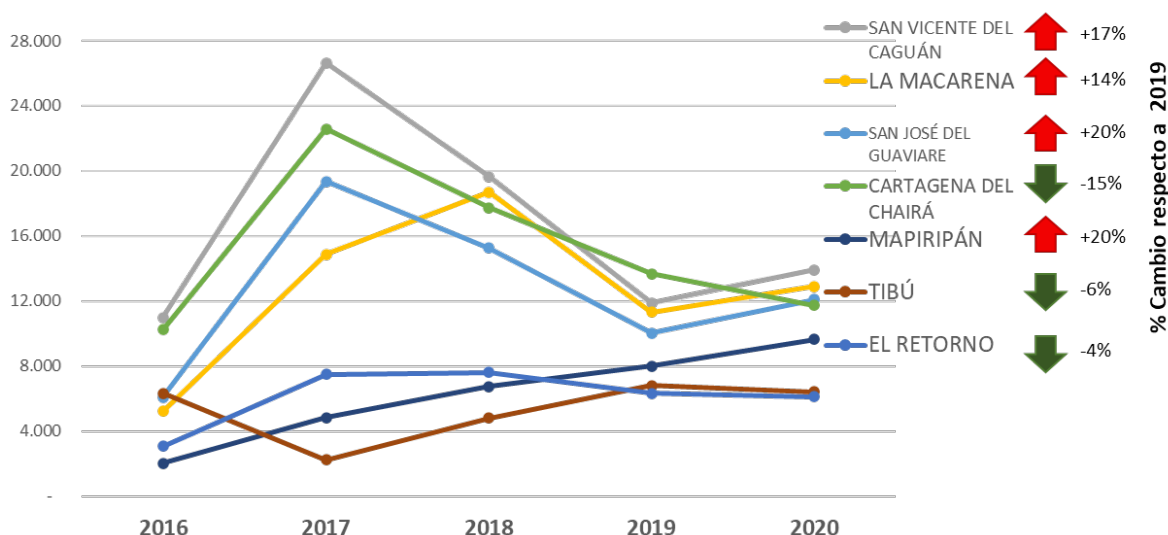


Figura 8 Tendencia de deforestación en siete municipios de mayor deforestación

Para el año 2020 la deforestación en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SINAP) representó el 9% del total nacional (**15.886 ha**), siendo el PNN Tinigua (6.527 ha) y el PNN Sierra de La Macarena (3.629 ha) las áreas más afectadas. Igualmente, se destaca una reducción en la deforestación en los PNN Tinigua, que para el año 2019 habían aumentado su deforestación. Los reportes para el 2020 reflejan que entre el 7% y el 12% de la deforestación a nivel nacional se localizó en áreas de Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, respectivamente, lo cual puede en términos generales identificar la efectividad de este tipo de áreas para la conservación del bosque natural y control de la deforestación.

Adicionalmente, se identifica una reducción importante del tamaño promedio de los polígonos deforestados, que para el año 2020 es de 2,9 hectáreas, cuando para el año 2019 era de 4,1 ha. Para el caso de los Resguardos y Territorios de Comunidades Negras apenas alcanza las 2,1 ha y 1,9 ha, respectivamente. No obstante resguardos como Nukak-Makú (2.560 ha deforestadas), Yaguará II (2.549 ha deforestadas) y Vaupés (947 ha deforestadas) reportan problemáticas significativas. Estas cifras reflejan que estas áreas están siendo sujetas a presiones asociadas con actividades ilegales como la usurpación de tierras, la extracción ilícita de minerales o la expansión de cultivos ilícitos, actividades que ponen en riesgo la capacidad de estas comunidades de conservar sus bosques. Asimismo, se destaca la ocurrencia de Chagras de viento en el resguardo Predio Putumayo, que generaron una importante pérdida de la superficie de bosque, en un solo parche de afectación se identificaron 657 ha de pérdida de bosque.

- **Detecciones tempranas de deforestación del año 2021.**

El SMByC del Ideam genera y publica reportes de alerta temprana de deforestación en tiempo “Cuasi-real” (semanal), usando procesamiento digital de imágenes de satelital Sentinel (1 y 2, Agencia Espacial Europea), Landsat (7 y 8, Agencia Espacial de Estados Unidos), y Planet Scope (Compañía privada), complementado con datos diarios de monitoreo de puntos de calor.

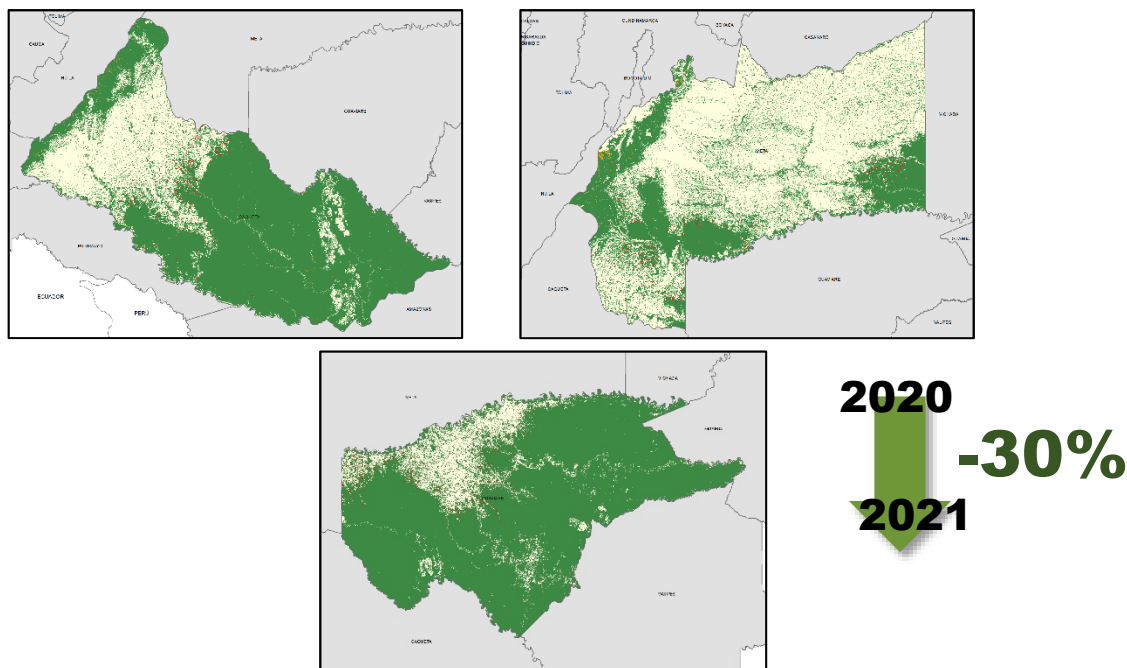


Figura 9 Boletín trimestral de alerta temprana de deforestación. Primer trimestre 2021.

Desde enero y en lo corrido del año 2021 se han generado 26 reportes semanales de alerta temprana de deforestación, que permiten identificar las áreas y los núcleos de mayor deforestación para orientar las acciones de control de la deforestación. La dinámica del comportamiento del número de detecciones tempranas de deforestación semanales, para los departamentos de mayor deforestación, permite identificar un aumento importante en el primer trimestre del año 2020 comparado con el último trimestre de 2019, que coincide con la gran temporada seca de la región de la Amazonia colombiana.

Sin embargo, durante el primer trimestre del año 2021 se identificó una disminución ostensible de los picos de Alertas Tempranas de Deforestación, comparado con el mismo periodo del año 2020, e identificándose una mayor distribución de las alertas en los departamentos de Meta y Guaviare y una reducción considerable en el departamento de Caquetá.

En términos de superficie deforestada, para el primer trimestre del año 2021 para los departamentos de Meta, Caquetá y Guaviare se identificaron al menos 41.600 ha deforestadas, resultando en una reducción de cerca del 30% comparado con el primer trimestre de 2020 cuando se habían identificado al menos 62.200 ha. La mayor superficie deforestada del trimestre se localizó en el departamento del Meta con cerca de 15.200 ha, no obstante, esta superficie resultó ser 36% menor a la reportada para el año 2020 cuando se deforestaron cerca de 23.800 ha.

- **Monitoreo de la efectividad de las intervenciones.**

Continuando con el monitoreo de la efectividad de las intervenciones del Programa, el SMByC del IDEAM para el periodo de reporte ha sido la base del pago para medir la efectividad de los acuerdos de conservación de bosques suscritos en predios beneficiados por el Incentivo Forestal Amazónico.

En el marco del seguimiento al Incentivo Forestal Amazónico (IFA) correspondiente a la jurisdicción del Departamento del Guaviare, se generaron reportes oficiales de verificación de detección de deforestación en los predios vinculados. En el reporte más reciente se verificaron los meses de febrero, marzo y abril de 2021 con los datos generados por el monitoreo mensual y trimestral producido por el Pilar 5 (trabajo articulado del SMByC del IDEAM y la CDA). En resumen, de los 183 beneficiarios se identificaron 20 usuarios donde se detectó deforestación (> 0,1 ha) dentro del predio para este periodo. No obstante, solo en cuatro predios (4) se detectaron cambios significativos en la superficie de bosque.

2.1.5.2 Inventario Forestal Nacional – IFN.

El IDEAM ha continuado con la implementación del Inventario Forestal Nacional (IFN). El principal avance reportado para este periodo es la incorporación de los recursos del Plan de Inversiones por Rendimientos 3, con los cuales se logró la contratación del 100% de los conglomerados de parcelas del bioma de la Amazonía, a través de subacuerdos y convenios con los institutos de investigación ambiental SINCHI y Alexander von Humboldt.

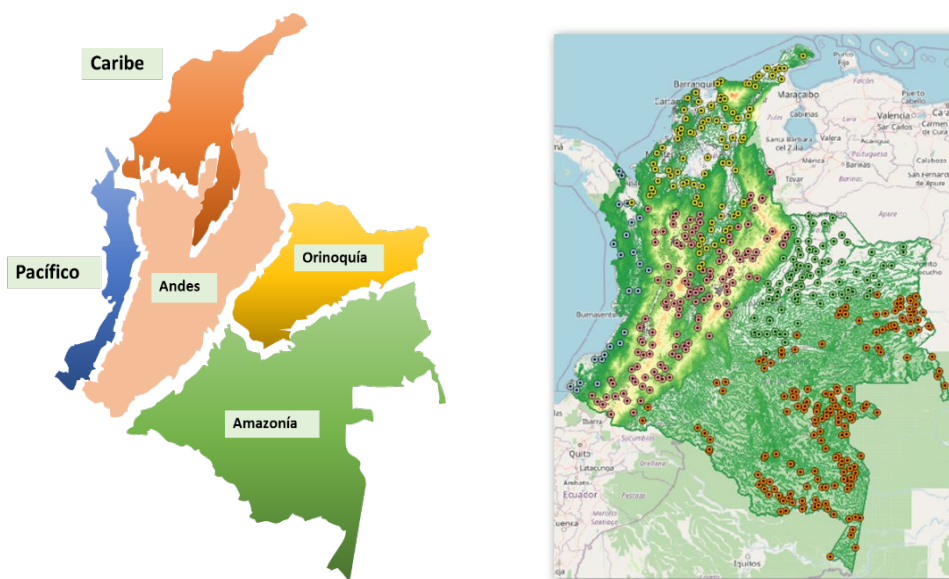


Figura 10 Avance en la implementación del Inventario Forestal Nacional

Para el corte del presente reporte, se presenta un 37% de avance, es decir 220 conglomerados de los 595 conglomerados necesarios, ya han sido implementados. Asimismo, los restantes 375 conglomerados se encuentran en proceso de ejecución.

Dados los efectos del COVID-19 se suspendieron los subacuerdos durante todo el año 2020, reiniciando las actividades técnicas en el primer trimestre de 2021 y retomada la implementación en campo para el segundo trimestre de 2021. También, es importante mencionar que algunas de las actividades de campo de levantamiento de conglomerados en los núcleos activos de deforestación se han

visto afectadas por condiciones de seguridad y orden público, que incluso han generado pérdidas de equipos tecnológicos e información levantada. No obstante lo anterior, se espera que para finales del año 2022 se alcance el 100% de la implementación de los conglomerados requeridos para el bioma.

2.2. Estrategia de Comunicaciones

Este año la pandemia COVID-19 hizo repensar y replantear la estrategia de comunicaciones y visibilidad, especialmente para lograr llegar más al público local. Se publicaron videos, piezas gráficas educativas, podcast y eventos que permitan continuar posicionando el modelo de desarrollo económico propuesto para una región con ocasión forestal, mejorando notoriamente los indicadores en las redes sociales (ver tabla 9).

Tabla 9 Evolución de las cifras de seguidores en las redes sociales del Programa REM Colombia Visión Amazonía

RED SOCIAL	# seguidores diciembre 2019	# seguidores junio 2020	# seguidores diciembre 2020	# seguidores junio 2021
Facebook	2.887	7.472	8.781	9.737
Twitter	2.260	3.045	3.466	4.477
Instagram	4	185	1.041	1.681

En este periodo se fortalecieron los eventos *on line*, o **webinars**, que tienen como metodología, una charla sobre las acciones del Programa en campo con los líderes y expertos, abordando temas como Salvaguardas socioambientales, Créditos verdes, RAP Amazonia, Incentivos a la conservación, Alianza con la Uniamazonía, Monitoreo de acuerdos de conservación, El trabajo de los puntos focales, convocatoria indígena de mujeres, Plan Estratégico de la RAP Amazonia, Alianzas productivas, Entrega de actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial, Taller para el Global Bid Day, el evento donde cada ave cuenta, E-bird ciencia para la sociedad, y Peregrinos: Magia, turismo y naturaleza.

Además el Programa ha sido invitado a eventos como el Foro de El Tiempo – PID Amazonía¹, el Seminario Nacional anual sobre Monitoreo de la Cobertura Forestal en Colombia – IDEAM² y el Foro Amazonía 2040 ¿Hacia dónde va la región?³

Se realizó un Publi-reportaje con la Especial de Semana, Día Internacional de los Bosques del 21 de marzo de 2021⁴.

- **Campaña #AmazoniaSinLlamas**

¹ <https://youtu.be/MJda6CsBfYw>

² <https://www.youtube.com/watch?v=4B9AoFR6woE>

³ <https://www.youtube.com/watch?v=LWT55WRbAtU>

⁴ <https://www.semana.com/hablan-las-marcas/articulo/conservar-bosques-la-estrategia-para-ayudar-al-medio-ambiente-y-a-las-comunidades/202100/>

El primer semestre de 2021 el Programa lanzó la campaña #AmazoníaSinLlamas una propuesta que buscaba llamar la atención de todos los usuarios de las redes sociales y hacerlos partícipes de la decisión de mantener la selva en pie.

Fue 100% liderada por Visión Amazonía, pero propició el trabajo colaborativo entre entidades públicas, empresas privadas y organizaciones ambientales, llevando mensajes para prevenir las quemas durante la temporada seca en la Amazonía y evitar el aumento en la tasa de deforestación.

Se publicaron 130 videos y 120 piezas gráficas con mensajes de sensibilización, educación y prevención de incendios forestales, a la que se vincularon 22 ambientalistas, 20 cantantes, 14 actores, 14 directores de entidades, 12 personajes de la región, 10 ministros y exministros, 6 periodistas, 4 otros famosos, 3 humoristas, 2 deportistas y 36 organizaciones.

El alcance en las redes sociales fue de **22 millones de personas** en un 92% colombianos y llegó al 78 % de municipios amazónicos. El 45% de la audiencia estaba en los rangos de 24 – 35 años; el 25 % en el rango de 35 – 44 años y el 12% en el rango de 18 – 24 años. La campaña tuvo un porcentaje de interacción de 37.5% en Twitter, 35% en Facebook y 25% en Instagram.

Fedemedios (red nacional de emisoras comunitarias) con 7 emisoras comunitarias amazónicas y 1 emisora comunitaria indígena decidieron emitir gratuitamente los mensajes de los artistas en su parrilla de programación, y medios de comunicación local, nacionales e internacionales hablaron de la campaña. Se presentó en 4 talleres virtuales organizados por el IDEAM y el Ministerio de Ambiente, de la temporada de menos lluvias en Mocoa, Florencia, San José del Guaviare y Villavicencio.

Se planea retomarla en el mes de septiembre 2021 cuando paran las lluvias y culturalmente comienza el proceso de tala. Esta vez, apoyándonos en personajes internacionales que participarán en la COP 26.

Adicionalmente, se inició la grabación de 30 **podcasts** de Visión Amazonía en el programa Manguaré por la emisora Marandúa Estéreo en San José del Guaviare, en una alianza con el programa de Riqueza Natural de USAID. Estos podcasts se publican igualmente en el canal de YouTube y se promocionan en todas las redes sociales del Programa. Se está a la espera que el departamento de TICs del Minambiente incluya la sección de Podcast en la página web. A partir del 28 de junio de 2021 los podcasts serán emitidos por 7 emisoras comunitarias y comerciales con cobertura en los municipios y veredas de las zonas con más altas tasas de deforestación.

Desde octubre de 2020 se han enviado 14 **Boletines Quincenales "Territorio A"**, que se distribuye vía correo electrónico a una base de datos de 1.465 suscriptores. Este boletín cuenta con una columna de opinión, escrita por el coordinador del Programa o alguno de los líderes de los pilares; tiene una sección de cifras en donde se divulgó la inversión y el alcance en número de familias beneficiadas y número de hectáreas conservadas. También se incluyen dos noticias con avances

importantes del programa (que en ocasiones promueven los podcast o los videos) y se cierra con una sesión de clasificados o anuncios sobre convocatorias, licitaciones o próximos eventos.

- **Eventos en territorio**

Como primera acción en la región luego del cambio de ministro y los viceministros en el último semestre de 2020, el 11 de noviembre 2020 el nuevo Ministro Carlos Correa participó en un evento en San José del Guaviare para la presentación del Plan Estratégico de la RAP Amazonía, de resultados de la convocatoria indígena para mujeres y el pago del Incentivo Forestal Amazónico a 109 familias del departamento de Guaviare.

Adicionalmente, desde el Programa Visión Amazonía se lideró la Semana de la Toma de la Amazonía, en el cual el Ministro, Viceministros y Directores, además de las instituciones del Sistema Nacional Ambiental (SINA) se desplazaron a diferentes ciudades de la Amazonía colombiana para presentar todo el trabajo que se adelanta en el territorio para la protección de los bosques y las comunidades que lo habitan. Se aprovechó la oportunidad para llevar a cabo un **press trip**, con 2 periodistas de Caracol Noticias, 2 periodistas de RCN Televisión y 1 periodista de El Tiempo acompañando las actividades de Leticia y haciendo cubrimiento de nuestras acciones en campo.

En el 2021 la pandemia no permitió salir a campo, pero se están planeando actividades como la inauguración de las plantas de caucho en El Retorno y la planta de asaí en San José del Guaviare. En la medida que las condiciones lo permitan se retomará la carrera contra la deforestación y otros eventos en el territorio.

Finalmente, se han instalado vallas publicitarias en los departamentos de Caquetá y Putumayo, y el segundo semestre de 2021 seguirán los departamentos de Guaviare y Meta.

2.3. Mecanismo de Preguntas, Quejas y Reclamos

Durante el periodo que comprende este informe, se recibió un total de 91 requerimientos correspondientes a 21 peticiones y 70 solicitudes de información, a través del correo servicioalciudadano@minambiente.gov.co y del link que se encuentra habilitado en la página web del Programa para poder formular PQRSD de manera virtual: <https://visionamazonia.minambiente.gov.co/pqr/>

En comparación con el período anterior julio 2019-junio 2020, casi duplicaron las solicitudes de información (de 37 a 70), y disminuyeron las peticiones de 39 a 21. Adicionalmente algunos peticionarios han realizado diversas solicitudes de información al correo de Visión Amazonía (visionamazonia@minambiente.gov.co) que se encuentra en la sección de contáctenos de la página web Visión Amazonía.

Debido a la pandemia mundial por el COVID-19 a partir de finales de marzo del 2020 se cerró la ventanilla física del MADS por lo cual todos los PQRSD se están

manejaando a través de los canales virtuales incluido el WhatsApp empresarial del MADS: +57 3102213891.

Los principales temas de los requerimientos recibidos se tratan de solicitudes de información sobre los resultados del programa para controlar la deforestación en la Amazonía, inquietudes sobre los resultados de la tercera convocatoria del Pilar de Gobernanza Ambiental con Pueblos Indígena e inquietudes para participar en proyectos productivos o aplicar a créditos brindados por el Pilar Agroambiental. Por otro lado se pide información de cómo se está manejando el tema de Salvaguardas dentro de los diferentes proyectos que implementa el Programa. Adicionalmente se han recibido cuestionarios de congresistas sobre cifras de deforestación y acciones realizadas en territorio.

La página web mantiene actualizada la documentación sobre el Programa, lo que permite un fácil acceso a la información para cualquier ciudadano.

2.4. Unidad de Ejecución REM (UER)

2.4.1 Equipo UER

Con respecto al componente 5.3 UER, a partir de marzo 2020, la pandemia COVID-19, obligó a que todo el equipo trabajara desde la casa y que las reuniones se hicieran virtuales, salvo los extensionistas que tienen permiso de seguir su trabajo de campo. En octubre de 2020 el equipo del Pilar Agroambiental realizó una primera gira de campo para reanudar los contactos y dar seguimiento a los proyectos agroambientales y los procesos de PDEA en los departamentos de Guaviare y Caquetá. Así mismo, a partir de junio de 2021 por indicaciones del viceministro de políticas y normalización ambiental de Minambiente se dio inicio al retorno gradual a la oficina en Bogotá. Durante ese mes cuatro personas del equipo se contagiaron de COVID-19, motivo por el cual y por protección y cuidado del personal se decide continuar de manera virtual hasta el mes de agosto de 2021, cuando se retomará la asistencia de manera gradual a la oficina en Bogotá con todos los cuidados de bioseguridad pertinentes.

En seguimiento a los compromisos de la Misión de Monitoreo de KfW de noviembre 2019, para el fortalecimiento del equipo de la UER se contrató la consultora para asesorar la implementación del escalamiento del IFA, un asesor de gestión y del sistema de monitoreo del Programa y la coordinadora de gestión administrativa de la UER. Además se contrataron apoyos externos como un asesor senior para apoyar el tema de cadenas productivas en Pilar 3, y una consultora de salvaguardas del Programa que se integraron al equipo desde junio de 2020 hasta mayo de 2021.

La coordinadora de gestión administrativa revisó la situación de todo el personal y elaboró una propuesta de homologación de escalafones por perfil de personal de la UER, a la vez que gestionó la adquisición de un sistema de gestión de la información para apoyar la gestión de la UER. En febrero de 2021 esta profesional presentó su renuncia, motivo por el cual se procedió con la segunda persona en la lista de elegibilidad, ingresando en abril de 2021.

En cuanto a la Estrategia de Comunicaciones (Componente 5.4), en mayo 2020 finalizó el contrato de la agencia de comunicaciones Llorente y Cuenca que venía apoyando en la Estrategia de Comunicaciones. En el segundo semestre de 2020 se contrató la empresa de producción de audiovisuales (Suricata Films) para hacer las infografías animadas, clips de videos e historias de vida. El equipo de comunicaciones se fortaleció con un diseñador gráfico y una “community manager”, quienes a partir de agosto de 2021 se contratarán nuevamente por medio de adjudicación directa. Se prevé seguir fortaleciendo el equipo de comunicaciones con aras de garantizar la difusión de las lecciones aprendidas y la gestión de seguimiento del proyecto en línea con su fase de cierre.

Patrimonio Natural

En el primer semestre de 2021, Patrimonio Natural contrató un contador de apoyo para el área de presupuesto, con el cual el equipo de Patrimonio Natural, para el Programa REM Visión Amazonía pasó a 16 personas. Adicionalmente, presentó su propuesta de fortalecimiento para la fase de cierre acordado durante la Misión de Monitoreo de noviembre de 2020. Mediante dicho Plan se espera poner en marcha el funcionamiento de un Sistema de información para agilizar el seguimiento y reportes del Programa. Asimismo, se espera reforzar el equipo del Mecanismo Financiero, mediante la contratación de personal adicional. Para la elaboración del Plan se tuvo en cuenta el análisis de los procesos a cargo del Mecanismo Financiero y las cargas que se deben asumir debido a la implementación del plan de cierre del programa, lo cual impone retos importantes para poder lograr la ejecución de cerca del 60% de los recursos del Programa en el tiempo que resta. Esta propuesta fue revisada por la UER y será presentada en la Misión Técnica de KfW de julio 2021.

También durante la Misión Técnica del KfW se confirmará el incremento al costo de administración del Programa, pasando del 5% al 6,51%, teniendo en cuenta los costos reales de la implementación y la extensión del Programa. También se presentará a aprobación el ajuste a la forma de pago, la cual se verá reflejada en la Adenda No. 2 al Acuerdo por separado y al otro si No. 1 al Contrato de Servicios entre MADS y FPN, modificaciones que también se esperan acordar durante la Misión.

La forma de pago propuesta es la siguiente:

- 4,56% calculados sobre los desembolsos, más los rendimientos financieros generados y aprobados en planes de inversión por rendimientos.
- 1,30% calculados sobre el monto ejecutado de la Distribución de Beneficios del Programa en los planes de inversión aprobados, se cobrará una vez se presente cada informe financiero semestral, remitido por parte de FPN al Coordinador General del Programa, a más tardar 60 días después de haber concluido el respectivo periodo de información, y estos cuenten con el Visto Bueno de la Asesoría Principal del Programa.
- 0,65% calculados sobre el monto ejecutado de la Distribución de Beneficios del Programa, se pagará contra la presentación, conforme al cronograma

acordado para el período, de los informes finales de auditoría aprobados por la Asesoría Principal del Programa.

Para que el Mecanismo Financiero pueda recibir los recursos aprobados durante la Misión se requiere el cumplimiento de los compromisos, los cuales son: firma de la adenda No. 2 al Acuerdo Separado, firma del otrosí al contrato de servicios entre MADS y FPN y la aprobación del plan de fortalecimiento. La demora en el cumplimiento de estos compromisos afecta de manera negativa la estabilidad del Mecanismo Financiero por falta de los recursos necesarios para su operación y para el fortalecimiento requerido para el cierre de la primera fase del Programa.

Patrimonio Natural y la UER revisaron la política de viajes y se realizaron pequeños ajustes aprobado según MOP, por el Asesor Internacional, por lo cual se espera la versión final para el segundo semestre de 2021.

2.4.2 Misiones y consultorías

La **tercera auditoría financiera** del periodo julio 2018 a junio 2019 sufrió retrasos al no poder terminar las últimas visitas a entidades implementadoras por motivos de la pandemia. La opinión de los auditores es positiva para el Programa en el sentido de no detectar problemas mayores y que el informe financiero presentado corresponde a la situación financiera del Programa. Se dio inicio a la **cuarta auditoría financiera** (julio 2019 – junio 2020). Por la pandemia de COVID-19 se han visto obligado a solicitar documentación de manera digital y ajustar el cronograma de visitas a entidades implementadoras, se espera recibir el informe final en septiembre del 2021.

La Unión Temporal UNIQUE-GOPA contrató una **consultoría corta con NEST**, para un análisis de la gestión de Pilar Agroambiental y la redefinición del portafolio de intervenciones del Pilar, identificará oportunidades de mejora y priorización (cierre de brechas) en procesos priorizados seleccionados para definir la ruta de implementación bajo el escenario de un cierre a diciembre 2022, entregando su informe en septiembre 2020.

Previo No Objeción de KfW, en diciembre de 2020 se contrató nuevamente a NEST con el objeto de dar apoyo a la Coordinación del Programa REM Colombia Visión Amazonía en el acompañamiento y seguimiento al desempeño de los pilares del programa para monitorear aspectos estratégicos, operativos, administrativos y de gestión, que permitan mejorar oportunidad, cumplimiento y eficiencia en la ejecución bajo el escenario de un cierre del programa REM I a junio 2023 y desarrollo de REM II. De igual forma con el NEST se ha realizado reuniones sistemáticas con el acompañamiento a la UER y Patrimonio Natural con el fin apoyar la apropiación y ejecución de recursos.

La **cuarta versión del MOP** se finalizó con unos últimos ajustes en noviembre, actualizando los procedimientos a las nuevas directrices KfW 2019 incluyendo la flexibilización de las No Objeciones a las Licitaciones Internacionales e incorporando los nuevos perfiles de personal de la UER, entre otros.

2.5. Espacios de coordinación del Programa REM

Se mantienen reuniones semanales de **seguimiento UER** a la ejecución presupuestal y técnica de la UER con la participación del equipo de Patrimonio Natural y el acompañamiento de la Consultoría NEST.

El 28 de julio de 2020 se realizó el **octavo Comité Ejecutivo**, en el cual se presentaron los avances del Programa, y se aprobó una extensión del Programa hasta el 30 de junio de 2023 y el segundo Plan de Inversión por Rendimientos (PIR 2) con un presupuesto de USD 10.000.000, así como el ajuste del costo administrativo del Mecanismo Financiero.

El 26 de noviembre de 2020 se realizó el **noveno Comité Ejecutivo** en el marco de la Misión de Monitoreo de KfW, en el cual se presentaron los avances del programa, presidido por el ministro Carlos Correa.

Se realizaron **Comités de Seguimiento** con el Ministerio de Ambiente, que son presididos por el/la Viceministro/a de Políticas y Normalización Ambiental y cuentan con la participación de directores relacionados con el Programa. Entre ellos se encuentran:

- En el Comité de seguimiento del 1 octubre de 2020 presidido por la viceministra María Claudia García, se presentó entre otros temas el ajuste al Acuerdo Separado para flexibilizar No Objeciones a las adquisiciones del programa, el Informe anual borrador / Ejecución financiera/ Cierre, la Inversión en apoyo de emergencia COVID-19 y por último se presentó la Propuesta de ajuste del costo del Mecanismo Financiero. se aprobaron la propuesta de ajuste del costo del Mecanismo Financiero así como la inversión en apoyo de emergencia COVID-19.
- El Comité de seguimiento del 19 de noviembre de 2020, presidido por el nuevo viceministro Francisco José Cruz Prada, hizo revisión a la agenda de la Misión con KfW 2020 y su preparación.
- Posteriormente el 14 diciembre de 2020 se presenta en el Comité el seguimiento al ajuste de costo administrativo Mecanismo financiero y el aprestamiento REM I y el proceso de Aprestamiento de REM I y II.
- Finalmente el 11 mayo de 2021, se realiza el ultimo comité de este periodo. Este comité se presentan avances del Programa, objetivos, principales resultados y su gobernanza, el resumen de los últimos 3 comités (resultados, impactos, beneficiarios, próximas acciones), Cifras y efectividad y recursos a programar (PIR III).



La quinta Misión de Monitoreo de KFW se realizó del 24 al 26 de noviembre de 2020, de manera virtual. Se trataron temas como el avance en la gestión del Programa, la Evaluación de Medio Término, la duración del Programa, el ajuste del costo administrativo del Mecanismo Financiero y el respectivo plan de fortalecimiento incluyendo la implementación de un sistema de información, la gestión de salvaguardas y Reporte de Información de Salvaguardas RIS V.

Se aprobó una extensión del Programa hasta el 30 de junio de 2023, fecha en que debe presentarse el informe final. Los posibles aumentos de costos de operación resultantes de esta extensión se cubrirán exclusivamente con los rendimientos del programa, sin perjuicio de la distribución de beneficios originalmente pactada. Se consideró pertinente la propuesta de ajuste al costo administrativo del Mecanismo Financiero del 5% al 6,5% sobre la distribución de beneficios. Esto implica modificación en la adenda del contrato entre el Minambiente y el Fondo Patrimonio Natural, el Acuerdo Separado y el Manual Operativo incluyendo la nueva forma de pago y con la respectiva actualización de tareas, la implementación del sistema de información, y otros compromisos.

En octubre 2020 el Programa elaboró un Informe de Empalme para el nuevo ministro Correa, y se acompañó al ministro en una visita a Guaviare para visitar varios proyectos del Programa. El 23 de noviembre se realizó una reunión con el ministro para la planificación de la semana de la "Toma de la Amazonía", en coordinación con el programa REM. Así, en el marco de la lucha contra la deforestación del Gobierno, del 1 al 4 de diciembre el Ministerio de Ambiente, Instituto SINCHI, Instituto Humboldt, IDEAM, Parques Nacionales y el Programa Visión Amazonía estuvieron una semana en Amazonas, Caquetá, Guaviare, Putumayo y el sur del Meta visitando proyectos que se ejecutan en el marco del Pacto de Leticia para frenar la deforestación y conservar el bosque de la mano de las comunidades. Se anunció la aprobación de 34 nuevos proyectos con los pueblos indígenas del territorio amazónico, por valor de \$21.600 millones de pesos (cerca de USD 7 Millones). Igualmente, el ministro Carlos Correa desde Leticia y el viceministro Nicolás Galarza desde Florencia, dieron la bienvenida a 600 líderes campesinos de 13 municipios de la región amazónica al programa "Escuela de Selva" que se desarrolla en alianza con la Universidad de la Amazonía. En Leticia se promovió además una reunión de acercamiento entre el Ministerio de Ambiente, la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Amazonía y los diputados del departamento de Amazonas a fin de motivar a la Asamblea Departamental para hacer parte de la RAP Amazonía.

Se realizó el pago del Incentivo Forestal Amazónico, un esquema de Pago por Servicios Ambientales a 120 familias campesinas de los municipios de Puerto Guzmán y Puerto Leguizamo, comprometidos con la conservación de 8.463,8 hectáreas de bosque en el departamento de Caquetá y a 66 familias, que conservan 15.701 hectáreas y hacen parte del Núcleo de Desarrollo Forestal Los Puertos en el municipio de Calamar, Guaviare. En el Departamento del Meta el viceministro Francisco Cruz hizo la entrega simbólica de un cheque a las comunidades de La Macarena para el desarrollo de un proyecto de turismo de naturaleza en alianza con Cormacarena, en el marco del Pilar Sectorial del Programa.

El Programa junto con el Viceministerio realizó 15 reuniones de coordinación y promoción de los datos de la deforestación con el CONALDEF y diferentes entidades nacionales, departamentales, municipales con el objeto de crear consciencia, llamar a la acción coordinada. Se presentaron los datos y análisis de la deforestación y un posible plan de choque para enfrentar la deforestación del segundo semestre dado los negativos resultados del primer trimestre que dejaban poco margen de maniobra para reducir la deforestación.

El 22 de octubre se realizó una reunión con cooperantes para presentar el novedoso análisis sobre la deforestación nacional. Con base en esta metodología se presentó un Plan de Choque para el 2020 que se constituye en la hoja de ruta para el control de la deforestación más costo-efectivo en el largo plazo.

- Convocatoria y desarrollo de Comité de Evaluación y Aprobación de Proyectos del Pilar 3, donde se aprobó la continuidad de los proyectos de Asimtracampic y Cooagroguaviare.
- Apoyo a estructuración de proyecto de reconversión ganadera en el municipio de Cartagena del Chairá para presentar al financiador OCAD-Paz- Órgano para la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación de los Acuerdos.
- En junio 4 de 2021 se desarrolló el Comité técnico del Convenio 20180426 entre Ministerio de Ambiente y Ministerio de Agricultura donde se presentaron avances y tareas pendiente del pilar en todos los componentes. En el mismo Comité se refrendó la intención de financiar proyecto de reconversión ganadera en el sur del Meta, en el municipio de puerto Concordia, actividad dirigida a 120 familias con eventual financiación de 2.4000 millones, entre REM- Visión Amazonia y Ministerio de Agricultura.
- A partir de la construcción y aprobación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria- PDEAs de Caquetá y Guaviare inician reuniones de trabajo para establecer el apoyo de REM- Visión Amazonia a la implementación del servicio de extensión agropecuaria.
- En diciembre 2020 todo el personal de Pilar 3, recibió capacitación en bioseguridad en oficina y en campo, por parte del mecanismo financiero, Fondo Patrimonio Natural.
- Entre 13 y 20 de diciembre se desarrolló Simposio de extensión agropecuaria en Florencia, Caquetá con asistencia de todos los extensionistas de Guaviare y Caquetá, con el propósito de evaluar y ajustar la metodología y actividades propias del servicio de extensión.
- En mayo 2021 se convoca y desarrolla Taller de actualización de actividades de reconversión ganadera en el Caquetá, donde se capacitaron

extensionistas en el uso de herramientas de planificación predial aplicada a la reconversión ganadera.

- Desarrollo de Taller Extensión agropecuaria para la competitividad del sector cauchero en el departamento de Caquetá, evento que busca analizar conjuntamente entre gremios- productores- REM Visión Amazonia, el modelo a seguir para la prestación del servicio de extensión para productores de látex de caucho natural en Caquetá.
- Acompañamiento a Viceministro de Ambiente Francisco Cruz en Puerto Concordia, Meta en evento con cooperantes y a Viceministro Nicolás Galarza, en la Semana de la Amazonia- Caquetá, donde se visitaron proyectos con Instituto Sinchi, Universidad de la Amazonia, Gobernación del Caquetá y Reunión de Junta Directiva de Corpoamazonia. Igualmente se acompañó la Mesa Ambiental con campesinos y pueblos indígenas en Altamira, Huila; acompañamiento a la Consejera Presidencial Alejandra Botero a la Mesa de Reconstrucción económica del Caquetá, con sector comercio y Alcaldes.
- Por instrucciones del Viceministro de Ambiente Francisco Cruz, se adelantó reunión con el Gobernador del Caquetá, Arnulfo Gasca y Secretarios de Despacho para presentar avances del Programa en el departamento.

Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 se hizo reducción de la reuniones y eventos en territorio. Del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 se realizó la semana Juntos por la Amazonía con la participación del equipo del proyecto.

Finalmente, el coordinador del Programa participó como parte de la delegación de Colombia en la COP 25 de la CMNUCC en Madrid, de 9 al 13 de diciembre del 2019, donde se participó con aliados y socios en el pabellón presentando resultados del Programa, y participó en la firma de la declaración conjunta con Noruega, Alemania e Inglaterra, entre otros eventos.

2.6. Salvaguardas y Gestión de Riesgos del Programa

Las Actividades en el Componente de Salvaguardas socio ambientales en el periodo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, están distribuidas en 4 grandes grupos:

2.6.1 Proceso permanente de análisis de intervenciones

Se realizó un proceso permanente de análisis de las intervenciones del Programa través de jornadas de trabajo con los equipos que han participado en el diseño y en la implementación de las mismas; se analizaron 9 intervenciones estratégicas de los 5 pilares, a través de 15 sesiones de trabajo.

Se puso en marcha la metodología de análisis de riesgos con entidades implementadoras de proyectos PIVA de la segunda convocatoria con el apoyo de ACT; dicho proceso se desarrolló en diferentes fases e incluyó el fortalecimiento de capacidades, la prueba piloto con equipos ejecutores y aplicación en las comunidades. Este ejercicio fue desarrollado por 12 organizaciones y participaron 284 personas y 32 comunidades. Se espera poder realizar el mismo ejercicio con los proyectos de la tercera convocatoria, así como usar la experiencia de referencia para involucrar población campesina. También desarrollar la fase de seguimiento y monitoreo a los riesgos y medidas identificadas.

2.6.2 Fortalecimiento de capacidades y divulgación en Salvaguardas

Se realizaron actividades virtuales y presenciales, acordes con las restricciones vigentes y con el público al que iban dirigidos los eventos. También un webinar abierto a través de las redes del Programa, cuyo objetivo fue dar a conocer los conceptos básicos sobre las Salvaguardas, las directrices de Cancún y los avances en la Interpretación Nacional, así como algunos ejemplos de cómo se implementan en algunas intervenciones de V.A.; también se desarrollaron 12 talleres de fortalecimiento de capacidades en Salvaguardas, 4 de ellos presenciales, con 23 entidades implementadoras de proyectos PIVA, en los que se contó con la presencia de 76 participantes de alrededor de 30 Pueblos Indígenas; en dichos espacios se dialogó sobre el marco general de las Salvaguardas y la metodología a través de la cual se implementan al interior del Programa Visión Amazonía.

Por invitación de la DCCGR en el marco de las actividades del Comité Interno de Salvaguardas, se realizó una Intervención en el Taller virtual para Entidades territoriales y autoridades ambientales regionales de la Amazonia: "Estado actual de los instrumentos nacionales para incentivar el desarrollo de iniciativas de mitigación en el territorio", con el objetivo de dar a conocer a los participantes la metodología GIRSA de Visión Amazonía.

Se proyecta seguir realizando actividades de fortalecimiento de capacidades través de webinars, pues se evidencia que con esta metodología se tiene un amplio alcance; no se descarta, si el contexto lo permite, realizar actividades presenciales, que permitan la retroalimentación del proceso por parte de grupos de interés en el territorio.

2.6.3 Generación y gestión de documentos

Durante este periodo, el programa VA participó en la estructuración y construcción de documento RIS V; en diciembre fue puesto en consulta pública y en abril de 2021 fue publicado en el hub de información redd.unfccc.

Se generó el documento: "Versión preliminar de herramientas y metodologías GIRSA 2.0" que se deriva de la sistematización de las oportunidades de mejora identificadas durante el proceso en 2020. El GIRSA 2.0 contiene modificaciones y ajustes en tres grandes aspectos: El Marco legal que encuadra las acciones del

Programa, el enfoque y proceso para la Gestión de Riesgos y las herramientas y las metodologías; se incluyó el diseño de nuevos instrumentos diferenciales para población indígena y campesina. Se espera en el siguiente periodo consolidar dicha propuesta poniendo a prueba los instrumentos en los diferentes escenarios y con el aporte de la Consultoría ESSA puesta en marcha por KfW.

Se trabajó en una propuesta de la Gestión de Salvaguardas, como aporte a los indicadores de desempeño para el Programa en general y para cada uno de los Pilares. Se construyó una matriz de indicadores y metas con base en la identificación de actividades priorizadas de acuerdo al plan de trabajo en cada intervención. Esta propuesta se encuentra en proceso de consolidación.

2.6.4 Articulación

Se participó en el Comité Interno y en la Mesa Interinstitucional de Salvaguardas del MADS; se realizaron jornadas de retroalimentación con procesos de otros Programas como FAO – GCF, GEF - Corazón Amazonía, Fondo Bio Carbono – Orinoquía, Fondo Colombia Sostenible. Las actividades de articulación han dejado compromiso con las otras entidades como el de dar continuidad a la participación en la construcción del SNS y su sistema de información.

Como caso emblemático se reseña el Plan de Ordenación Forestal Siare – Iteviare que se presenta en el Anexo 3.

2.7. Enfoque de Género

La perspectiva de género en el programa REM Colombia Visión Amazonía se centra principalmente en los proyectos con pueblos indígenas del Pilar Indígena, con énfasis en la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" a través de PNUD, en los proyectos agroambientales y alianzas productivas del Pilar Agroambiental y en la implementación del Incentivo Forestal Amazónico.

Pilar 4 Gobernanza Ambiental con pueblos indígenas

En el marco de la implementación de los proyectos del Pilar Indígena, el enfoque de Género se expresa en los objetivos de algunos de los proyectos que se ejecutaron en la primera convocatoria y en los que se vienen implementado en la segunda. Se avanzó en los siguientes dos aspectos:

- Integrar a las mujeres indígenas y sus organizaciones en la implementación de los proyectos sobre soberanía y seguridad alimentaria, dado su papel en relación a prácticas agroambientales tradicionales tendientes a la protección y conservación del ambiente.
 - ⇒ Tres proyectos de la primera convocatoria tuvieron como a las mujeres como beneficiarias directas, fundamentalmente orientados a la recuperación y fortalecimiento de los cultivos tradicionales o chagras. Estos se ubicaron en los departamentos de Caquetá y Guainía, con mujeres de los pueblos Inga, Curripaco y Korebaju.

- ⇒ En la segunda convocatoria un proyecto en el departamento del Vaupés, esta liderado y dirigido a las mujeres: *"Promover el empoderamiento económico y la economía circular con mujeres indígenas amazónicas, a partir del aprovechamiento sostenible del yare y cumare, mediante la innovación de productos artesanales tipo exportación"*
- Estimular la participación de las mujeres indígenas como ejes dinamizadores en procesos tendientes a un desarrollo ambiental incluyente y equitativo.
 - ⇒ Dos proyectos tuvieron componentes para beneficiar la participación de las mujeres en las decisiones de los Planes de vida, y en la definición de sus roles en las estructuras organizativas. Estos fueron en los departamentos del Vaupés y Amazonas.
 - ⇒ Un proyecto regional, implementado por la OPIAC, tuvo un componente para construir las bases de una política de mujer y se construyó un portafolio de proyectos para ser presentados a la convocatoria del PIVA de pequeños proyectos para mujer y familia.

Para la **Convocatoria Mujer y Familia** a través de PNUD, a diciembre de 2020 se han firmado y desembolsado recursos a 69 proyectos de los 70 seleccionados (200 propuestas recibidas). Se realizaron las sesiones para la selección de los proyectos de la convocatoria especial "Mujeres Guardianas de la Amazonía" con un presupuesto total de USD 2.415.500 con aportes de USD 1.965.500 del Programa REM y contrapartida de PNUD de USD 450.000.



Figura 11 Mujeres Cuidadoras de la Amazonía

El Objetivo General de la convocatoria es el de Potenciar las capacidades, el liderazgo y las acciones colectivas de las mujeres indígenas amazónicas para visibilizar sus conocimientos y prácticas tradicionales, para desarrollar iniciativas económicas sostenibles, participar e incidir en el manejo y gobierno propio, de manera que contribuya a su buen vivir individual, el bienestar de sus familias, y a la protección del territorio.

Objetivos Específicos:

Conocimiento tradicional	Mujeres sabedoras reconocidas por sus comunidades y que participan, transmiten y aplican sus conocimientos tradicionales
	Organizaciones de mujeres que gestionan y comunican sus conocimiento tradicionales y prendidos
Conservación y sistemas alimentarios tradicionales	Mujeres y comunidades que indentifican, caracterizan y gestionan zonas de importancia ambiental y cultural
	Mujeres y counidades fortalecen su seguridad alimentaria desde sus sistemas alimentarios tradicionales.
Emprendimientos comunitarios	Mujeres y comunidades fortalecen sus emprendimientos comunitarios sostenibles
Fortalecimiento de capacidades	Mujeres y comunidades con sus capacidades fortalecidas en manejo de proyectos, asociatividad y acciones colectivas
	Mujeres empoderadas con mayor liderazgo y participan en la gobernanza de sus territorios

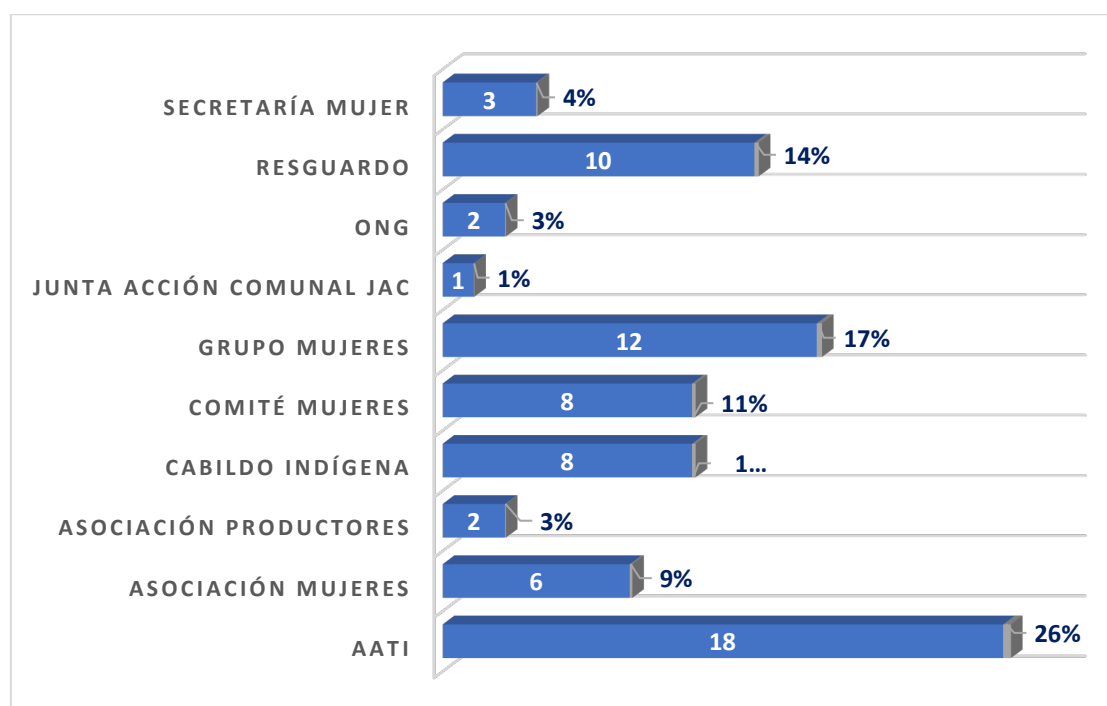


Figura 12 Proyectos por tipo de organización

Esta financiación⁵ es resultado de una lucha de las mujeres de la organización OPIAC de que al menos el 10% de los fondos de PIVA fuese destinado a proyectos de mujeres. Los 69 proyectos aprobados a grupos de mujeres constituyen un hito importante en el fortalecimiento y la visibilidad del papel de la mujer indígena en el bienestar comunitario y cuidado del territorio amazónico.

La lectura en conjunto de las propuestas muestra unos ejes importantes compartidos por muchos proyectos. Existe toda una preocupación y propuestas de acción para contribuir al fortalecimiento de los saberes tradicionales de las mujeres en las que los encuentros intergeneracionales juegan un papel muy importante.

Una gran cantidad de estos proyectos buscan dinamizar los sistemas alimenticios tradicionales y en especial promover las chagras o conucos, recuperar su diversidad promoviendo intercambios de semillas y siembras colectivas y en parcelas individuales y hasta mediante el cuidado de un sitio sagrado asociado a la comida cultivada. En ese sentido son de resaltar los casos en las que se busca crear redes de cuidado e intercambio de semillas entre comunidades. Ejercicios que sin duda fortalecen el papel de la mujer en la seguridad alimentaria de sus comunidades. Varios proyectos buscan además fortalecer el conocimiento y la siembra y cuidado de plantas medicinales, otro aporte importante de las mujeres a ese bienestar comunitario.

Algunos proyectos se proponen resembrar con árboles para recuperar zonas afectadas y cuidar las fuentes de agua. En este caso se busca sembrar entre otros frutales y maderables, en ocasiones asociados a especies que se usan en la elaboración de la cultura material.

Otro conjunto de proyectos se propone fortalecer pequeños emprendimientos de las mujeres que ayuden a la generación de ingresos monetarios. Así hay proyectos asociados a la producción de artesanías que incluyen la recuperación de especies para el aprovechamiento sostenible de materia prima y los procesos de comercialización, proyectos que buscan ingresos mediante la venta de productos de los cultivos, algunos orientados a un solo producto como el ají y en otros casos, lo que se quiere ofertar es una diversidad de productos.

La misma formulación de los proyectos, así como los ajustes que se hicieron al inicio, los ejercicios de administración de los recursos con procesos de toma de decisión colectiva y la elaboración de informes técnicos y financieros sin duda implican varios desafíos y todo un proceso de aprendizaje para las mujeres, pues para muchas de ellas es la primera vez que tienen oportunidad de desarrollar con cierta autonomía sus propósitos. En muchos casos ha implicado ejercer liderazgos y encontrar maneras de articular con las autoridades en su mayoría hombres de sus comunidades, resguardos o asociaciones, lo cual va generándoles mayores capacidades para participar e influir en la gestión de sus territorios.

⁵ Proveniente del Pilar Indígena de Visión Amazonia, ejecutado por PNUD a través del Programa de Pequeños Donaciones GEF y con el acompañamiento técnico de Tropenbos Colombia



A casi la mitad de tiempo de la ejecución de los proyectos se puede resaltar los grandes aprendizajes que los grupos de mujeres han logrado en la parte administrativa, socio cultural, económico como político. Lo administrativo ha sido un reto pero las mujeres han logrado llevar cuentas claras y transparentes, organizarse para realizar las compras de sus insumos, formular términos de referencia en los casos que contratan algún apoyo profesional y hacer informes financieros.

En lo sociocultural ha sido importante tomar decisiones consensuadas y construir lazos solidarios. La mayoría de grupos de mujeres se han preocupado por la transmisión de saberes tradicionales y articular los niños y jóvenes con las sabedoras. A la vez para muchas mujeres ha significado acercarse a saberes que ya se estaban olvidando. En lo económico las mujeres han fortalecido su papel en la producción de cultivos y alimentos variados y en la generación de ingresos. No solo al interior de sus comunidades sino en la articulación con otras comunidades. En algunos casos ya han logrado además algunos apoyos adicionales para sus proyectos. En lo político, estos proyectos han sido toda una oportunidad para encontrarse como mujeres, reflexionar sobre su condición y sus anhelos para ellas, sus hijos y sus comunidades. Han podido discutir sobre sus derechos y en general se están perfilando nuevos liderazgos que sin duda se irán fortaleciendo en el futuro.

Pilar 3 Desarrollo Agroambiental

Desde el pilar Agroambiental se firmaron acuerdos de conservación con 271 mujeres cabezas de familia beneficiarias directas del Programa, lo que corresponde al 25% del total de los acuerdos firmados con las diferentes asociaciones campesinas. Como impacto de estas acciones, se generan beneficios al mejorar su estatus familiar y su papel productivo.

A la fecha el Pilar 3 cuenta con 102 extensionistas rurales capacitados en los componentes claves del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), ley 1876 de 2017, 58 pertenecen al departamento del Caquetá y 44 al departamento del Guaviare. El 34% de los extensionistas son mujeres.

Con respecto al instrumento financiero "Incentivo a la Transformación Productiva hacia la Sostenibilidad (ITPS) de FINAGRO, un 13% colocado fue a mujeres, recibiendo 122 millones de los 1000 millones a colocar. Se prevé que con el fortalecimiento de alianzas productivas a través de Ministerio de Agricultura, que iniciaría en el segundo semestre del 2021, se logra beneficiar a más mujeres. Este proceso tiene con un enfoque diferencial, orientado prioritariamente a mujeres y jóvenes; de los 14-15 alianzas a ser apoyadas, al menos 2 organizaciones beneficiarias son confirmadas exclusivamente por unas 30 mujeres, las otras al menos 50% de mujeres.

Incentivo Forestal Amazónico (IFA)

En cuanto al Incentivo Forestal Amazónico en los Núcleos de Desarrollo Forestal, en el 2020 fueron firmados 344 acuerdos de conservación a través de las 3 corporaciones. A junio 30 del 2021, a través del escalamiento se ha logrado incorporar 744 nuevos beneficiarios al IFA. El número de hombres aumentó del 71% al 73% del total. Las mujeres representaron una disminución de un 29% ahora



representan un 27%. Esto puede explicarse por ser zonas de colonización dentro de los núcleos activos de deforestación. A través de las socializaciones se busca beneficiar un mayor número de mujeres, pero las zonas de frontera de bosque ellas son minoría (ver tabla 10).

Tabla 10 Distribución de beneficiarios (cabezas de hogar) del Incentivo Forestal Amazónico por género

IFA GÉNERO POR JURISDICCIÓN					
CORPORACIÓN	Municipio	Número de beneficiarios	Número de mujeres	Número de hombres	Número de asociaciones u organizaciones
CORPOAMAZONIA	Cartagena del Chairá	101	32	69	0
	Solano	75	33	41	1
	Puerto Guzmán	125	30	94	1
	Puerto Leguísimo	101	41	60	0
	total Corpoamazonia	402	136	264	2
	total CDA	438	133	305	
CORMACARENA	Uribe	13	9	4	0
	Mapiripán	3	0	3	
	Puerto rico	69	19	50	
	Vistahermosa	15	4	11	
	Total Cormacarena	100	32	68	
TOTAL		1.113	301	812	
Participación		100%	27%	73 %	

3. Gestión Presupuestal del Programa REM Visión Amazonía

En julio de 2020 se aprobó por parte del Comité Ejecutivo y se recibió la No Objeción del Segundo Plan de Inversiones por Rendimientos (PIR2) por un monto de USD 10 millones, con el objetivo de consolidar el modelo forestal sostenible con la culminación del INF y la disponibilidad de recursos para el financiamiento de la operatividad del Programa en general. De esta forma el Programa alcanzó un presupuesto aprobado de USD 98.072.171, de los cuales USD 87.337.171 corresponden a cuatro PID acordes con los pagos de las emisiones efectivamente reducidas por el control a la deforestación en la Amazonía colombiana, y USD 10.735.000 relacionados con los rendimientos resultantes de las acertadas inversiones financieras del Programa.

A 30 de junio de 2021 se ha apropiado el 78% de los recursos a través de la firma de convenios y subacuerdos por un monto de USD 76.185.636 con entidades implementadoras y de contratos a través del Fondo Patrimonio Natural (FPN). Así mismo, se ha ejecutado el 43% de los recursos representados en USD 42.591.540 a través de los pagos realizados en el marco de dichas contrataciones.

3.1. Tendencia creciente de la ejecución presupuestal

A junio de 2019 los pagos fueron de 17,8 millones, a diciembre de 2020 los pagos alcanzaron 31,3 millones y a junio de 2021 se lograron pagos acumulados por USD 42,6 millones.

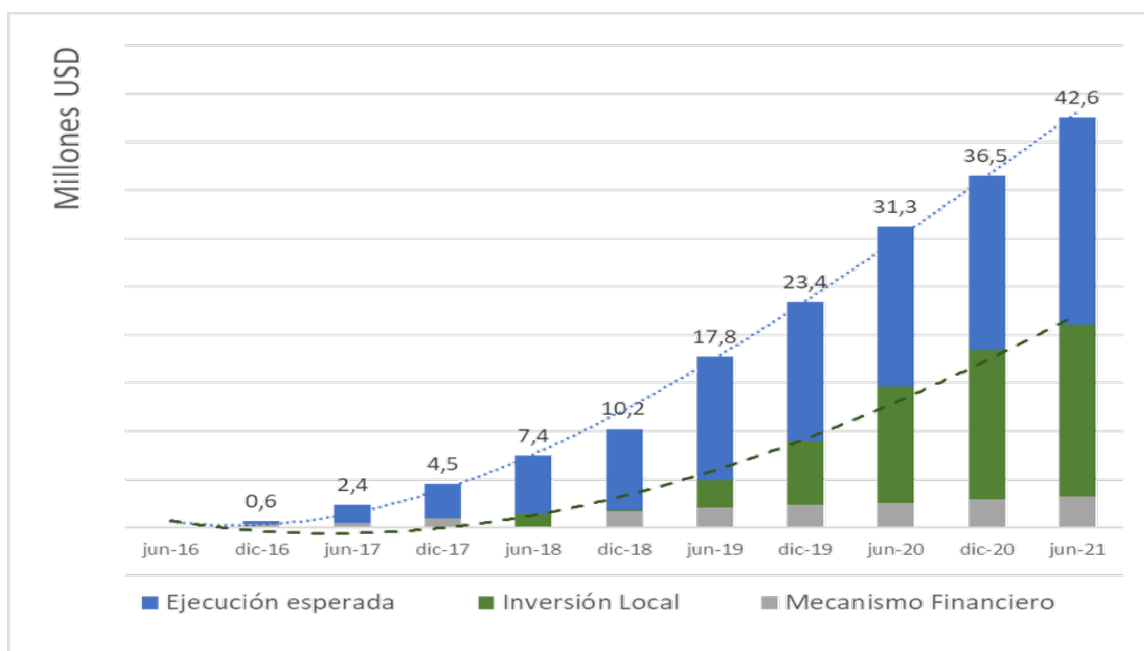


Figura 13 Ejecución acumulada del Programa (Pagos)

Fuente: FPN

Cabe resaltar que la ejecución en el último año ha sido superior a los USD 11 millones, un resultado especialmente significativo a pesar de la pandemia del COVID-19 y los problemas de orden público.

3.2. Ejecución Presupuestal de los Planes de Inversión

El PID1 y PID2 se encuentran en proceso de finalización. El PID3 y PID4 están en plena ejecución, así como los dos planes de inversión por rendimientos. El PID4 y el PIR2 presentan las menores ejecuciones, lo cual se explica en buena medida al reducido número de meses de ejecución (7 y 5 meses de manera correspondiente).

Tabla 11 Ejecución del Programa por planes de inversión (USD)

PID	Aprobado USD	% Apropriado	% Pagado	Aprobación Plan de Inversiones	Aprobación Plan de Adquisiciones	Meses en ejecución
PID 1	6.070.046	100%	93%	Jul. 2016	Oct. 2016	57
PID 2	23.300.158	94%	82%	Jul. 2017	Oct. 2017	45
PID 3	31.423.000	90%	42%	Jul. 2018	Oct. 2018	42
PID 4	26.543.967	54%	14%	Nov. 2019	May. 2020	13
PIR 1	735.000	69%	56%	Oct. 2018	Oct. 2018	32
PIR 2	10.000.000	52%	7%	Jul. 2020	Jul. 2020	11
Total	98.072.171	78%	43%			

Fuente: FPN

3.3. Ejecución presupuestal por Pilares

Las acciones del Programa se desarrollan en cinco pilares de intervención de Visión Amazonía que apuntan a lograr resultados efectivos en la reducción de la deforestación y desarrollo sostenible para la región. La ejecución presupuestal del Programa por pilares se analiza a continuación (ver Tabla 12 y Figura 14).

Tabla 12 Ejecución presupuestal por Pilares

Pilar	Aprobado	Apropiado	Compromisos	Ejecutado	% Aprop.	% Ejec
1 Gobernanza Forestal	12.855.238	9.110.558	5.932.716	4.795.014	71%	37%
2 Intersectorial Sostenible	6.420.695	4.002.074	2.565.623	1.910.136	62%	30%
3 Agroambiental	31.965.738	24.114.100	16.540.643	13.767.259	75%	43%
4 Gobernanza Indígena	19.312.178	14.949.315	7.937.599	6.877.659	77%	36%
5 Condiciones Habilitantes	17.838.345	16.185.750	9.754.772	8.944.155	91%	50%
6 Operatividad	5.009.874	3.153.736	3.153.582	3.068.627	63%	61%
7 Mecanismo Financiero	4.670.103	4.670.103	3.248.888	3.228.690	100%	69%

Pilar	Aprobado	Apropiado	Compromisos	Ejecutado	% Aprop.	% Ejec
Total	98.072.171	76.185.636	49.133.824	42.591.540	78%	43%

Fuente: FPN

La mayor apropiación presupuestal (91%) la alcanzó el Pilar 5, Condiciones Habilitantes, que incluye el SMByC y el IFN; seguido por Pilar 4, Gobernanza Ambiental con los Pueblos Indígenas (77%), principalmente por los proyectos de las convocatorias del PIVA, y el Pilar 3 Agroambiental (75%) especialmente por la firma de subacuerdos con el Instituto Sinchi y con las asociaciones campesinas para la implementación de proyectos agroambientales, la extensión rural, instrumentos financieros verdes y el apoyo a las cadenas y alianzas productivas.

Por su parte, el Pilar 1 Gobernanza Forestal apropió el 71% de sus recursos para la ordenación forestal, control y vigilancia, así como la participación social en la gobernanza forestal, incluido el Incentivo Forestal Amazónico IFA. Por último, el Pilar 2 Desarrollo Sectorial Sostenible cuenta con una apropiación del 62%, gracias a la firma de del convenio con ANT para el apoyo a la regularización de tierras y los proyectos de turismo de naturaleza, Plan Estratégico de la RAP y Plan de Electricidad Rural PER del Caquetá, entre otros.

En cuanto a pagos, el Pilar 5 Condiciones Habilitantes registró la mayor ejecución presupuestal (50%), seguido por el Pilar Agroambiental (43%), el Pilar de Gobernanza Forestal (37%) y el Pilar Indígena (36%). Por su parte el Pilar Intersectorial Sostenible realizó una ejecución del 30%. Durante el segundo semestre de 2021 se incrementará sustancialmente la gestión presupuestal gracias a la implementación de las grandes intervenciones estratégicas contratadas en el primer semestre.

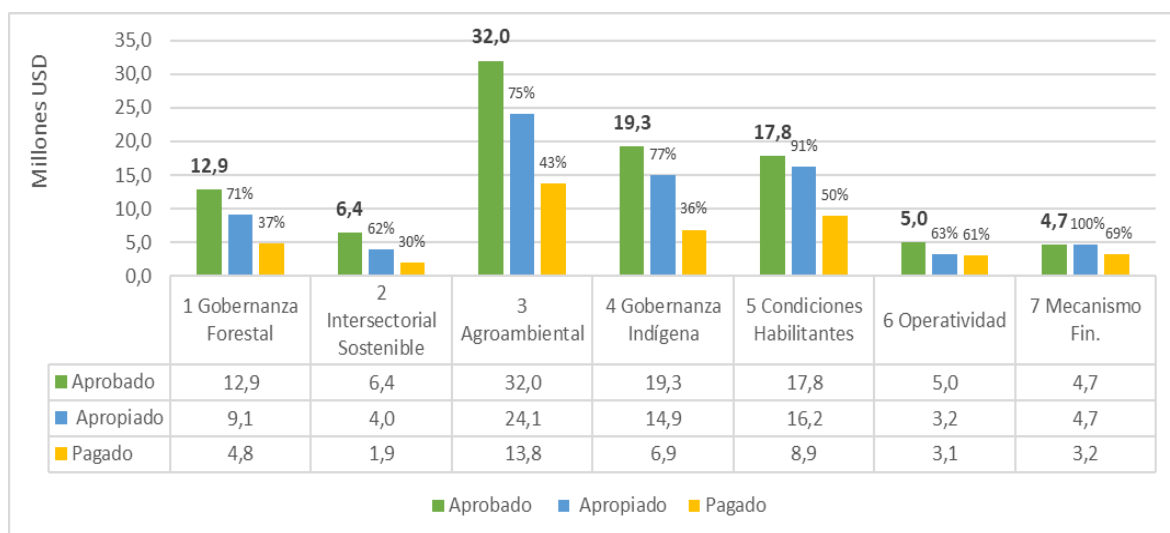


Figura 14 Ejecución presupuestal por Pilares

Los costos operativos se han apropiado en un 63% en congruencia con la programación de gastos y el Mecanismo Financiero ha apropiado el 100% de los recursos, acorde con lo establecido en el Manual Operativo del Programa.



3.4. Gestión Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

En cuanto a la gestión presupuestal por resultados del Marco Lógico, el 35% de los pagos (más de USD 13 millones) se realizaron en el marco del Resultado 3, Actividades Agroambientales Sostenibles Consolidadas, que se implementa a través de los recursos del Pilar 3 Agroambiental, principalmente para la ejecución de los proyectos agroambientales, la extensión rural, los instrumentos financieros verdes y el fortalecimiento de cadenas y alianzas productivas.

Le sigue con el 18% de los pagos el Resultado 1, Capacidad del MADS, del Mecanismo Financiero y de las implementadoras fortalecida para la operación efectiva y eficiente de la Visión Amazonía, a través de la operatividad, el personal UER y la Estrategia de comunicaciones.

El 17% de los pagos fue orientado a actividades del Resultado 2, Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada, que ejecuta recursos de los pilares 1 Gobernanza Forestal y 2 Desarrollo Sectorial conjuntamente. Con ese mismo porcentaje participó el Resultado 4, Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada.

Los Resultados 5 y 6 en el marco del Convenio con IDEAM orientados a la generación de Información para el monitoreo forestal y la implementación del Inventario Forestal Nacional (IFN) en la Amazonía colombiana participaron con el 6% de los pagos realizados.

Tabla 13 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

Resultados	Aprobado	Apropiado	Ejecutado	%	% Aprop	% Ejec
Resultado 1	13.197.786	9.760.146	7.030.336	18%	74%	53%
Resultado 2	19.275.933	13.112.632	6.705.150	17%	68%	35%
Resultado 3	31.965.738	24.114.100	13.767.259	35%	75%	43%
Resultado 4	19.312.178	14.949.315	6.877.659	17%	77%	36%
Resultado 5	3.464.254	3.464.254	2.429.770	6%	100%	70%
Resultado 6	6.186.179	6.115.086	2.552.676	6%	99%	41%
DB	93.402.068	71.515.533	39.362.850	100%	77%	42%
MF*	4.670.103	4.670.103	3.228.690		100%	69%
Total	98.072.171	76.185.636	42.591.540		78%	43%

Fuente: FPN

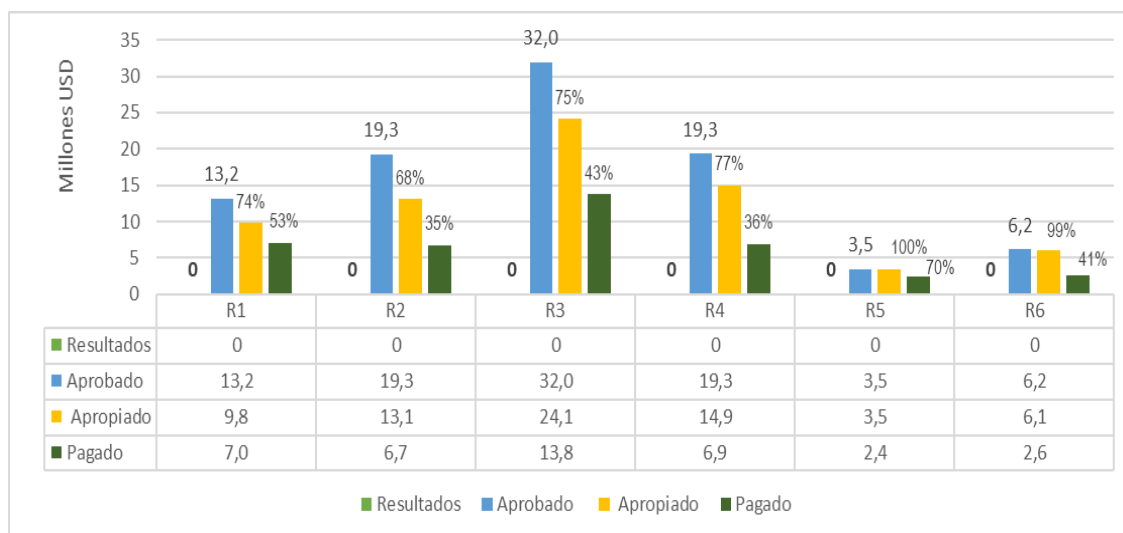
DB: Distribución de Beneficios

MF: Mecanismo Financiero

*Los costos del Mecanismo Financiero no se contabilizan en la distribución de beneficios.

En general, se registra un buen nivel de gestión presupuestal en el marco de los resultados del Programa. El Resultado 6, Inventario Forestal Nacional en la Amazonía, ya apropió la totalidad los recursos asignados. Así mismo, el Resultado 5, Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) consolidado, está finalizando la apropiación de los recursos aprobados.

El Resultado 4, Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada, apropió el 77% de sus recursos, principalmente por la firma de los proyectos de las tres convocatorias indígenas. El Resultado 3, Actividades Agroambientales Sostenibles Consolidadas, apropió el 75% de su presupuesto; el Resultado 1, orientado al fortalecimiento de capacidades institucionales, el 74% y el Resultado 2, Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada, el 66%, este último especialmente dirigido a la formulación de planes forestales, el control y vigilancia, la participación ciudadana en la gobernanza forestal y la planificación y desarrollo sectorial sostenible.



Fuente: FPN

Figura 15 Ejecución Presupuestal por Resultados del Marco Lógico

3.5. Positivos rendimientos y diferencial cambiario

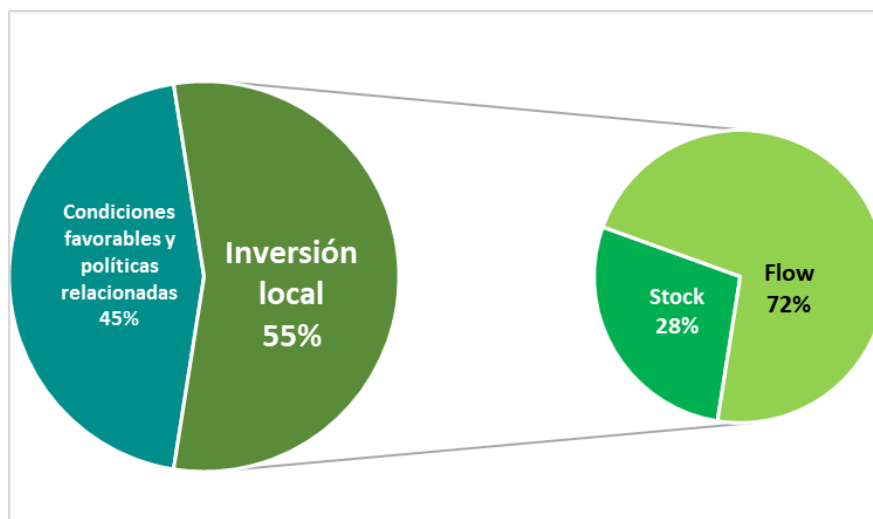
Con la asesoría del Comité Financiero, el Programa continúa con éxito las inversiones de bajo riesgo de los recursos no requeridos en el corto plazo por el Programa. A 30 de junio de 2021 se han obtenido rendimientos financieros y diferencial cambiario acumulados de COP 50.248 millones, equivalentes a USD 16,7 millones, de los cuales ya han sido programados y aprobados USD 735.000 en el PIR1 y USD 10 Millones en el PIR2. Durante el segundo semestre de 2021 se programarán en un nuevo PIR los rendimientos y diferencial remanentes.

3.6. Distribución de Beneficios, Stock and Flow

Los pagos se han destinado en un **55% a inversiones locales** y un 45% para la creación de condiciones favorables y políticas relacionadas, cercanos a las metas trazadas. La inversión local subió en comparación con el informe anual anterior, a junio 2020, cuando se tenía 51% en inversión local. Las inversiones locales están dirigidas principalmente a la implementación de los proyectos con asociaciones indígenas en la primera y segunda convocatoria del PIVA y 16 proyectos agroambientales con asociaciones campesinas. Así mismo se inició el pago del Incentivo Forestal Amazónico (IFA) a través de las Corporaciones Autónomas

Regionales, y la colocación de créditos verdes a través del ITPS con Finagro y los instrumentos financieros verdes con el Banco Agrario.

En cuanto a la distribución **stock & flow**, el 72% de la inversión local se destinó a acciones que reducen deforestación (flow) a través de los pilares 1 Gobernanza Forestal y 3 Agroambiental y el 28% a actividades que protegen los bosques existentes (stock), a través del Pilar 4 Indígena.



Cálculos con base en información financiera de FPN

Figura 16 Distribución de Beneficios y Enfoque Stock & Flow

4. Cambios en el contexto de la implementación

El período julio 2020 - junio 2021 estuvo fuertemente marcado por dos hechos relevantes en las zonas de intervención del Programa: el primero de ellos relacionado con la pandemia de COVID-19, que aisló las comunidades rurales desde el mes de marzo hasta octubre 2020, fecha en que se retomaron labores en el territorio. Sin embargo durante este período se tramitaron autorizaciones para la movilidad de los extensionistas agropecuarios en el marco de normas de emergencia promulgadas por el Ministerio de Salud, gestión que permitió continuar con el servicio de asistencia técnica a los productores agropecuarios.

El segundo hecho se relaciona con el Paro Campesino e Indígena en Colombia, particularmente en el suroccidente del país, que afectó los departamentos de Putumayo, Guaviare y Caquetá. En estos territorios, los dirigentes del paro bloquearon vías terrestres y fluviales, impidiendo el tránsito de personas, vehículos y el suministro de insumos y víveres, hecho que detuvo totalmente la actividad de las comunidades, especialmente del sector rural, quienes asumieron la pérdida de 240 millones de litros de leche y la comercialización de 120.000 bovinos para carne, durante los 4 meses del paro, afectando adicionalmente las condiciones de alimentación, servicios de salud y el avance del Programa en todos sus pilares y componentes, particularmente los proyectos productivos, colocación de créditos verdes y servicio de extensión agropecuaria.

Levantada la protesta, los dirigentes del paro iniciaron negociaciones con el gobierno de Colombia, donde REM-Visión Amazonia junto con la Consejera Presidencial para la Competitividad Alejandra Botero, asistió a las mesas de reactivación financiera en Caquetá con el sector comercio, turismo y Alcaldes.

Posteriormente, el Viceministro de Ambiente Nicolás Galarza, fue acompañado en la Mesa de Altamira, Huila, a los debates con representantes de comunidades campesinas e indígenas relacionados con temas productivos y ambientales, para la búsqueda conjunta de soluciones a las peticiones, finalizando con compromisos hacia comunidades campesinas e indígenas. En seguimiento a dichos compromisos se realizó visita a la Asociación Tandachiridú, en el Resguardo Yurayaco, municipio de San José del Fragua para adelantar jornada de trabajo orientada a la reactivación de vivero para producción de maderables para reforestación en áreas estratégicas de la comunidad. Igualmente se programó visita al Resguardo Yaguara II para capacitar a la comunidad en los requisitos y mecanismos de reestructuración de proyecto REDD+.

Adicionalmente, el orden público se deterioró aún más en este periodo, con el lamentable asesinato de un funcionario de Cormacarena el 3 de diciembre de 2020, lo cual incrementó las dificultades para las instituciones de movilizarse en el territorio. A pesar de estas condiciones adversas para la implementación del Programa, se ha logrado una gestión presupuestal acorde al ambicioso plan de cierre.

5. Desafíos y prioridades para el cierre del Programa

El mayor desafío se centra en incrementar la ejecución presupuestal para lograr el oportuno cierre del Programa a junio de 2023 y absorber REM2 en medio de una situación difícil creada por el COVID-19 y con el evidente deterioro del orden público en algunas zonas de la Amazonía. Para ello el Programa diseñó y se encuentra en implementación un Plan de Cierre que incluye un fortalecimiento de la UER y del Mecanismo Financiero que corroboró la Evaluación de Medio Término.

5.1 Implementación del Plan de Cierre del Programa

En el segundo semestre de 2020 el Programa elaboró una proyección de la ejecución financiera hasta el cierre del Programa con base en las 6 Planes de Adquisiciones, con metas ambiciosas pero viables. Dicho Plan se presentó y acordó en la Misión del Monitoreo del KfW llevada a cabo en noviembre de 2020, incluyendo la aprobación de la extensión del Programa hasta junio de 2023.

Este plan identificó intervenciones estratégicas con una meta acumulada de apropiación de USD 78 Millones a junio de 2021, cuyo resultado logrado fue ligeramente inferior (USD 76 Millones), y que será rápidamente alcanzado en el mes de julio, con la firma de los restantes proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y de planes forestales que están finalizando sus procesos de contratación

Las principales intervenciones que se apropiaron fueron los 19 de los 34 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA (USD 3,2 millones), el escalamiento del Incentivo Forestal Amazónico (USD 2,8 millones), la continuación de los proyectos agroambientales (USD 2,2 millones), el Inventario Forestal Nacional (USD 2,7 millones), el cofinanciamiento con Colombia Sostenible (USD 2,7 millones) y la formalización de los predios con la Agencia Nacional de Tierras (USD 763.176), entre otros procesos.

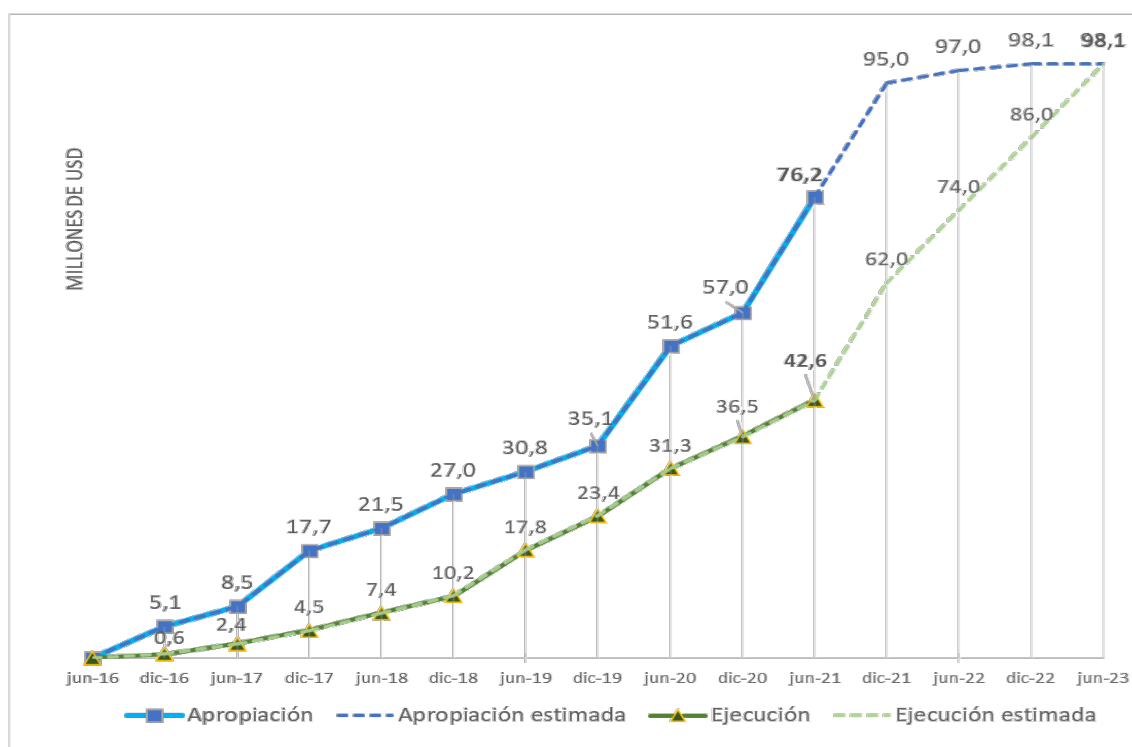


Figura 17 Plan de Cierre del Programa

En el Plan de Cierre se definió una meta de USD 95 millones apropiados a final de 2021 y pagos por USD 62 millones. Lograr dicha meta implica duplicar la gestión realizada, para lo cual el Programa requiere la oportuna implementación de la estrategia de fortalecimiento tanto de la UER como de FPN en su calidad de mecanismo financiero.

5.2 Ejecución de la Estrategia de Fortalecimiento de la UER

Para lograr este reto se está implementando la estrategia de fortalecimiento de la UER, la cual comenzó en el segundo semestre de 2020 con la contratación de la Coordinadora de Gestión Administrativa y dos asesores nacionales para la implementación del IFA y para el Sistema de Monitoreo y de Gestión. Adicionalmente, se firmó la contratación de la consultora NEST para apoyar en la revisión de la estrategia de intervención y del desempeño del Pilar 3 Desarrollo Agroambiental para reformular aspectos estratégicos, operativos y de gestión, que permitan mejorar oportunidad, cumplimiento y eficiencia en la ejecución bajo el escenario de un oportuno cierre del Programa a junio de 2023. Así mismo se elaboró una propuesta de ampliación del Personal UER, la cual será presentada en la próxima Misión Técnica del KfW, prevista para julio de 2021. Además se diseñará e implementará un sistema de gestión contractual online que centralice dicho proceso y genere reportes y alertas oportunas y de esta manera permita tomar medidas correctivas y decisiones oportunas.



5.3 Ejecución de la Estrategia de Fortalecimiento del Mecanismo Financiero

En la Misión de Monitoreo de KfW de noviembre de 2020 se aprobó el ajuste al costo administrativo del Mecanismo Financiero del 5% al 6,5% sobre la distribución de beneficios, condicionado a la implementación oportuna de un plan de fortalecimiento de FPN, incluyendo el diseño y montaje de un sistema de información que facilite la gestión integral de sus macro-procesos financieros, de adquisiciones, administrativos y jurídicos y genere reportes con oportunidad, calidad y completitud, entre otros aspectos.

Se espera para el segundo semestre de 2021 la firma de la Modificación del Acuerdo Separado y del otrosí del contrato de servicios entre el Minambiente y el Fondo Patrimonio Natural, para el inicio de la implementación del plan de fortalecimiento de FPN en su calidad de mecanismo financiero.

5.4 Actividades preparatorias e inicio de REM2

Por último, en paralelo y complementario a la estrategia de cierre de REM 1 el Programa se encuentra preparando el arranque de REM 2 previsto en el primer semestre de 2021. Esto implica una gestión paralela a través de la misma estructura de gestión de REM 1. REM 2 vendrá a reforzar la apuesta para fortalecer una economía forestal en las veredas de los núcleos de desarrollo forestal, como alternativa a la deforestación y para consolidar un modelo forestal para la región. En tal sentido, en la próxima Misión Técnica del KfW se acordarán y definirán los lineamientos y la hoja de ruta de REM II para lograr la firma del acuerdo separado correspondiente a finales de agosto de 2021, de tal manera que el desembolso se realice en diciembre de 2021 y pueda iniciarse la ejecución de inversiones a inicio de 2022

6. Anexos

Anexo 1 Definiciones de conceptos financieros

Acorde con la actualización de los reportes financieros del Programa se definen los principales conceptos utilizados este informe:

Subacuerdo: Instrumento jurídico firmado entre Fondo Patrimonio Natural y una entidad implementadora de orden privado para la ejecución técnica y financiera, de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual. En esta modalidad la entidad implementadora ejecuta directamente los recursos que le han sido transferidos por FPN.

Convenio: Instrumento jurídico firmado entre Fondo Patrimonio Natural y una entidad implementadora del Orden Público o Privado para la ejecución técnica, de las actividades contempladas en el Plan de Trabajo Anual. En esta modalidad los recursos previstos en el Convenio son ejecutados directamente por FPN.

Apropiado: Equivale a la reserva de un volumen específico de recursos, producto de la firma de toda clase de acuerdos jurídicos como son: subacuerdos, convenios de asociación, convenios marco, y de coejecución y contratos directos, por parte de FPN y que implica la disminución de la disponibilidad presupuestal.

Transferido: valores trasladados a las entidades implementadoras en el marco de los subacuerdos, para facilitar los pagos establecidos en el respectivo Plan de Adquisiciones.

Comprometido: Se refiere al volumen de contratos o compromisos que ha sido firmados con los proveedores de bienes y servicios, así: i) Contratos firmados por las Entidades Implementadoras en virtud a la ejecución de los Subacuerdos ii) Contratos firmados por FPN, en virtud a la ejecución de los convenios de cooperación firmados con otras instituciones implementadoras, y iii) contratos suscritos directamente por FPN en virtud a la ejecución del componente Operatividad del Programa (por ejemplo contratistas y empleados de la UER, firma asesora principal, contrato de servicios Mecanismo Financiero, etc.)

Ejecutado/Pagado: Se refiere a los valores que han sido efectivamente pagados por las entidades Implementadoras y FPN a los proveedores de bienes y servicios del Programa en cumplimiento de las cláusulas de los contratos, una vez recibidos a satisfacción los bienes y servicios, presentada la factura o documento equivalente y la obtención de la aprobación del supervisor del contrato correspondiente.



Anexo 2 Avance en indicadores del Marco Lógico

Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2020	Avance a Jun 2021	% Avance	Observaciones
Meta Superior del Programa:						
Reducir las emisiones provenientes de la deforestación en la región de Amazonía Colombiana						
MS 1	Reducción de emisiones por deforestación remuneradas por REM	18,00 Mill TCO2e	17,47 Mill	17,47 Mill	97%	El indicador ya finalizó su cumplimiento. http://renare.siac.gov.co
Metas de Implementación del Programa:						
Generar beneficios múltiples para los actores locales (p.ej. comunidades locales, grupos indígenas)						
MI 1	Porcentaje de recursos REM ejecutados en acciones a nivel local	60%	51%	55%	92%	El 72% de la inversión local está dirigida a reducir la deforestación(<i>flow</i>) y el 28% a la conservación de bosques (<i>stock</i>). Se estima una inversión local del 65% en la inversión planificada de los 4 PID y del 62% en la inversión total incluyendo los 2 PIR aprobados. https://bit.ly/3rER3NO
MI 2	Familias campesinas beneficiarias del Programa	≥ 14.500 familias	3.694	6.488	45%	Se evidenció un incremento destacable de número de beneficiarios de 3.694 en junio de 2020 a 6.488 en junio de 2021, gracias a la incorporación de nuevas familias en el Incentivo Forestal Amazónico (IFA) y otros instrumentos financieros verdes, extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare. En el segundo semestre de 2021 se proyecta un aumento importante en el número de beneficiarios debido a la inclusión de nuevas familias en los proyectos de Colombia Sostenible (2.288 familias en Fase 1 y 2), proyecto de reconversión ganadera en Puerto Concordia, instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónica (IFA) y alianzas productivas.
MI 3	Familias indígenas beneficiarias del Programa	≥ 11.000 familias	18.386	20.942	190%	A 30 de junio de 2021 se firmaron 19 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y 15 proyectos se encuentran en firma o en ajustes.



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2020	Avance a Jun 2021	% Avance	Observaciones
MI 4	Superficie con acuerdos de conservación de bosque	≥ 200.000 hectáreas	115.348	213.432	107%	Se evidenció un incremento considerable de número de hectáreas en conservación, al pasar de 115.348 ha en junio de 2020 a 213.432 ha en junio de 2021, ha gracias a la incorporación de nuevos acuerdos de conservación en extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare; y acuerdos de conservación en instrumentos financieros verdes, incluyendo el Instrumento Forestal Amazónico (IFA) En el segundo semestre de 2021 se proyecta un incremento importante en el número de hectáreas en conservación debido a la inclusión de nuevos acuerdos de conservación en el marco de los proyectos de Colombia Sostenible (10.596 ha en Fase 1 y 2), proyecto de reconversión ganadera en Puerto Concordia, instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónico (IFA) y alianzas productivas.
MI 5	Superficie de territorios indígenas beneficiadas	≥ 14,00 Mill has	14,00 Mill	16,48 Mill	118%	A 30 de junio de 2021 se firmaron 19 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y 15 proyectos se encuentran en firma o en ajustes.

Resultados de Implementación del Programa

R 1: Capacidad del MADS, del Mecanismo Financiero y de las implementadoras fortalecida para la operación efectiva y eficiente de la Visión Amazonía/REDD+/sistema de pagos por resultados en la Amazonía

RI 1a	Unidad de ejecución del Proyecto REM adecuada para su operatividad conformada	100% en funcionamiento	100%	100%	100%	La UER está funcionando de manera completa, conforme a lo acordado con KfW.
RI 1b	Información sobre salvaguardas presentada anualmente y públicamente	Información disponible en el resumen de información de salvaguardas	100%	100%	100%	La información sobre salvaguardas se ha generado conforme a lo acordado con Minambiente. Se está adelantando con la DCCGR y el Comité Interno de Salvaguardas del MADS la estructuración y contenidos del RIS VI.
RI 1c	Contabilidad de reducción de emisiones de dióxido de carbono establecida y en funcionamiento	Informes anuales de contabilidad de reducción de emisiones de dióxido de carbono	100%	100%	100%	El avance en la contabilidad nacional de emisiones reducidas y en particular las de REM Visión Amazonía está disponible en el siguiente enlace: http://renare.siac.gov.co
RI 1d	Programa Visión Amazonía difundido en la región	Al menos 6 eventos de difusión y consulta (multistakeholder) y 4 reuniones anuales del Foro de Diálogo de Visión Amazonía	100%	100%	100%	El Programa supera de manera amplia los eventos de difusión previstos por el Acuerdo Separado https://visionamazonia.minambiente.gov.co/noticias/

R 2: Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2020	Avance a Jun 2021	% Avance	Observaciones
RI 2a	Superficie bajo ordenación territorial u forestal de manera incluyente y transparente conforme a la normativa vigente	≥ 2,25 Mill has	0	0	0%	En el último año se inició la formulación del POF de Guaviare (706.000 has), POF Mecaya-Sencella en Putumayo (455.229 has), así como la actualización del POF Tarapacá 425.271 ha en Amazonas. Adicionalmente, se contrataron los PMF de Orotuyo, Los Puertos Nueva Ilusión (48.093 ha). A 30 de junio quedo adjudicado el Plan de Ordenación Forestal Siare e Iteviare (310.256,02 ha) el cual se contratará en el mes de Julio. Total: 1.944.849 ha
RI 2b	Pactos intersectoriales por la Madera Legal	≥ 4 pactos	3	3	75%	Caquetá, Putumayo y Amazonas https://bit.ly/33SVauU
RI 2c	Operativos adicionales al año de control de deforestación en la región	Al menos 4 operativos adicionales	10	4	100%	Los operativos corresponden a las exclusivamente a acciones conjuntas de control a la deforestación por parte de las autoridades operacionales (ejército o policía) y entes de control (fiscalía, defensoría), con el acompañamiento de las corporaciones autónomas regionales. Las demás actuaciones que realizan las autoridades ambientales se denominan "acciones de control y vigilancia" que incluyen visitas de inspección, puestos fijos, puestos móviles, etc. Gracias al Programa se han financiado profesionales para control y vigilancia de las CAR y se ha incrementado sustancialmente el número de operativos y la gestión de las CAR como autoridad ambiental en el control de la deforestación.
RI 2d	Mesas departamentales de gobernanza forestal con representatividad amplia	Al menos 4 mesas departamentales en funcionamiento	2	2	100%	Guaviare y Caquetá
R 3: Actividades agroambientales sostenibles consolidadas y ampliadas en las áreas de intervención						
RI 3a	Familias campesinas beneficiadas por actividades agroambientales	≥ 12.000 familias	3.624	5.619	47%	A 30 de junio de 2021 se evidenció un incremento de número de beneficiarios gracias a la incorporación de nuevas familias en extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare; y familias en instrumentos financieros verdes. En el segundo semestre de 2021 se proyecta un incremento importante en el número de beneficiarios debido a la inclusión de nuevas familias en los proyectos de Colombia Sostenible (2.288 familias en Fase 1 y 2), proyecto de reconversión ganadera en Puerto Concordia, instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónica (IFA) y alianzas productivas.



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2020	Avance a Jun 2021	% Avance	Observaciones
RI 3b	Superficie con intervenciones agroambientales productivas	≥ 12.500 hectáreas	8.507	13.999	112%	A 30 de junio de 2021 se evidenció un incremento de número de hectáreas en intervención agroambiental gracias a la incorporación de nuevas familias en extensión rural con la ampliación de convenios con las alcaldías de Calamar, San José del Guaviare, El Retorno y Miraflores en el Guaviare; y familias en instrumentos financieros verdes. En el segundo semestre de 2021 se proyecta un incremento importante en el número de hectáreas en intervención agroambiental debido a la inclusión de nuevas familias en el marco de los proyectos de Colombia Sostenible (3.579 ha en Fase 1 y 2), proyecto de reconversión ganadera en Puerto Concordia, instrumentos financieros verdes, incentivo forestal amazónica (IFA) y alianzas productivas.
RI 3c	Instrumentos financieros verdes nuevos o modificados en implementación	4 Instrumentos financieros verdes (créditos, préstamos, garantías, CIF, ICR, etc.) nuevos o modificados en implementación	3	3	75%	A junio de 2021 se encuentran en proceso de implementación el Instrumento de Incentivo a la Transformación productiva hacia la Sostenibilidad ITPS, cuyo implementador es FINAGRO; el Incentivo Financiero Verde IFV con varias líneas de crédito, a través del Banco Agrario; y el Incentivo Forestal Amazónico, todos aplicados con acuerdos de conservación del bosque.
RI 3d	Porcentaje de recursos invertidos en cadenas productivas, movilizado como financiamiento a partir de acuerdos con el sector privado	Al menos 10% de recursos invertidos en cadenas productivas, movilizado como financiamiento a partir de acuerdos con el sector privado	0	0	0%	A junio 2021 se ha trabajado con dos cadenas productivas: CENICAUCHO, con el fin de generar aumento en los ingresos de 115 productores heveícolas de los departamentos de Caquetá y Putumayo, cerrando brechas en la transformación, innovación tecnológica y comercialización de caucho natural para Viscosidad Controlada tipo TSR CV (Caquetá) y lamina 1 L10 (Putumayo). Valor aportado por VA \$427.260.000 Red Caquetá Paz, con el fin de fortalecer la cadena láctea en el departamento de Caquetá mediante la promoción de prácticas de producción sostenibles e implementación de modelos de comercialización para la venta directa del portafolio de la marca colectiva mixta QC® y denominación de origen protegida Queso del Caquetá. Valor aportado por VA \$172.000.000 En el segundo semestre de 2021 se proyecta iniciar con la cadena cacao con al menos 142 familias, con el fin de diseñar e implementar un plan de fortalecimiento agropecuario para incrementar la competitividad sistémica de los cultivos de cacao en sistemas agroforestales en los departamentos de Guaviare, Caquetá y Putumayo, mediante un manejo técnico integral. Valor aportado por VA \$1.900.000.000
R 4: Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada						



Cód.	Indicadores	Meta	Avance a Jun 2020	Avance a Jun 2021	% Avance	Observaciones
RI 4a	Superficie de territorios indígenas beneficiadas	≥ 14,00 Mill has	14,00 Mill	16,48 Mill	118%	A 30 de junio de 2021 se firmaron 19 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y 15 proyectos se encuentran en firma o en ajustes.
RI 4b	Familias indígenas beneficiadas	≥ 11.000 familias	18.386	20.942	190%	A 30 de junio de 2021 se firmaron 19 proyectos de la tercera convocatoria del PIVA y 15 proyectos se encuentran en firma o en ajustes.
R 5: Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC) consolidado						
RI 5	Información sobre deforestación en la Amazonia presentada y verificada conforme a la metodología y con la temporalidad establecida y acordada entre las partes	Información sobre deforestación en la Amazonia presentada y verificada conforme a la metodología y con la temporalidad establecida y acordada entre las partes	100%	100%	100%	La información sobre deforestación se encuentra publicada en la página del IDEAM (http://bit.ly/2Z68XNq)
R 6: Inventario Forestal Nacional en la región Amazónica implementado e información mejorada para la toma de decisiones en la Amazonía						
RI 6	Avance en Inventario Forestal Nacional INF en la región Amazónica	INF para Amazonía publicado	29%	37%	37%	Se firmó la adición de recursos financieros con el fin completar el Inventario Forestal para toda la región Amazónica. https://bit.ly/3dP6YDa

Avance en Indicadores Complementarios**R 2: Gobernanza forestal y territorial implementada y consolidada**

IC 2a	Acuerdos de política territorial y/o sectorial firmados y en funcionamiento	Al menos 2 acuerdos de política	2	2	100%	Se aprobó la conformación de la RAP Amazonía y el MOTRA se incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (https://bit.ly/3gz3Yfk https://bit.ly/2ZP825l https://bit.ly/3aQi7mE). Actualmente se está elaborando el Plan Estratégico y un Plan de Acción a 2030 de la RAP Amazonía y el Plan de Energización Rural (PER). Adicionalmente el Programa Visión Amazonía está apoyando la formulación del Plan Amazónico de Transporte Intermodal PATIS, que iniciará su elaboración en el mes de septiembre.
R 4: Gobernanza ambiental de pueblos indígenas mejorada						
IC 4a	Proyectos liderados por mujeres	≥ 20 proyectos	3	72	360%	69 proyectos liderados por mujeres se encuentran en ejecución, en el marco de la convocatoria "Mujeres Cuidadoras de la Amazonía" implementado en Convenio con PNUD.



Anexo 3 Caso Emblemático en Salvaguardas: POF Siare-Iteviare

La delimitación del área de intervención Plan de Ordenación Forestal Siare – Iteviare, ha suscitado varios derechos de petición por parte de la ciudadanía, en los que indagan si el área del POF constituye territorio ancestral de los pueblos indígenas Jiw y Sikuani, si el POF pudiera desencadenar aprovechamiento forestal que degradara los bienes y servicios ambientales de la zona y si los pueblos Indígenas no se estarían viendo incluidos en este proceso.

Aunque una porción del área delimitada para este POF hace parte del territorio ancestral de los Pueblos anteriormente nómadas Jiw y Sikuani, en este momento no cuenta con ninguna figura de protección legal y constituye a la fecha, uno de los focos de deforestación más activos. Ante un posible riesgo de afectar territorios y los derechos de Pueblos Indígenas con la puesta en marcha de dicho POF, y en el marco del GIRSA y sus referentes legales, el Programa solicitó la información sobre resguardos indígenas constituidos, las posibles determinaciones y/o los casos en curso, solicitudes de protección de la posesión y de constitución de resguardos, existencia de lugares con valor cultural, Planes de Reparación Colectiva, etc., con injerencia en dicha área a las entidades gubernamentales correspondientes.

Como resultado de este análisis, se evidenció que dentro del área objeto de estudio con el POF no se estarían realizando afectaciones a comunidades indígenas y que allí no se localizan áreas de Resguardos legalizados; sin embargo, la ANT reportó que el Resguardo Indígena Alto Unuma titulado al Pueblo Sikuani, tiene radicado un proceso de solicitud de ampliación de cerca de 53.400 ha, en traslape con la zona noroccidental del polígono previsto para el POF. El Programa Visión Amazonía decidió excluir dicha área del polígono, ya que, por su estatus legal, es indeterminada la ruta que procedería para su caracterización y zonificación dentro del POF y como garantía de protección a las determinaciones que las autoridades indígenas dentro de su proceso autónomo y manejo territorial tomarían sobre esa zona. Es importante mencionar que el POF contempla durante su formulación, espacios de participación y construcción conjunta, lo cual permite incluir la perspectiva respecto al uso y manejo del territorio de diversidad de actores presentes en el área de la intervención.

De igual manera, con la implementación del POF se contribuye a disminuir la presión en cuanto a actividades extractivistas legales e ilegales sobre los territorios indígenas vecinos, titulados y/o en proceso de titulación, lo cual favorece la conectividad ecosistémica y la provisión de los bienes y servicios ambientales que constituyen los medios de vida primarios de dichas comunidades.

Con este caso se da la pauta para tomar las siguientes medidas: realizar el análisis de salvaguardas de las intervenciones ex ante e incluir un capítulo de este tema en cada una de las propuestas; solicitar a las agencias gubernamentales información cartográfica y documental sobre procesos territoriales en los polígonos proyectados para los 4 POFs y el diligenciamiento de la Herramienta 1 del GIRSA: 1. Lista de chequeo de cumplimiento del marco legal de manera particular para cada uno de los Planes de Ordenación Forestal.



El ambiente
es de todos

Minambiente

Visión
Amazonía



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El Programa REDD Early Movers Colombia es cofinanciado por el Reino de Noruega, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y la República Federal de Alemania a través del KfW.



Norwegian Ministry
of Climate and Environment



Funded by
UK Government



KfW

Si desea mayor información consulte:
<http://visionamazonia.minambiente.gov.co>